

financiero
ProEmpresa 

MEMORIA ANUAL
ANNUAL REPORT
2023





MEMORIA ANUAL
ANNUAL REPORT
2023

CONTENIDO / CONTENT

Declaración de Responsabilidad Statement of Responsibility	5
Carta de la Presidencia Letter from the Presidency	6
Capítulo I. Financiera ProEmpresa Chapter I. Financiera ProEmpresa	8
Perfil de Financiera ProEmpresa / Profile of Financiera ProEmpresa	
Filosofía Corporativa / Corporate Philosophy	
Directorio / Board of Directors	
Gerencia / Executive Management Team	
Red de Oficinas / Network Offices	
Capítulo II. Entorno Económico Chapter II. Economic Environment	15
Entorno Internacional / International Environment	
Economía Peruana 2023 / Peruvian Economy 2023	
Perspectivas 2024 / 2024 Prospects	
Sistema Financiero / Financial System	
Sistema Microfinanciero / Microfinance System	
Capítulo III. Nuestro Negocio Chapter III. Our Business	28
Gestión Financiera / Financial Management	
Gestión Comercial / Commercial Management	
Gestión de Fuentes de Financiamiento / Financing Sources Management	
Capítulo IV. Gestión del Talento Humano Chapter IV. Human Talent Management	45
Gestión de Personal / Personnel Management	
Capítulo V. Gestión de la Tecnología Chapter V. Technology Management	58
Capítulo VI. Gestión Integral de Riesgos Chapter VI. Integral Risk Management	60
Capítulo VII. Gestión de Control Interno Chapter VII. Internal Control Management	73
Capítulo VIII. Estados Financieros Auditados Chapter VIII. Audited Financial Statements	75
Anexos Appendix	137
Perfil de los Miembros del Directorio / Profile of the Board Members	
Grado de Vinculación / Degree of Affiliation	
Órganos especiales / Special Bodies	
Perfil de la Alta Gerencia / Senior Management Profile	
Clasificación de Riesgos / Risk Classification	
Hechos Importantes 2023 / Important Events of 2023	

Declaración de Responsabilidad

Este documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Financiera ProEmpresa S.A. durante el año 2023.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Statement of Responsibility

This document contains truthful and sufficient information regarding the business development of Financiera ProEmpresa S.A. during the year 2023.

Without damage to the responsibility of the issuer, the signatories take responsibility for its content, in accordance with applicable legal provisions.

CARTA DE LA PRESIDENCIA / LETTER FROM THE PRESIDENCY

Estimados Señores:

En el año 2023, Financiera ProEmpresa S.A. celebró 26 años de promover el desarrollo de los emprendedores del sector de la micro y pequeña empresa mediante servicios financieros y no financieros, con mejores prácticas de buen gobierno corporativo y trato transparente y equitativo a clientes, proveedores, colaboradores y funcionarios.

Con una economía mundial y peruana con elevada inflación y recesión, Financiera ProEmpresa ha mejorado sus indicadores de eficiencia administrativa, presentando una ratio de gastos administrativos entre activo rentable de 9 %, debajo al promedio de las financieras, 12.6 %; asimismo, los gastos de provisión respecto a los ingresos financieros presentaron una ratio de 29 %, por debajo del promedio de las financieras, 37.3 %. Estos resultados ayudaron a revertir las pérdidas presentadas en los primeros 10 meses hacia resultados positivos para los últimos 2 meses del año 2023, tendencia que se espera para todo el año 2024, explicada por una mejora de las tasas activas en el último trimestre del 2023, acorde con los niveles de inflación, presentando tasas para créditos microempresas de alrededor del 42 %, mientras para créditos pequeña empresa elevamos nuestra tasa a 29 %, superior al promedio de las financieras, 28 %; reforzado también por una mejora en las prácticas de atención y seguimiento de créditos, incluyendo productos claves para conglomerados, créditos PYME, préstamos personales, ahorros de personas naturales y servicios no financieros.

La actividad económica nacional tuvo un crecimiento interanual de -0.6 %, explicado por una ralentización de la actividad económica, condiciones monetarias restrictivas, políticas fiscales menos expansivas, moderación de los mercados laborales, volatilidad de mercados financieros por incremento de tasas de interés y la expectativa de un inminente fenómeno del Niño, lo que afectó la capacidad adquisitiva de las personas. Sin embargo, para contrarrestar el estancamiento de la economía peruana, se impulsó la protección de las cadenas de pago y la construcción de megaproyectos de infraestructura hídrica, se otorgó incentivos para el sector agroexportador, se dio mantenimiento a la infraestructura pública y se destrabaron proyectos mineros.

Dear Sirs:

In 2023, Financiera ProEmpresa S.A. celebrated 26 years of promoting the development of entrepreneurs in the micro and small business sector through financial and non-financial services, with better practices of good corporate governance and transparent and equitable treatment of clients, suppliers, collaborators, and officials.

With a global and Peruvian economy facing high inflation and recession, Financiera ProEmpresa has improved its administrative efficiency indicators, presenting an administrative expense ratio to productive assets of 9%, below the financial sector average of 12.6%. Additionally, the provision expenses in relation to financial income showed a ratio of 29%, lower than the financial sector average of 37.3%. These results helped to reverse the losses incurred in the first 10 months to positive results in the last 2 months of 2023, a trend expected to continue throughout 2024, explained by an improvement in active rates in the last quarter of 2023, in line with inflation levels, presenting rates for microenterprise loans of around 42%, while for small business loans, we raised our rate to 29%, above the financial sector average of 28%. This was also reinforced by improved practices in credit management and follow-up, including key products for conglomerates, SME loans, personal loans, savings for individuals, and non-financial services.

The national economic activity had a year-on-year growth of -0.6%, explained by a slowdown in economic activity, restrictive monetary conditions, less expansive fiscal policies, moderation in labor markets, volatility in financial markets due to rising interest rates, and the expectation of an imminent El Niño phenomenon, which affected people's purchasing power. However, to counteract the stagnation of the Peruvian economy, efforts were made to protect payment chains and construct major water infrastructure projects, provide incentives for the agro-export sector, maintain public infrastructure, and unblock mining projects.

En este contexto, Financiera ProEmpresa generó en el año una pérdida neta de S/ -14,091 mil, con un ROE de -19.06 % y un ROA de -1.99 %, porcentajes por debajo de los obtenidos en el sistema microfinanciero. El resultado de Financiera ProEmpresa se debió principalmente al incremento de los gastos de provisión (+31.01 %) y gastos financieros (+23.24 %), en un marco de recesión de la economía peruana y choques externos de oferta a nivel mundial; además, el Banco Central de Reserva plantea reducir de forma paulatina la tasa de referencia para el año 2024, como parte de una política menos contractiva.

En un escenario de crisis económica, nuestro enfoque se centró en el cliente, las personas, las mejoras en nuestra oferta de valor, la productividad de nuestros equipos comerciales, la calidad del servicio del equipo de operaciones y una mejor gestión en recuperaciones. Así pudimos entregar resultados financieros estabilizados.

Se estima que en el año 2024 el Perú crecerá 3.0 %, con inflación estable y tipo de cambio con tendencia a la baja. La permanencia de la confianza empresarial en el tramo optimista sustenta una mejor proyección de la inversión privada, mientras que el impacto de la inflación en los ingresos reales tendría un impacto menor en el crecimiento del consumo.

En Financiera ProEmpresa miramos el futuro con renovado optimismo. Agradecemos a todos nuestros colaboradores por la labor desplegada y enfrentar en conjunto los retos, tanto internos como externos. La adaptación e innovación que requiere cada eventualidad que pueda afectar nuestros objetivos estratégicos, serán indispensables para mantener nuestra calidad de servicio y atención; tenemos mucho trabajo por hacer, para ser cada vez una mejor Financiera, más ágil e innovadora.

En nombre de los miembros del Directorio, expreso a ustedes, señores accionistas, nuestro agradecimiento por su confianza y el apoyo dispensado, y dejo constancia de nuestro reconocimiento a todo el personal de la Financiera, por el esfuerzo, dedicación y empeño que pusieron al realizar sus labores.

Atentamente,

Hugo Rodríguez Espinoza
Presidente del Directorio

In this context, Financiera ProEmpresa recorded a net loss of S/ -14,091 thousand, with a ROE of -19.06% and an ROA of -1.99%, percentages below those achieved in the microfinance system. The results of Financiera ProEmpresa were primarily due to an increase in provision expenses (+31.01%) and financial expenses (+23.24%), amid a recession in the Peruvian economy and external supply shocks at the global level; additionally, the Central Reserve Bank plans to gradually reduce the reference rate for 2024 as part of a less contractionary policy.

In an economic crisis scenario, our focus centered on the customer, individuals, improvements in our value proposition, the productivity of our commercial teams, the quality of service from the operations team, and better management of collections. This allowed us to deliver stabilized financial results.

It is estimated that in 2024, Peru will grow by 3.0%, with stable inflation and a downward trend in the exchange rate. The persistence of business confidence in the optimistic segment supports a better projection for private investment, while the impact of inflation on real income is expected to have a lesser impact on consumption growth.

At Financiera ProEmpresa, we look to the future with renewed optimism. We thank all our collaborators for their efforts and for collectively facing both internal and external challenges. The adaptation and innovation required by any eventuality that may affect our strategic objectives will be essential to maintain our quality of service and attention; we have much work to do to become an even better, more agile, and innovative financial institution.

On behalf of the Board members, I express our gratitude to you, dear shareholders, for your trust and support, and I acknowledge all the staff at the Financial Institution for their effort, dedication, and commitment in carrying out their duties.

Sincerely,

Hugo Rodríguez Espinoza
Chairman of the board

financiera
ProEmpresa 

CAPÍTULO I
FINANCIERA
PROEMPRESA

CHAPTER I
FINANCIERA
PROEMPRESA

PERFIL DE FINANCIERA PROEMPRESA / PROFILE OF FINANCIERA PROEMPRESA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Financiera ProEmpresa S.A.

LOCALIZACIÓN DE NUESTRA SEDE PRINCIPAL

Financiera ProEmpresa S.A.
Dirección de la Oficina Principal:
Av. Aviación N.º 2431, San Borja, Lima
Página Web: www.proempresa.com.pe

FECHA DE CONSTITUCIÓN

ProEmpresa S.A. fue constituida por Escritura Pública en la ciudad de Lima el 12 de mayo de 1997. Mediante Resolución SBS N.º 241-97 del 11 de abril de 1997 se autoriza su organización y mediante Resolución SBS N.º 832-97 del 28 de noviembre de 1997 se autoriza su funcionamiento como una empresa del sistema financiero bajo la modalidad de EDPYME (Entidad de Desarrollo de Pequeñas y Microempresas).

El 1 de agosto del 2012, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) le otorgó a ProEmpresa la autorización para operar como financiera. Y el 9 de noviembre del 2012 se formalizó su inscripción en los Registros Públicos como Empresa Financiera.

El 10 de enero del 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Lima (SMV) dispuso la inscripción de las acciones comunes con derecho a voto y las acciones de los fundadores con derecho a voto de Financiera ProEmpresa en el Registro Público del Mercado de Valores, así como la inscripción en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima. La sociedad está inscrita en la Partida N.º 11010314 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Lima.

OBJETO SOCIAL

Financiera ProEmpresa se dedica a otorgar financiamiento a la pequeña y microempresa de los diversos sectores económicos del país, de conformidad con el Artículo N.º 284 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Actividad Económica Principal (CIIU): 65994 - Otros Tipos de Intermediación Financiera.

PLAZO DE DURACIÓN

Indefinido.

NAME OF THE ORGANIZATION

Financiera ProEmpresa S.A.

LOCATION OF OUR HEADQUARTERS

Financiera ProEmpresa S.A.
Main Office Address:
Av. Aviación N.º 2431, San Borja, Lima
Website: www.proempresa.com.pe

CONSTITUTION DATE

ProEmpresa S.A. was incorporated by Public Deed in the city of Lima on May 12, 1997. Its organization was authorized by SBS Resolution N° 241-97 on April 11, 1997, and its operation as a financial institution under the EDPYME (Entity for the Development of Small and Micro Enterprises) modality was authorized by SBS Resolution N° 832-97 on November 28, 1997.

On August 1, 2012, the Superintendency of Banking, Insurance, and AFP (SBS) granted ProEmpresa authorization to operate as a financial institution. On November 9, 2012, its registration as a Financial Company was formalized in the Public Registries.

On January 10, 2013, the Superintendency of the Stock Market of Lima (SMV) ordered the registration of common shares with voting rights and the shares of the founders with voting rights of Financiera ProEmpresa in the Public Registry of the Stock Market, as well as inscription in the Securities Registry of the Lima Stock Exchange. The company is registered in Item N.º 11010314 of the Registry of Legal Entities of the Registry Office of Lima and Callao, Lima Office.

SOCIAL PURPOSE

Financiera ProEmpresa is dedicated to providing financing to small and micro enterprises of the different economic sectors of the country, in accordance with Article N.º 284 of the General Law of the Financial System and the Insurance System and Organic of the Superintendency of Banking and Insurances.

Main Economic Activity (ISIC): 65994 - Other Types of Financial Intermediation.

TERM OF DURATION

Undefined.

FILOSOFÍA CORPORATIVA / CORPORATE PHILOSOPHY

Nuestra Misión Our Mission

“Brindar servicios financieros, comprometidos con la inclusión y el desarrollo de los emprendedores y sus familias, incrementando el valor de nuestra empresa y el bienestar de nuestros colaboradores.”

“Provide financial services, committed to the inclusion and development of entrepreneurs and their families, increasing the value of our company and the well-being of our collaborators”.

Nuestra Visión Our Vision

“Ser el Banco ético preferido por los emprendedores de la micro y pequeña empresa, sus familias y colaboradores.”

“Be the ethical Bank preferred by the entrepreneurs of the micro and small companies, their families and collaborators”

Nuestros Valores Our Values

La cultura organizacional de Financiera ProEmpresa S. A. permite desarrollar un ambiente de trabajo de nuestro personal basado en los siguientes principios que rigen nuestras actividades:

- Orientación al cliente.
- Innovación.
- Trabajo en equipo.
- Transparencia.
- Orientación a las personas.

The organizational culture of Financiera ProEmpresa S.A. allows us to develop a work environment for our staff based on the following principles that govern our activities:

- Customer orientation.
- Innovation.
- Teamwork.
- Transparency.
- Orientation to people.

DIRECTORIO / BOARD OF DIRECTORS

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Chairman of the Board



Sr. Hugo Rodríguez Espinoza
Desde el 20 de abril del 2016

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO Vice Chairman of the Board



Sr. Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores
Desde el 14 de septiembre del 2023

DIRECTORES / Directors



Sr. Carlo Bustamante Hidalgo
Desde el 20 de marzo del 2020



Sr. Sergio Barboza Beraún
Desde el 23 de marzo del 2018



Sra. Sidlia Torres Arévalo
Desde el 25 de marzo del 2022



Sr. Pedro Urrunaga Pasco Font
Desde el 23 de marzo del 2018



Sr. Dominique Marie Jean Francois Lesaffre
Desde el 25 de marzo del 2022

DIRECTORIO / BOARD OF DIRECTORS

DIRECTOR SUPLENTE / Alternate Director

Sr. José Hugo Enciso Gaitán
Desde el 25 de marzo del 2022

GERENCIA / EXECUTIVE MANAGEMENT TEAM

Raúl Vásquez Espinoza
Gerente General
Desde el 21 de abril del 2021
hasta la fecha

William Alcántara Valles
Gerente de Negocios
Desde el 24 de enero del 2022
hasta la fecha

Percy Rondón Cajachagua
Gerente de Administración y Finanzas
Desde el 24 de enero del 2022
hasta la fecha

Eduardo Enrique Núñez Sarmiento
Gerente de Proyectos Estratégicos de Tecnología
de la Información (Encargatura)
Desde el 14 de septiembre del 2022
hasta el 13 de febrero del 2023

Eduardo Enrique Núñez Sarmiento
Gerente de Proyectos Estratégicos de Tecnología
de la Información
Desde el 14 de febrero del 2023
hasta la fecha

Harry Franco Villegas Rosselló
Gerente de Operaciones y Tecnología
de la Información (Encargatura)
Desde el 14 de septiembre del 2022
hasta el 13 de febrero del 2023

Harry Franco Villegas Rosselló
Gerente de Operaciones y Tecnología
de la Información
Desde el 14 de febrero del 2023
hasta la fecha

Jhonny Mendoza Cuipal
Gerente de Riesgos
Desde el 1 de septiembre del 2015
hasta la fecha

Jhon Chumpitaz Ipanaqué
Gerente de Auditoría Interna
Desde el 3 de junio del 2019
hasta la fecha

Daniel Humberto Ortiz Esteban
Gerente de Planeamiento y Proyectos
Desde el 21 de abril del 2021
hasta la fecha

RED DE OFICINAS / NETWORK OFFICES

Al cierre del 2023, el inventario de oficinas es el siguiente: 30 agencias, 13 Oficinas Especiales, 6 locales compartidos con el Banco de Nación y 1 oficina informativa.

As of the end of 2023, the office inventory is as follows: 30 agencies, 13 special offices, 6 shared offices with the Banco de la Nación and 1 informational office.

ESTAMOS MÁS CERCA DE LOS EMPRENDEDORES DEL PERÚ

50 PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL

LIMA

Agencias:

Ate Vitarte
Carabayllo
Colonial
Comas
Huachipa
Huaycán
Lima Cercado
Los Olivos
Manchay
Mariscal Cáceres
Puente Piedra
San Borja
San Juan de Lurigancho
San Juan de Miraflores
Villa El Salvador
Villa María del Triunfo

Oficinas especiales:

José Gálvez
Canto Grande
Pamplona

Oficina compartida BN:

Canta

AYACUCHO

Agencias:

Ayacucho
Huanta
Puquio

Oficina especial:

San Francisco

Oficinas compartidas BN:

San Miguel
Querobamba

Oficina informativa:

Putacá

AREQUIPA

Agencias:

Arequipa
Paucarpata

Oficinas especiales:

Chivay
Orcopampa
Pedregal
Yura

Oficina compartida BN:

Chuquibamba

APURÍMAC

Agencia:

Andahuaylas

Oficina especial:

Uripa

CUSCO

Oficina especial:

Pichari

HUANCAVELICA

Agencia:

Huancavelica

Oficina compartida BN:

Paucará



LA LIBERTAD

Agencia:

Trujillo

Oficinas especiales:

Huamachuco
Virú

Oficina compartida BN:

Chocope

JUNÍN

Agencias:

Huancayo
La Merced
Pichanaqui

Oficina especial:

Mazamari

HUÁNUCO

Agencias:

Huánuco
Tingo María

ICA

Agencia:

Ica

PRINCIPALES INDICADORES / MAIN INDICATORS

PRINCIPALES INDICADORES	Anual					
	2021	% Partic.	2022	% Partic.	2023	% Partic.
Cifras del Balance (en miles de soles)						
Activo Total	706,949	100.00	722,966	100.00	701,745	100.00
Colocaciones brutas	598,669	84.68	649,652	89.86	608,518	86.71
<i>Vigente</i>	527,693	74.64	574,448	79.46	526,752	75.06
<i>Refinanciada</i>	25,900	3.66	25,027	3.46	22,168	3.16
<i>Vencida</i>	25,208	3.57	23,262	3.22	27,922	3.98
<i>Judicial</i>	19,870	2.81	26,915	3.72	31,677	4.51
Provisiones acumuladas	-52,193	-7.38	-55,928	-7.74	-62,371	-8.89
Colocaciones Netas	553,935	78.36	600,221	83.02	552,383	78.72
Pasivo	623,755	88.23	639,131	88.40	632,801	90.18
Patrimonio Total	83,194	11.77	83,836	11.60	68,944	9.82
Resultados Operativos (en miles de soles)						
Ingresos Financieros	123,820	100.00	139,153	100.00	136,375	100.00
Gastos Financieros	28,002	22.62	38,253	27.49	47,144	34.57
Margen Financiero	95,818	77.38	100,901	72.51	89,231	65.43
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	37,842	30.56	32,728	23.52	42,877	31.44
Gastos Operativos	68,568	55.38	73,260	52.65	67,328	49.37
Resultado de Operación	-1,766	-1.43	2,106	1.51	-14,341	-10.52
Utilidad Neta	-1,641	-1.33	641	0.46	-14,091	-10.33
Rentabilidad y Eficiencia Operativa (%)						
ROE	-2.02		0.77		-19.06	
ROA	-0.25		0.09		-1.99	
Gastos de Administración / Cartera Bruta	10.76		10.54		9.30	
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	50.33		47.54		42.42	
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada	7.55		7.76		9.82	
Cartera Alto Riesgo	11.87		11.61		13.46	
Cartera Crítica o Pesada*	11.63		11.36		13.10	
Provisiones / Cartera Atrasada	113.37		110.96		104.35	
Liquidez (%)						
Liquidez en M.N.	41.00 %		29.94 %		32.27 %	
Liquidez en M.E.	63.02 %		65.20 %		126.45 %	
Otros datos						
Número de Empleados	841		755		684	
Número de Oficinas**	49		49		49	
Número de Clientes	72,061		69,842		56,106	
Tipo de Cambio	3.973		3.813		3,711	

* / Cartera Pesada: Comprende a la Clasificación de Riesgo del Deudor, categorías: Deficiente, Dudoso y Pérdida.

**/ Se considera a las Agencias propias (30), Oficinas Especiales (13) y Locales compartidos con el BN (6).

Fuentes: SBS y Financiera ProEmpresa.

Elaboración: Unidad PyCG



CAPÍTULO II ENTORNO ECONÓMICO

CHAPTER II
ECONOMIC
ENVIRONMENT

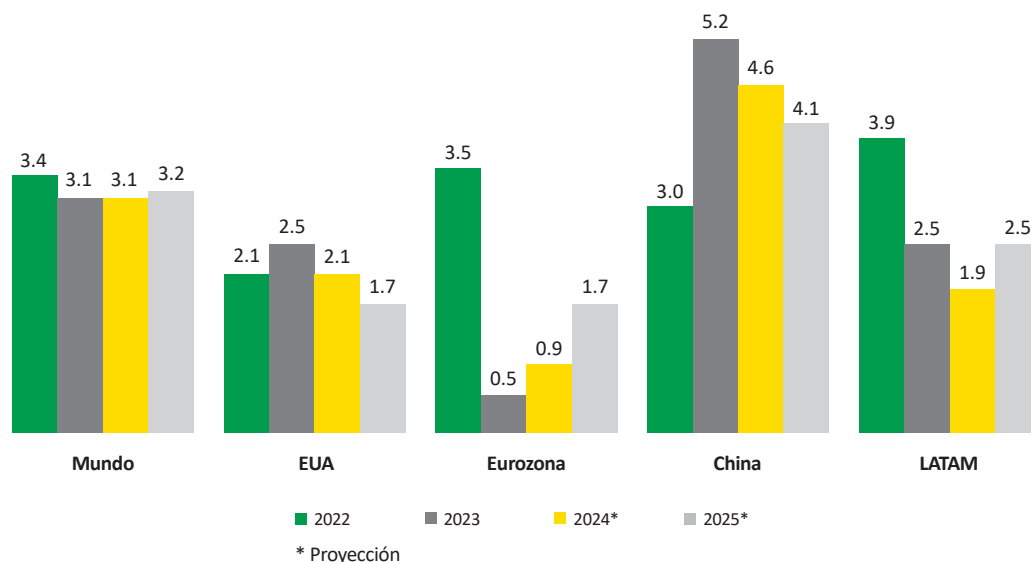
ENTORNO INTERNACIONAL

En el marco económico-financiero, la economía mundial terminó el año 2023 mejor que lo proyectado. El producto mundial creció 3.0 %; las tasas de crecimiento de los países han resistido mejor que lo previsto y también se han relajado las presiones inflacionarias. Por esto, la mayoría de los bancos centrales, con excepción del Banco de Japón, han continuado una política monetaria contractiva, mediante una tasa de referencia alta, que se ha mantenido estática durante los dos últimos trimestres. A pesar de las tensiones bélicas en Ucrania y Gaza, los precios del petróleo se mantienen estables y los del gas natural se reducen a la mitad. Para el año 2023, monedas como el euro, el real brasileño y el peso mexicano siguen apreciándose; en contraposición, al cierre del año, el yen y el yuan (Japón y China, respectivamente) continúan perdiendo valor contra el dólar. Con esta evolución, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta los siguientes valores para el año 2024: 3.1 % a nivel mundial, 2.1 % para EUA, 0.9 % para la Eurozona, 4.6 % para China y 1.9 % para Latinoamérica.

INTERNATIONAL ENVIRONMENT

In the economic-financial framework, the global economy ended 2023 better than projected. World GDP grew by 3.0%; Countries' growth rates have held up better than expected and inflationary pressures have also eased. As a result, most central banks, except for the Bank of Japan, have continued a restrictive monetary policy, maintaining a high reference rate static over the last two quarters. Despite the military tensions in Ukraine and Gaza, oil prices remain stable, and natural gas prices have halved. For 2023, currencies such as the euro, Brazilian real, and Mexican peso continue to appreciate; in contrast, by the end of the year, the yen and yuan (Japan and China, respectively) continue to lose value against the dollar. With this evolution, the International Monetary Fund (IMF) projects the following values for 2024: 3.1% globally, 2.1% for the U.S., 0.9% for the Eurozone, 4.6% for China, and 1.9% for Latin America.

EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL (EN VAR. % INTERANUAL)



Fuente: BCRP

Elaboración: Dpto. P&P

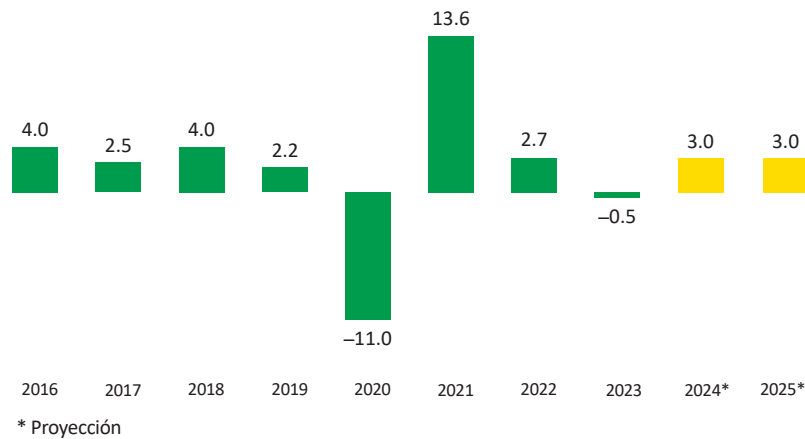
ECONOMÍA PERUANA 2023

Al cierre del año 2023, la economía peruana creció -0.5% , debido a la caída en el crecimiento de los siguientes sectores: Agropecuario (-2.9%), Pesca (-19.8%), Manufactura (-6.7%), Construcción (-7.9%), Telecomunicaciones y otros Servicios de Información (-5.8%), Financiero y Seguros (-7.9%). Por el contrario, los principales sectores que suavizaron la caída del PBI fueron: Minería e Hidrocarburos (8.2%) y Electricidad, Gas y Agua (3.7%).

PERUVIAN ECONOMY 2023

By the end of 2023, the Peruvian economy grew by -0.5% , due to declines in the following sectors: Agriculture (-2.9%), Fishing (-19.8%), Manufacturing (-6.7%), Construction (-7.9%), Telecommunications, and Other Information Services (-5.8%), Financial and Insurance (-7.9%). Conversely, the main sectors that softened the decline in GDP were: Mining and Hydrocarbons (8.2%) and Electricity, Gas, and Water (3.7%).

EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PBI PERÚ (EN VAR. % INTERANUAL)



Fuente: BCRP

Elaboración: Unidad PyCG

La debilidad de los sectores no primarios como manufactura, construcción y algunos servicios refleja el impacto de la alta inflación, que erosiona la capacidad adquisitiva de las familias. Esta inflación, aunada a una elevada tasa de interés, la expectativa de un fenómeno del Niño moderado y el bajo optimismo empresarial —que ralentizan el gasto de las familias y empresas—, explica la ratio de crecimiento del PBI al cierre del 2023. En este contexto, de disminución de la inflación y ralentización de la economía, el Banco Central seguirá recortando con cautela la tasa de referencia, ante un posible impacto por el fenómeno del Niño y la volatilidad financiera en los precios.

En cuanto al crecimiento económico para el año 2024, se pronostica la permanencia del riesgo de desaceleración del crecimiento global, que impactaría en una menor demanda de nuestros principales productos de exportación; asimismo, el incremento de la volatilidad

The weakness of non-primary sectors such as manufacturing, construction, and some services reflects the impact of high inflation, which erodes families' purchasing power. This inflation, combined with a high-interest rate, the expectation of a moderate El Niño phenomenon, and low business optimism—which slow down spending by families and businesses—explains the GDP growth rate at the end of 2023. In this context of decreasing inflation and economic slowdown, the Central Bank will continue to cautiously cut the reference rate, considering the potential impact of the El Niño phenomenon and financial volatility in prices.

Regarding economic growth for 2024, the risk of a global growth slowdown is expected to persist, impacting the demand for our main export products; moreover, the increased volatility in international financial markets could lead to capital outflows in emerging

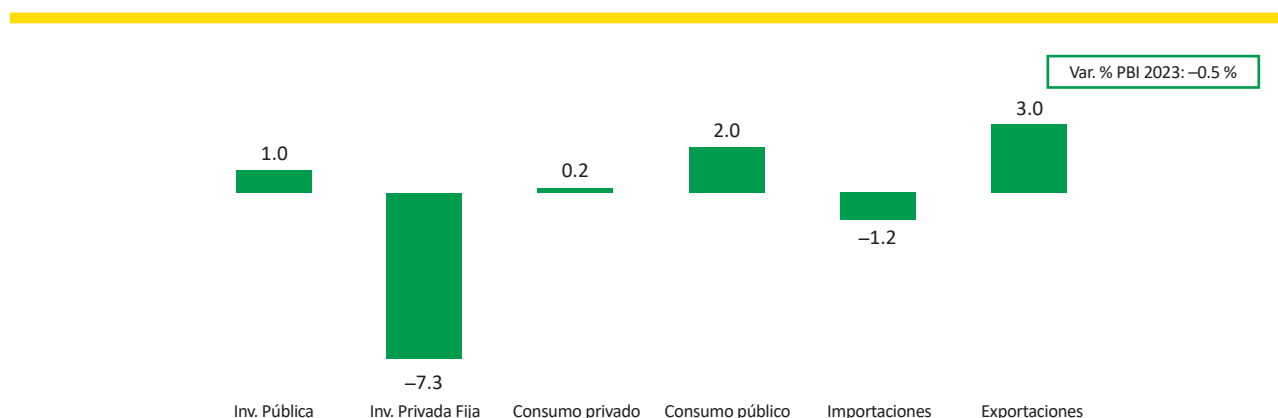
de los mercados financieros internacionales podría generar la salida de capitales en economías emergentes, lo que daría pie a presiones para el alza del tipo de cambio. Por otro lado, factores internos como la inestabilidad y conflictividad social deterioran el crecimiento del consumo y la inversión privada, lo que impacta en la ejecución del gasto público, limitando así el crecimiento potencial de la economía nacional.

Para el año 2024 se prevé un crecimiento del 3 %, que se explica por el crecimiento de la demanda interna al 2.9 %; inversión bruta fija al 22.9 %; inflación esperada al 3.1 %; consumo privado y público al 2.7 % y 2.0 %, respectivamente; inversión privada y pública al 1.8 % y 4.0 %, respectivamente.

economies, resulting in upward pressures on the exchange rate. On the other hand, internal factors such as instability and social conflict hinder the growth of consumption and private investment, which impacts public spending execution, thus limiting the potential growth of the national economy.

For 2024, a growth rate of 3% is projected, explained by domestic demand growth at 2.9%; gross fixed investment at 22.9%; expected inflation at 3.1%; private and public consumption at 2.7% and 2.0%, respectively; and private and public investment at 1.8% and 4.0%, respectively.

EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO PBI 2023 POR GASTO (EN VAR. % INTERANUAL)



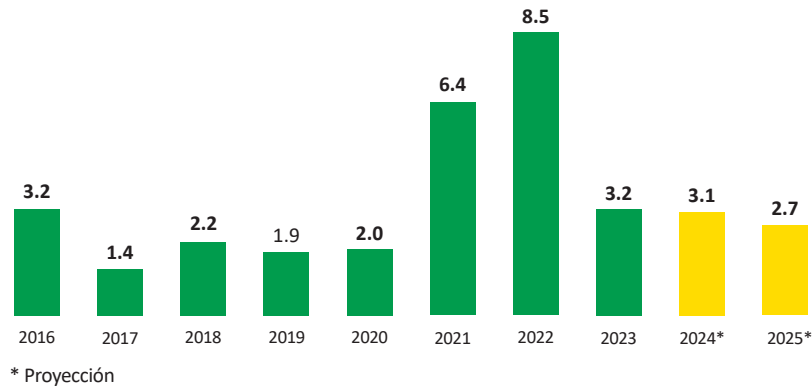
Fuente: BCRP

Elaboración: Dpto. P&P

Los componentes que favorecieron la tendencia hacia la baja de la inflación interanual en el último trimestre fueron: cebolla, limón, comidas fuera del hogar, huevos y transporte local; la inflación sin alimentos y energía disminuyó de 3.81 % a 3.09 %; los diferentes indicadores de tendencia de inflación también mostraron una tendencia decreciente respecto al año pasado. Sin embargo, la inflación se mantiene aún fuera del rango meta establecido por el Banco Central.

The components that contributed to the downward trend in year-on-year inflation in the last quarter were: onion, lemon, meals outside the home, eggs, and local transportation. Core inflation, excluding food and energy, dropped from 3.81% to 3.09%. Various inflation trend indicators also showed a downward trend compared to last year. However, inflation remains outside the target range set by the Central Bank.

EVOLUCIÓN DE TASA DE INFLACIÓN ANUALIZADA (EN VAR. % INTERANUAL)



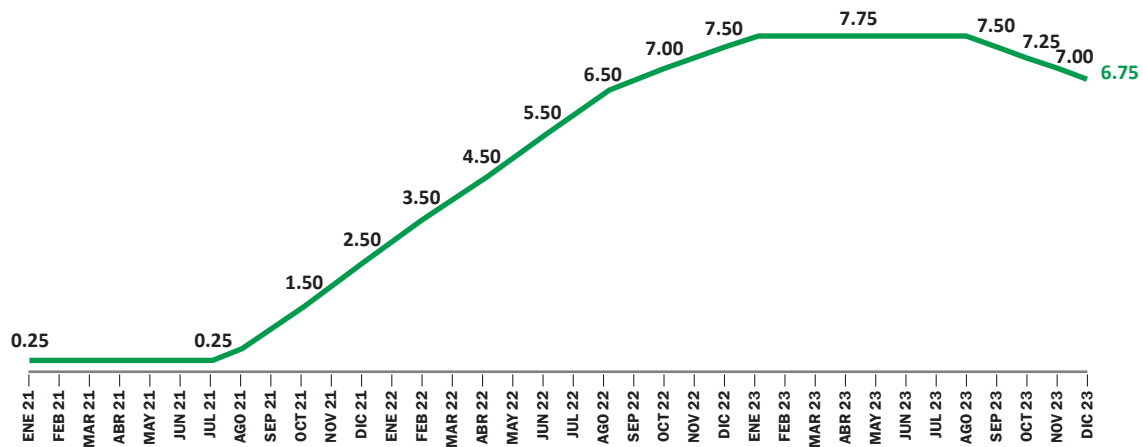
Fuente: BCRP

Elaboración: Dpto. PyCG

En el último trimestre de 2023, el directorio del BCRP redujo la tasa de referencia de 7.75 % a 6.75 %, en un marco de reducciones sucesivas, que progresivamente seguirían en base a los ajustes de los determinantes de inflación. Las perspectivas de crecimiento económico mundial prevén la moderación de las presiones inflacionarias; sin embargo, los efectos de conflictos internacionales y el menor crecimiento de la economía china cambiarían la decisión de moderar las tasas de referencia.

In the last quarter of 2023, the BCRP board reduced the reference rate from 7.75% to 6.75%, within a framework of successive reductions which would progressively follow based on adjustments to inflation determinants. Global economic growth forecasts expect a moderation in inflationary pressures, but the effects of international conflicts and slower Chinese economic growth may change the decision to moderate reference rates.

EVOLUCIÓN DE TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA (EN %)



Fuente: BCRP

Elaboración: Dpto. PyCG

PERSPECTIVAS 2024

A diferencia del inicio del año 2023, los indicadores determinantes de la inversión privada proyectan una mejora para el año 2024, que refleja la disipación de choques adversos que interrumpen las actividades económicas.

Los volúmenes de importación de bienes de capital crecieron 13 % durante el último trimestre de 2023; para 2024 la inversión privada se favorecería por un entorno más favorable de condiciones de financiamiento, lo que anticipa mayor dinamismo en la ejecución de proyectos, principalmente en el segundo semestre del año.

En cuanto al financiamiento al sector privado, se estima un crecimiento correlativo con la evolución de la actividad económica; se prevé el crecimiento del crédito en moneda nacional al sector privado, de 4.1 % para el 2024 y de 6.0 % para el 2025, considerando la la amortización total de los créditos otorgados bajo el programa Reactiva Perú.

Si el fenómeno del Niño sigue moderado, se proyecta que la economía peruana cierre el año 2024 con un crecimiento de 3 % a 4 %, sustentado en la recuperación de la confianza empresarial, en un panorama de reversión de choques de oferta mencionados y de estabilidad social y política. Esto impulsará la inversión privada y el empleo que, aunados al consumo privado, ayudarán al incremento del gasto familiar, en un marco de menores tasas de interés. También se proyecta que las empresas reabastezcan los inventarios que redujeron en el 2023.

2024 PROSPECTS

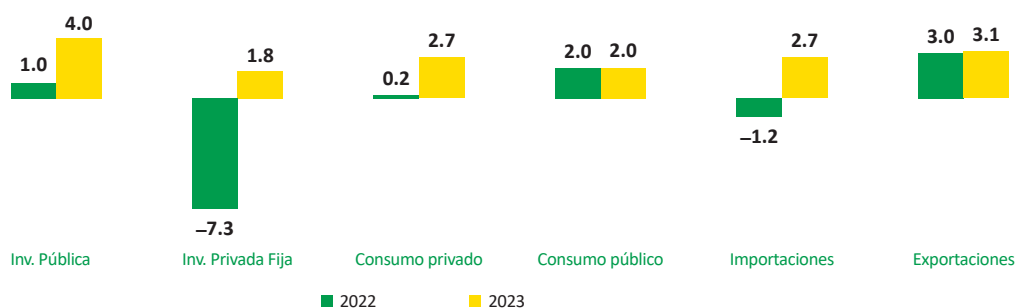
Unlike the beginning of 2023, key indicators of private investment project an improvement for 2024, reflecting the dissipation of adverse shocks that disrupt economic activities.

Capital goods import volumes grew by 13% during the last quarter of 2023; in 2024, private investment is expected to be favored by a more favorable environment of financing conditions, which anticipates greater dynamism in the execution of projects, mainly in the second half of the year.

Regarding private sector financing, growth is expected to align with the evolution of economic activity. Thus, private sector credit in local currency is projected to grow by 4.1% in 2024 and 6.0% in 2025, considering the completion of loan amortization under the Reactiva Perú program.

If the El Niño phenomenon remains moderate, the Peruvian economy is projected to close 2024 with growth of 3% to 4%, supported by the recovery of business confidence, in a scenario of reversal of the aforementioned supply shocks and social and political stability. This will boost private investment and employment, which, together with private consumption, will help increase household spending, in a framework of lower interest rates. Companies are also projected to replenish the inventories they reduced in 2023.

PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO PBI 2022-2023 POR GASTO (EN VAR. % INTERANUAL)



Fuente: BCRP

Elaboración: Unidad PyCG

SISTEMA FINANCIERO

A diciembre del 2023, el sistema financiero está conformado por 49 instituciones financieras: 17 de la banca múltiple, 9 empresas financieras, 11 cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), 6 empresas de crédito, 5 cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC) y 1 Caja Municipal de Crédito Popular de Lima (CMCP).

A diciembre del 2023, los créditos del sistema financiero totalizaron S/ 405,888 millones; decrecieron interanualmente en -0.84 % versus el incremento interanual al cierre del ejercicio 2022 (3.14 %). Este decrecimiento se explica principalmente por la caída de las colocaciones a las grandes empresas (-10.75 %) y medianas empresas (-12.92 %); caída atenuada por el aumento de los créditos a la cartera consumo (6.64 %), hipotecaria (5.03 %), corporativa (1.35 %), pequeña empresa (2.32 %) y microempresa (0.46 %).

Por tipo de entidad, las cajas municipales registraron un incremento de 9.23 %, dinámica que se explica por el incremento del crédito a empresas corporativas (111.45 %), pequeña empresa (12.87 %), microempresa (8.54 %), consumo (8.00 %) e hipotecaria (2.42 %). La banca múltiple registró un decrecimiento de -1.60 %, principalmente por la disminución de colocaciones en grandes empresas (-10.83 %), medianas empresas (-12.71 %), pequeñas empresas (-1.58 %) y microem-

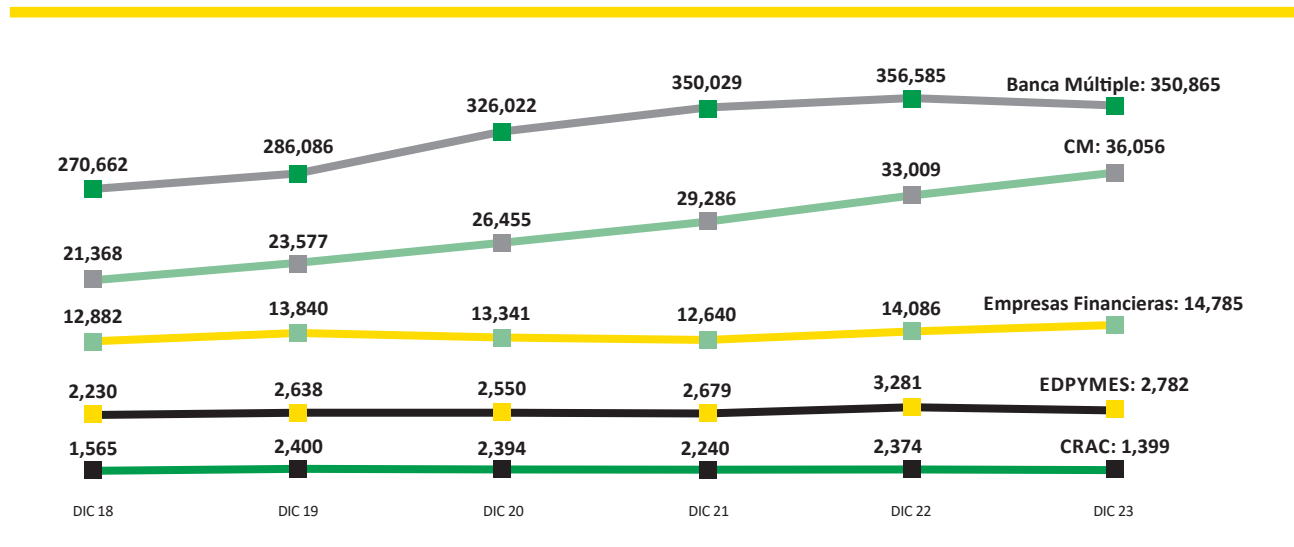
FINANCIAL SYSTEM

As of December 2023, the financial system consists of 49 financial institutions: 17 multiple banks, 9 financial companies, 11 municipal savings and credit banks (CMAC), 6 credit companies, 5 rural savings and credit banks (CRAC), and 1 Popular Municipal Credit Bank of Lima (CMCP).

As of December 2023, financial system loans totaled S/ 405,888 million; they decreased year-on-year by -0.84% versus the year-on-year increase at the end of fiscal year 2022 (3.14%). This decrease is mainly explained by the drop in loans to large companies (-10.75%) and medium-sized companies (-12.92%); this drop was attenuated by the increase in loans to the consumer (6.64%), mortgage (5.03%), corporate (1.35%), small business (2.32%) and micro-business (0.46%) portfolios.

By type of entity, municipal savings banks recorded an increase of 9.23%, a dynamic explained by the increase in credit to corporate companies (111.45%), small businesses (12.87%), micro-businesses (8.54%), consumer (8.00%) and mortgages (2.42%). Commercial banks recorded a decrease of -1.60%, mainly due to the decrease in loans to large companies (-10.83%), medium-sized companies (-12.71%), small businesses (-1.58%) and micro-businesses (-15.86%).

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILLONES DE SOLES)



Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

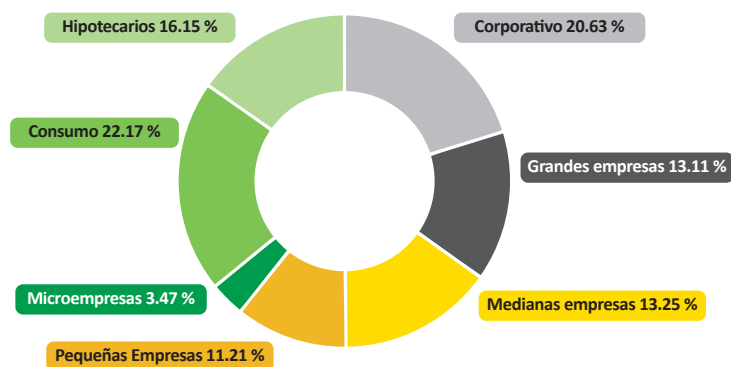
presas (-15.86 %). Las EDPYME decrecieron -15.20 %, producto del descenso en los créditos a medianas empresas (-26.98 %), pequeñas empresas (-32.88 %), microempresas (-20.52 %) y consumo (-5.48 %). Las cajas rurales descendieron en -41.07 % debido al decrecimiento en todos los tipos de créditos, excepto el crédito corporativo, que creció +100 %. Las empresas financieras crecieron 4.97 %; aumentaron los créditos corporativos, mediana empresa, pequeña empresa, microempresa y consumo e hipotecario, que se contrarrestaron con la caída en los créditos a grandes empresas (-39.66 %).

A diciembre del 2023, el portafolio crediticio del sistema financiero registra la siguiente composición: i) Corporativo (20.63 %), ii) mediana empresa (13.25 %), iii) consumo (22.17 %), iv) gran empresa (13.11 %), v) hipotecario (16.15 %) y vi) Mype (14.68 %). Durante los últimos 12 meses, el segmento Mype ha aumentado su participación en +2.74 %.

EDPYME decreased by -15.20%, due to the decrease in loans to medium-sized companies (-26.98%), small companies (-32.88%), micro-enterprises (-20.52%) and consumer (-5.48%). Rural banks decreased by -41.07% due to the decrease in all types of loans, except corporate loans, which grew by +100%. Financial companies grew by 4.97%; corporate loans, medium-sized companies, small companies, micro-enterprises and consumer and mortgage loans increased, which was offset by the fall in loans to large companies (-39.66%).

As of December 2023, the loan portfolio of the financial system had the following composition: i) Corporate (20.63%), ii) Medium-Sized Enterprise (13.25%), iii) Consumer (22.17%), iv) Large Enterprise (13.11%), v) Mortgage (16.15%), and vi) Micro and Small Enterprise (14.68%). Over the past 12 months, the MYPE segment has increased its share by +2.74%.

ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITOS POR TIPO (EN PART. %, A DIC. 2023)



Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

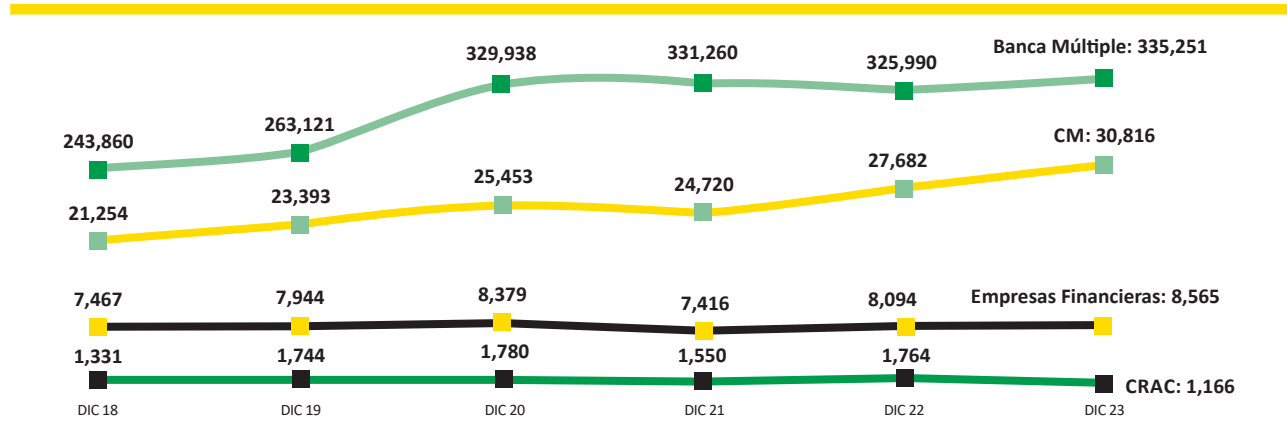
Al finalizar diciembre del 2023, las captaciones del sistema financiero alcanzaron S/ 375,799 millones, una caída de 3.37 % respecto al año previo. Aumentaron en la banca múltiple (+2.84 %), cajas municipales (11.32 %) y financieras (5.83 %). Sin embargo, descendieron fuertemente en las cajas rurales (-33.89 %). Las captaciones se concentraron principalmente en la banca múltiple (89.21 %), seguida por las cajas municipales (8.20 %), empresas financieras (2.28 %) y cajas rurales (0.31 %).

At the end of December 2023, the system's deposits amounted to S/ 375,799 million, a 3.37% decrease compared to the previous year. Deposits grew in multiple banks (+2.84%), municipal savings banks (11.32%), and financial companies (5.83%). However, rural savings banks saw a sharp decline (-33.89%). Deposits were mainly concentrated in multiple banks (89.21%), followed by municipal savings banks (8.20%), financial companies (2.28%), and rural savings banks (0.31%).

De diciembre 2022 a diciembre 2023, la banca múltiple participó en 89.21 %; disminuyó -0.46 % por la caída en los depósitos de ahorros (-8.05 %) y CTS (-17.52 %). Las empresas financieras, cajas municipales y cajas rurales variaron su participación en +0.05 %, +0.59 % y -0.17 %, respectivamente; en todos los casos, excepto las cajas rurales, los depósitos a plazo aumentaron.

From December 2022 to December 2023, the commercial banking sector accounted for 89.21%; it decreased by -0.46% due to the drop in savings deposits (-8.05%) and CTS (-17.52%). Financial companies, municipal banks and rural banks varied their share by +0.05%, +0.59% and -0.17%, respectively; in all cases, except rural banks, time deposits increased.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILLONES DE SOLES)



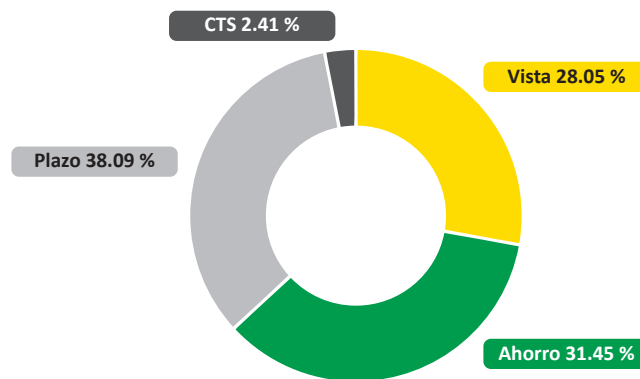
Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

Los depósitos a plazo fijo fueron el 38.09 % de las captaciones, los depósitos de ahorros 31.45 %, los depósitos a la vista 28.05 % y los depósitos CTS 2.41 %. Los depósitos a plazo aumentaron 28.70 % y los depósitos a la vista y a plazo fijo 0.75 % y 12.46 %, respectivamente; los depósitos de ahorro y CTS disminuyeron -10.82 % y los depósitos por CTS -20.32 %.

Fixed-term deposits accounted for 38.09% of deposits, savings deposits 31.45%, demand deposits 28.05%, and CTS deposits 2.41%. Term deposits increased by 28.70%, and demand and fixed-term deposits by 0.75% and 12.46%, respectively; savings and CTS deposits decreased by -10.82%, and CTS deposits by -20.32%.

ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE CAPTACIONES POR TIPO (EN PART. %, A DIC. 2023)



Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

SISTEMA MICROFINANCIERO

Las colocaciones de las entidades especializadas en microfinanzas (IMF) totalizaron S/ 62,028 millones, lo que representa un crecimiento anual de 3.09 % (incremento neto de S/ 1,857 millones). Este crecimiento es menor que el registrado en diciembre del 2022, que fue de 9.51 %, como consecuencia de una menor dinámica de las cajas rurales.

Durante los años 2018-2023, las colocaciones de las IMF crecieron a un ritmo promedio anual de 7.81 %, impulsado por el desempeño del portafolio MYPE y consumo.

Cabe mencionar que el decrecimiento interanual de las cajas rurales que forman parte del sistema microfinanciero fue de -53.41 %, por debajo del 4.33 % del 2022, consecuencia del significativo deterioro de su solvencia, incurriendo así en las causales de intervención establecidas en los numerales 3 y 4 del artículo 104 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley N.° 26702).

En el 2023 las empresas financieras tuvieron un crecimiento de 5.33 % versus el incremento de 8.73 % en el 2022; las cajas rurales decrecieron -53.41 % al 2023 y crecieron 4.33 % al 2022; las cajas municipales, 9.23 % al 2023 y 12.71 % al 2022; Mibanco decreció -5.74 % al 2023 y creció 3.98 % al 2022.

MICROFINANCE SYSTEM

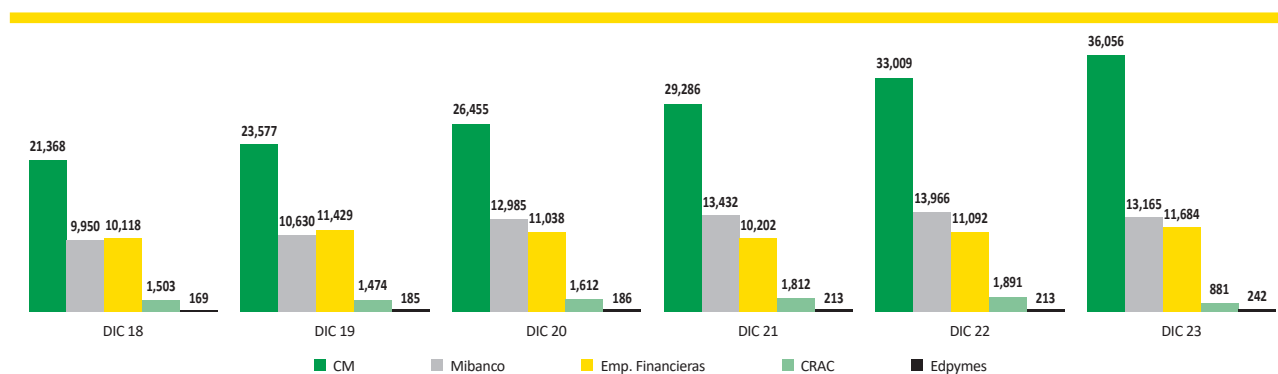
Loans from specialized microfinance institutions (MFI) totaled S/ 62,028 million, representing an annual growth of 3.09% (net increase of S/ 1,857 million). This growth is lower than that recorded in December 2022, which was 9.51%, as a result of a lower dynamic of rural banks.

During the years 2018-2023, MFI loans grew at an average annual rate of 7.81%, driven by the performance of the MYPE and consumption portfolio.

It's worth mentioning that the year-on-year decline in rural savings banks, part of the microfinance system, was -53.41%, significantly below the 4.33% seen in 2022, due to a notable deterioration in solvency, leading to intervention as per the causes outlined in numerals 3 and 4 of article 104 of the General Law of the Financial and Insurance System and Organic Law of the Superintendence of Banks and Insurance (Law No. 26702).

In 2023, financial companies grew by 5.33% compared to 8.73% in 2022; rural savings banks declined by -53.41% in 2023, while growing by 4.33% in 2022; municipal savings banks grew by 9.23% in 2023 and 12.71% in 2022; Mibanco declined by -5.74% in 2023 but grew by 3.98% in 2022.

EVOLUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITOS SEGÚN SISTEMAS (EN MILLONES DE SOLES)



Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

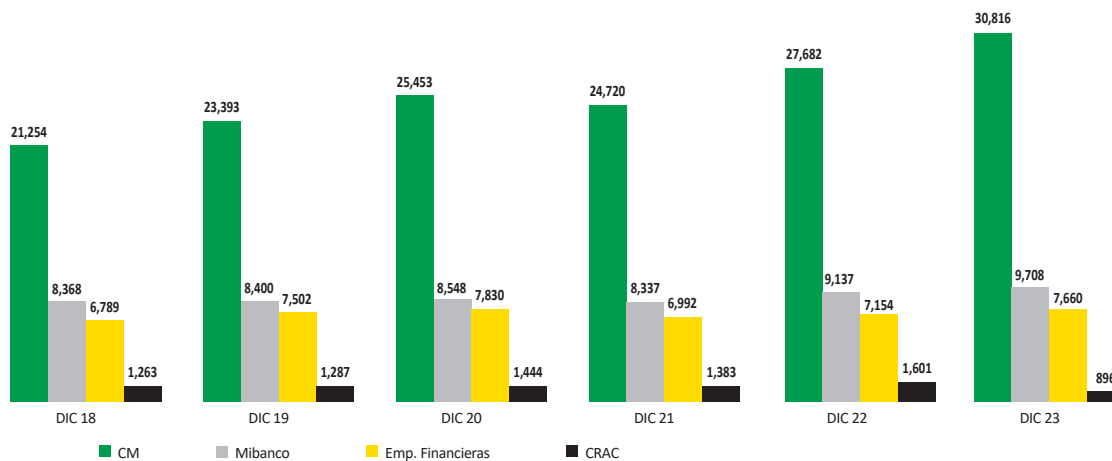
El portafolio de captaciones de las entidades microfinancieras totalizó S/ 49,079 millones, un crecimiento interanual de +7.69 %. Las cajas municipales registraron mayores ganancias en captaciones, con +11.32 %, seguidas por las empresas financieras (+7.08 %) y Mibanco (+6.24 %); por otro lado, las cajas rurales tuvieron una caída de -44.05 %.

Las cajas municipales concentraron el 62.79 % de las captaciones del público, seguidas por Mibanco (19.78 %), las empresas financieras (15.61 %) y las cajas rurales (1.82 %).

The portfolio of deposits of microfinance entities totaled S/ 49,079 million, a year-on-year growth of +7.69%. Municipal banks recorded the largest gains in deposits, with +11.32%, followed by financial companies (+7.08%) and Mibanco (+6.24%); on the other hand, rural banks had a drop of -44.05%.

Municipal savings banks accounted for 62.79% of public deposits, followed by Mibanco (19.78%), financial companies (15.61%), and rural savings banks (1.82%).

EVOLUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE CAPTACIONES SEGÚN SISTEMAS (EN MILLONES DE SOLES)



Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

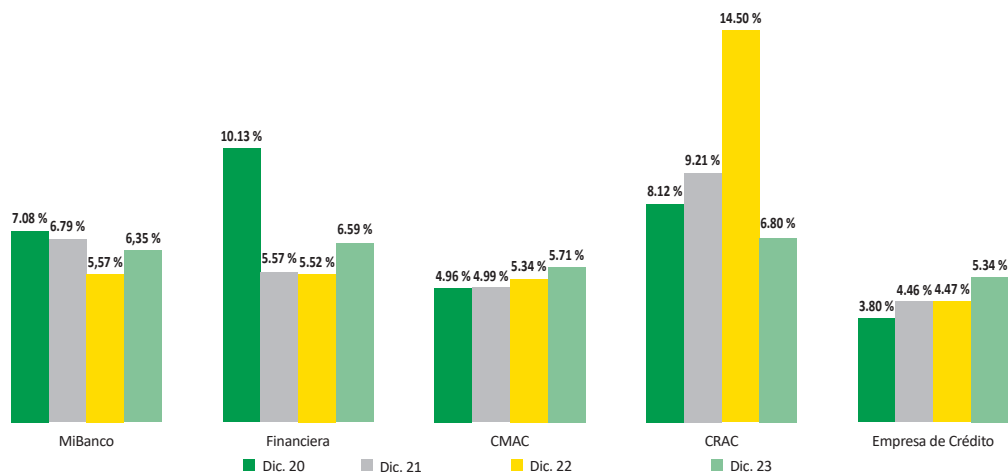
A diciembre del 2023, la morosidad de las entidades microfinancieras fue de 6.03 %, un deterioro de 0.31 % desde diciembre del 2022. Las cajas rurales presentaron una morosidad por encima del promedio (6.80 %), porcentaje asociado con el deterioro de su portafolio al registrar un mayor crecimiento de la cartera atrasada (-78.17 %) y una caída de la cartera de créditos (+53.41 %).

Las cajas municipales y empresas de créditos se ubicaron por debajo del valor promedio (6.16 %) con valores de 5.71 % y 5.34 %, respectivamente. Mibanco, empresas financieras y cajas rurales presentaron un nivel de morosidad de 6.35 %, 6.59 % y 6.80 %, respectivamente.

As of December 2023, default rate for microfinance entities was 6.03%, a deterioration of 0.31% since December 2022. Rural savings banks had a default rate above the average (6.80%), a percentage associated with the deterioration of their portfolio by registering a greater growth in the overdue portfolio (-78.17%) and a drop in the loan portfolio (+53.41%).

Municipal savings banks and financial companies had default rates below the average (6.16%), with values of 5.71% and 5.34%, respectively. Mibanco, financial companies, and rural savings banks showed default rates of 6.35%, 6.59%, and 6.80%, respectively.

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE MOROSIDAD CONTABLE POR SISTEMAS (EN % DE SALDO DE COLOCACIONES)



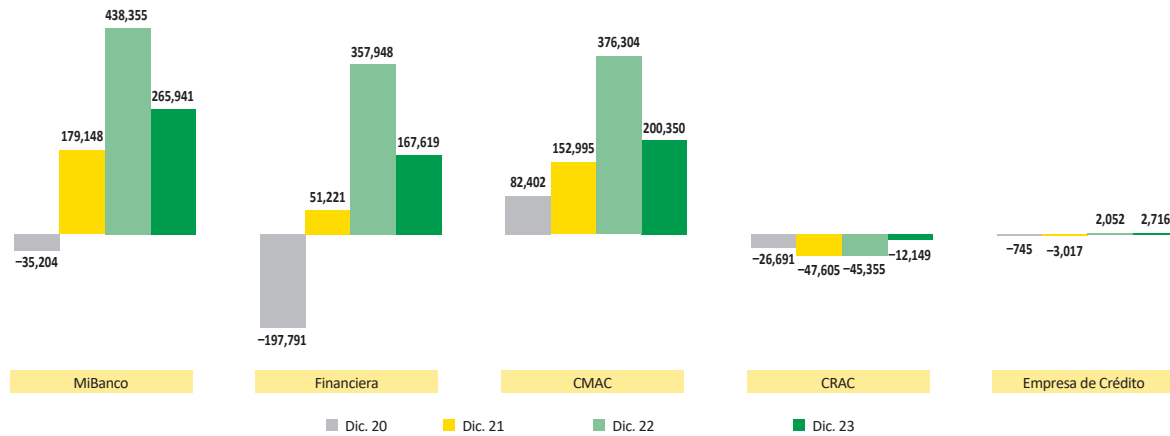
Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

Tras el endurecimiento monetario adoptado por el Banco Central para reducir los niveles de inflación, que contrajo la capacidad adquisitiva, las utilidades de las entidades microfinancieras a diciembre del 2023 totalizaron S/ 624 millones, cifra significativamente menor que la de diciembre del 2022 (S/ 1,129 millones). El descenso de las utilidades netas de Mibanco fue de -39.33 %, producto del aumento de sus gastos financieros (+56.88 %) y provisiones para créditos directos (66.01 %) y descenso de ingresos por servicios financieros (-11.38 %). Las utilidades netas de las empresas financieras también disminuyeron en -53.17 %, por el aumento de los gastos financieros (+46.18 %), provisiones para créditos directos (+62.30 %) y mayores gastos por servicios financieros (48.24 %). Las cajas municipales registraron una caída en sus utilidades netas en -46.76 % debido al incremento de los gastos financieros (+63.20 %) y provisiones para créditos directos (29.28 %). Por otro lado, las empresas de créditos redujeron sus utilidades netas en -32.36 % por el aumento de los gastos financieros (+23.06 %), provisiones para créditos directos (13.42 %) y gastos por servicios financieros (8.00 %). Finalmente, las cajas rurales continúan con pérdidas netas de 12 millones, con una leve recuperación (+73.21 %) por la caída de los gastos financieros (-33.23 %), provisiones (-29.08 %) y gastos por servicios financieros (-47.11 %).

Following the monetary tightening adopted by the Central Bank to reduce inflation levels, which reduced purchasing power, the profits of microfinance entities as of December 2023 totaled S/ 624 million, a figure significantly lower than that of December 2022 (S/ 1,129 million). Mibanco's net profit decreased by -39.33%, resulting from an increase in its financial expenses (+56.88%) and provisions for direct loans (66.01%) and a decrease in income from financial services (-11.38%). Financial companies also saw a reduction in net profits by -53.17%, due to rising financial expenses (+46.18%), provisions for direct loans (+62.30%), and higher financial service expenses (48.24%). Municipal savings banks registered a drop in net profits by -46.76%, driven by increased financial expenses (+63.20%) and provisions for direct loans (29.28%). On the other hand, credit companies reduced their net profits by -32.36% due to higher financial expenses (+23.06%), provisions for direct loans (13.42%), and financial service expenses (8.00%). Finally, rural savings banks continued to record net losses of S/ 12 million, with slight recovery (+73.21%) due to a decrease in financial expenses (-33.23%), provisions (-29.08%), and financial service expenses (-47.11%).

EVOLUCIÓN DE UTILIDADES NETAS POR SISTEMAS (EN MILES DE SOLES)



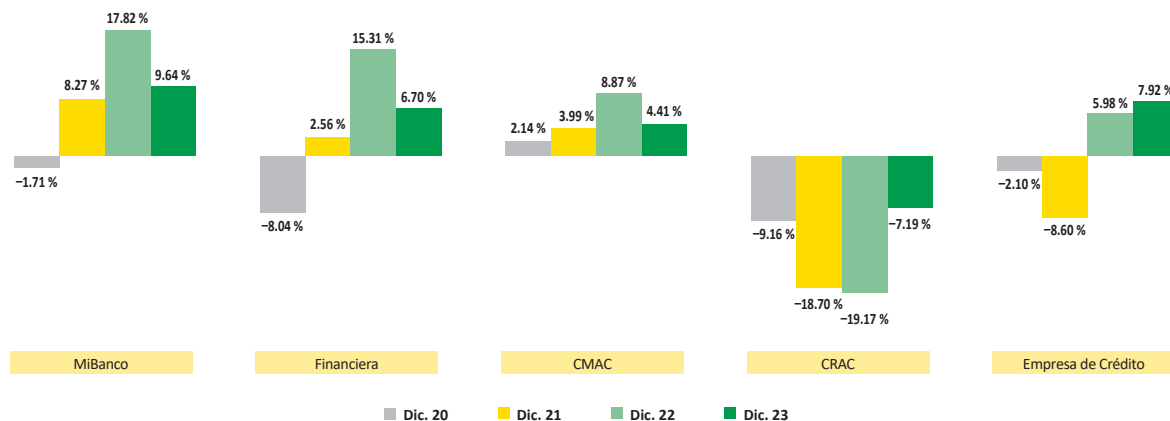
Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG

Al cierre del 2023, el ROE de las entidades microfinancieras alcanzó 6.26 %, -48.43 % menor que al cierre del 2022 (12.13 %). MiBanco registró la mayor rentabilidad patrimonial (9.64 %), seguido por las empresas de crédito (7.92 %), financieras (6.70 %), cajas municipales (4.43 %) y finalmente cajas rurales (-7.19 %).

At the end of 2023, the ROE (Return on Equity) of microfinance entities reached 6.26%, -48.43% lower than at the end of 2022 (12.13%). MiBanco recorded the highest return on equity (9.64%), followed by credit companies (7.92%), financial companies (6.70%), municipal savings banks (4.43%), and finally rural savings banks (-7.19%).

EVOLUCIÓN DE RENTABILIDAD PATRIMONIAL POR SISTEMAS (EN %)



Fuente: SBS

Elaboración: Unidad PyCG



CAPÍTULO III
NUESTRO
NEGOCIO

CHAPTER III
OUR
BUSINESS

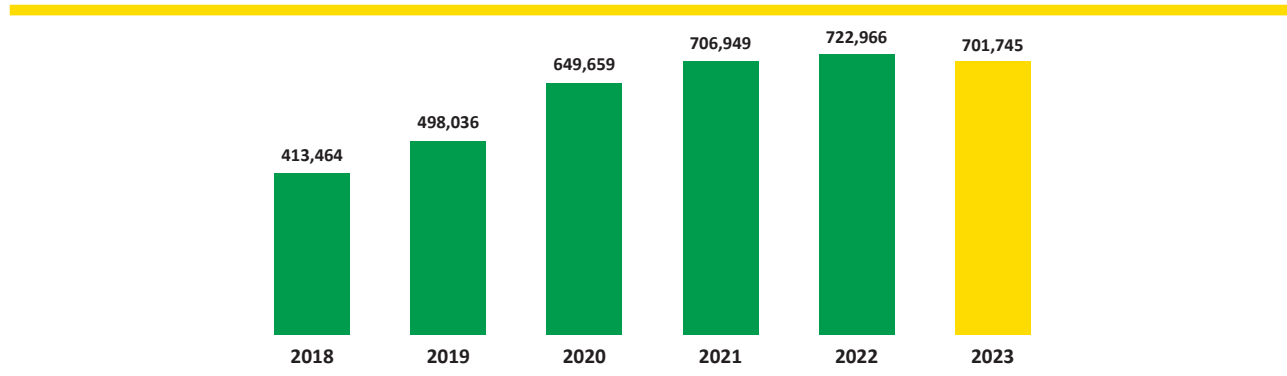
GESTIÓN FINANCIERA

Al finalizar el ejercicio 2023, los activos totales de Financiera ProEmpresa totalizaron S/ 701,745 miles; descendieron -2.94 % respecto al ejercicio anterior, por el decrecimiento de la cartera de créditos (-7.97 %); el 78.72 % del activo total (83.02 % a diciembre del 2022).

FINANCIAL MANAGEMENT

At the end of fiscal year 2023, Financiera ProEmpresa's total assets amounted to S/.701,745 thousands; they decreased by -2.94% compared to the previous fiscal year, due to the decrease in the loan portfolio (-7.97%); 78.72% of total assets (83.02% as of December 2022).

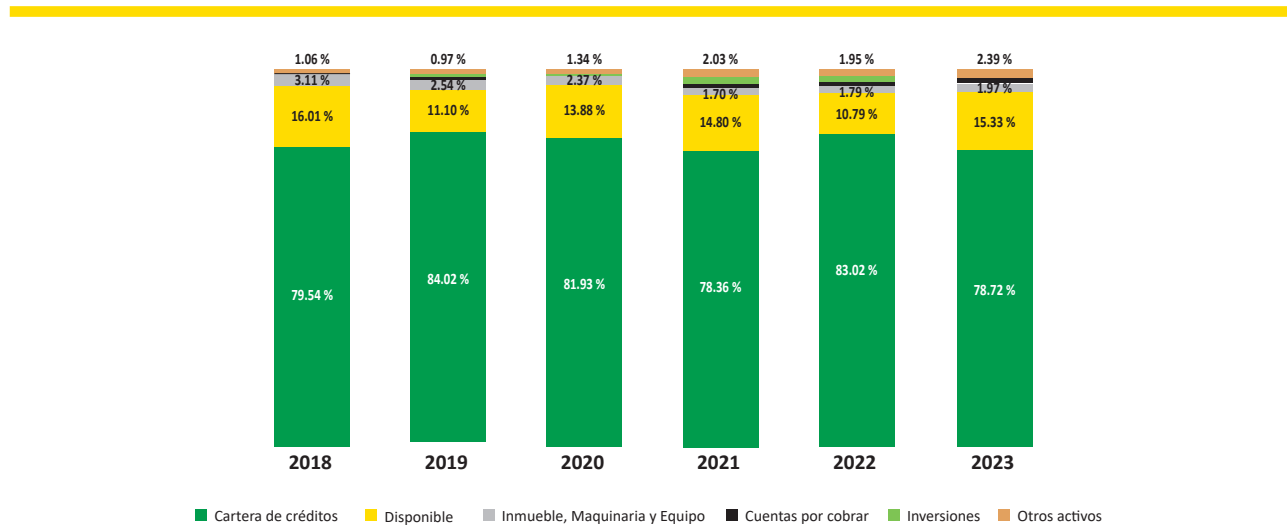
EVOLUCIÓN DEL ACTIVO TOTAL (EN MILES DE SOLES)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL (EN PART. %)



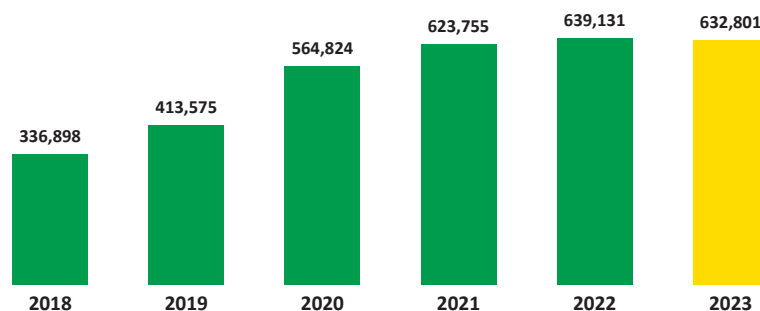
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

Los pasivos totales sumaron S/ 632,801 miles, -0.99 % respecto al ejercicio previo, descenso debido principalmente a la caída de los adeudos y obligaciones financieras (-44.99 %) y de las cuentas por pagar (-17.91 %); atenuado por el aumento de las obligaciones con el público (+6.29 %) y las provisiones (+46.55 %).

Total liabilities amounted to S/ 632,801 thousands, -0.99% compared to the previous year, a decrease mainly due to the drop in debts and financial obligations (-44.99%) and accounts payable (-17.91%); attenuated by the increase in obligations with the public (+6.29%) and provisions (+46.55%).

EVOLUCIÓN DEL PASIVO TOTAL (EN MILES DE SOLES)



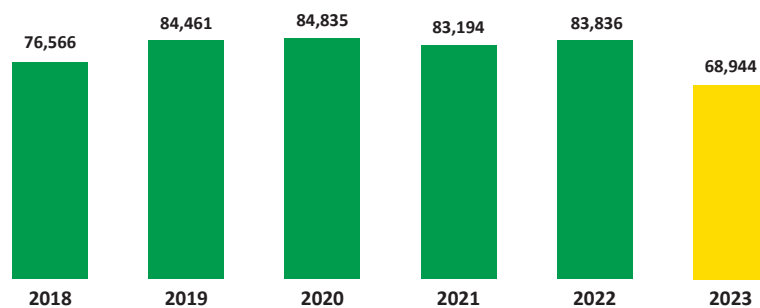
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

El patrimonio total de Financiera ProEmpresa cerró en S/ 68,944 miles en 2023, resultado menor en -17.76 % que lo registrado el 2022. Esto se explica por las condiciones monetarias restrictivas ante los altos niveles de inflación —que redujeron la capacidad adquisitiva de las familias— y las políticas fiscales menos expansivas.

Financiera ProEmpresa's total assets closed at S/ 68,944 thousands in 2023, a result of -17.76% lower than that recorded in 2022. This is explained by the restrictive monetary conditions in the face of high levels of inflation—which reduced the purchasing power of families—and less expansive fiscal policies.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO TOTAL (EN MILES DE SOLES)



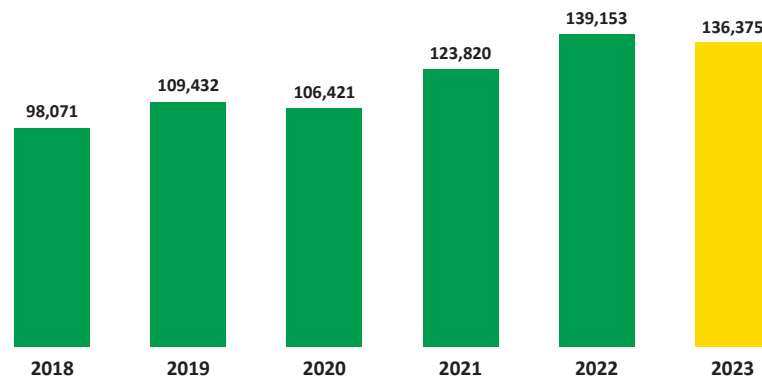
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

Al cierre de 2023, los ingresos financieros de Financiera ProEmpresa sumaron S/ 136,357 miles, -2.00 % con respecto al ejercicio 2022. Resultado principalmente del descenso de los intereses y comisiones por cartera de créditos (-2.74 %) y de las inversiones disponibles para la venta (-27.17 %), contrarrestado con el incremento de 34.30 % en los intereses por disponible. Se debe señalar que el 96.26 % de los ingresos procede de la cartera de créditos, el 3.30 % de los intereses por disponible y el 0.45 % de las inversiones disponibles para la venta. Sin embargo, en los últimos meses de 2023 se incrementaron las tasas de interés de acuerdo con el dinamismo del mercado financiero y la tendencia inflacionaria.

At the end of 2023, Financiera ProEmpresa's financial income totaled S/ 136,357 thousands, -2.00% compared to fiscal year 2022. This was mainly due to the decrease in interest and commissions on the loan portfolio (-2.74%) and investments available for sale (-27.17%), offset by the 34.30% increase in interest on cash. It should be noted that 96.26% of the income comes from the loan portfolio, 3.30% from interest on cash and 0.45% from investments available for sale. However, during the last months of 2023, interest rates increased in line with the dynamics of the financial market and the inflationary trend.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS FINANCIEROS (EN MILES DE SOLES)



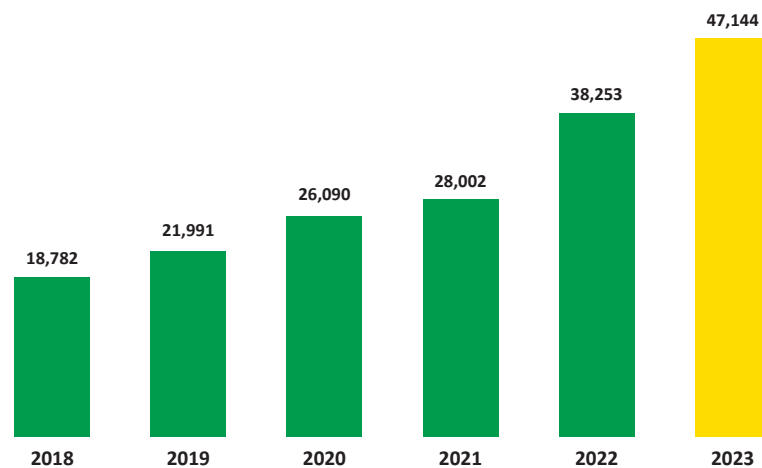
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

Los gastos financieros de Financiera ProEmpresa aumentaron 23.24 % con respecto al 2022 y totalizaron S/ 47,144 miles, aumento que se explica principalmente por el aumento de los gastos financieros por depósitos del público (+25.34 %), intereses de adeudos y obligaciones financieras del exterior (+28.65 %), y comisiones y otros cargos por obligaciones financieras (+14.45 %). Por otro lado, los intereses por depósito de empresas del sistema financiero, intereses de adeudos y obligaciones del sistema financiero en el país, e intereses por comisiones y otros cargos de cuentas por pagar disminuyeron en -22.56 %, -9.82 % y -49.17 %, respectivamente.

Financiera ProEmpresa's financial expenses increased 23.24% compared to 2022 and totaled S/ 47,144 thousands, an increase mainly explained by the increase in financial expenses for deposits from the public (+25.34%), interest on debts and financial obligations abroad (+28.65%), and commissions and other charges for financial obligations (+14.45%). On the other hand, interest on deposits from companies in the financial system, interest on debts and obligations of the financial system in the country, and interest on commissions and other charges on accounts payable decreased by -22.56%, -9.82%, and -49.17%, respectively.

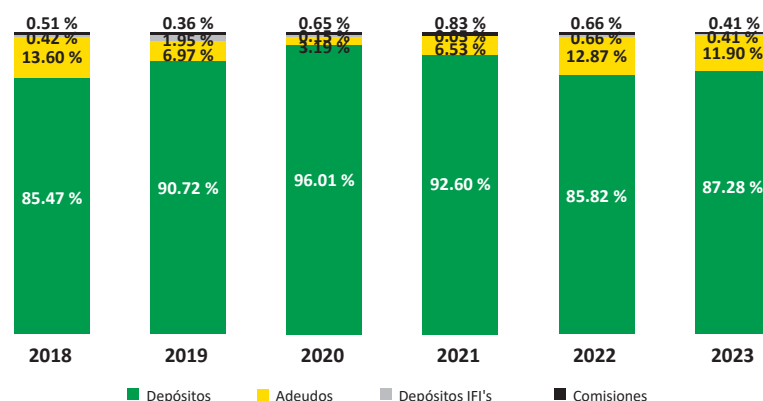
EVOLUCIÓN DE GASTOS FINANCIEROS (EN MILES DE SOLES)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

ESTRUCTURA DE GASTOS FINANCIEROS (EN PART. %)



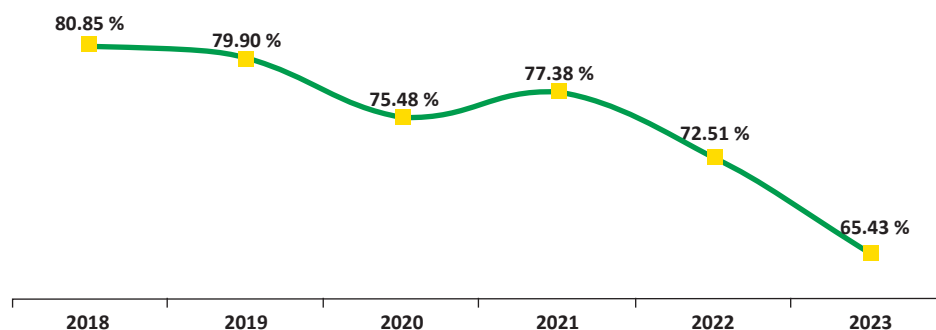
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

Al finalizar el ejercicio 2023, el margen financiero bruto fue 65.43 % de los ingresos financieros, lo que representa un deterioro con respecto al 2022, cuando fue 72.51 %, debido al aumento más acelerado de los gastos financieros con respecto a los ingresos financieros.

At the end of fiscal year 2023, the gross financial margin was 65.43% of financial income, which represents a deterioration compared to 2022, when it was 72.51%, due to the faster increase in financial expenses compared to financial income.

MARGEN FINANCIERO BRUTO (EN % DE INGRESOS FINANCIEROS)



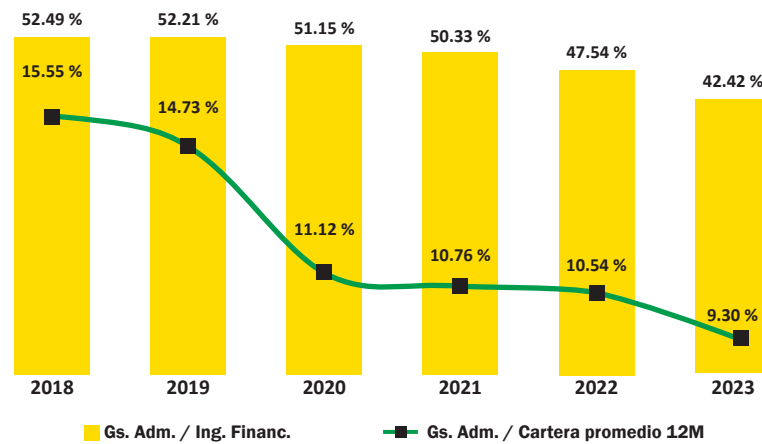
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

Al cierre de 2023, la ratio de eficiencia —medido como gastos de administración anualizados entre cartera bruta promedio— fue 9.30 %; mejoró frente al de 2022 (10.54 %). Asimismo, los gastos administrativos sobre ingresos financieros anualizados mejoraron de 47.54 % en 2022 a 42.42 % en 2023, asociados con una caída de los gastos administrativos (−12.54 %) con respecto a la disminución de los ingresos financieros (−2.00 %).

At the end of 2023, the efficiency ratio—measured as annualized administrative expenses to average gross portfolio— was 9.30%; an improvement compared to 2022 (10.54%). Likewise, administrative expenses to annualized financial income improved from 47.54% in 2022 to 42.42% in 2023, associated with a drop in administrative expenses (−12.54%) compared to the decrease in financial income (−2.00%).

EVOLUCIÓN DE LA RATIO GASTOS ADMINISTRACIÓN (EN %)



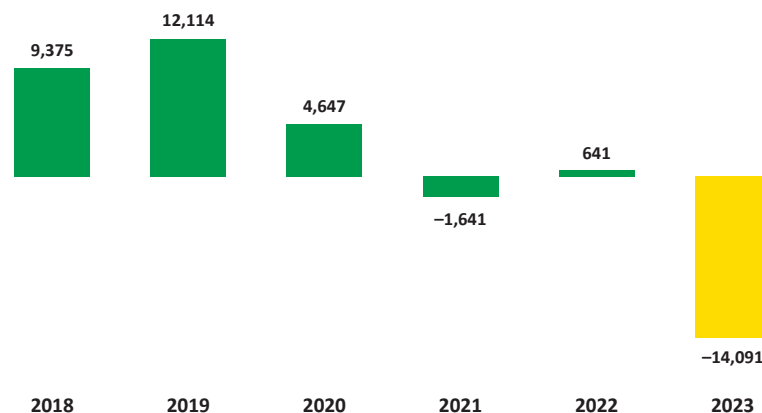
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

Al cierre de 2023, se registró una pérdida de S/ 14,091 miles (14,091,000 soles), en contraste con la ganancia de S/ 641 miles (641,000 soles) del año anterior. Este resultado se explica por: i) decrecimiento de los ingresos financieros (-2.00%), ii) aumento de las provisiones para créditos directos (31.01%), iii) aumento de los gastos financieros (+23.24%), iv) descenso de las depreciaciones y amortizaciones (-34.89%), v) disminución de los ingresos por servicios financieros (-34.01%), vi) aumento de los gastos por servicios financieros (+26.51%), vii) descenso de los gastos de administración (-12.54%) y viii) incremento de la recuperación de la cartera castigada (+17.85%).

At the end of 2023, a loss of S/ 14,091 thousands (14,091,000 soles) was recorded, in contrast to the profit of S/ 641 thousands (641,000 soles) of the previous year. This result is explained by: i) a decline in financial income (-2.00%), ii) an increase in provisions for direct loans (31.01%), iii) an increase in financial expenses (+23.24%), iv) a decrease in depreciation and amortization (-34.89%), v) a decrease in income from financial services (-34.01%), vi) an increase in financial service expenses (+26.51%), vii) a decrease in administrative expenses (-12.54%), and viii) an increase in recovery of written-off loans (+17.85%).

EVOLUCIÓN DE UTILIDAD NETA (EN MILES DE SOLES)



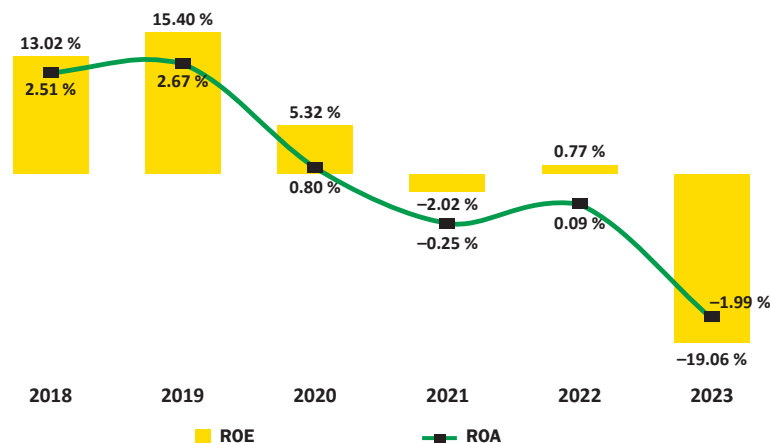
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

A diciembre del 2023, la rentabilidad patrimonial (ROE) fue -19.06 % versus 0.77 % del 2022 y la ratio utilidad neta entre activo total promedio anual (ROA) fue -1.99 % versus el 0.09 % del 2022. El descenso de ambos indicadores se debió a la caída significativa de la utilidad neta en más de 100 %, de S/ 641 miles a -S/ 14,091 miles entre el cierre del ejercicio 2022 y el del 2023.

As of December 2023, return on equity (ROE) was -19.06% versus 0.77% in 2022 and the net income to total average annual assets (ROA) ratio was -1.99% versus 0.09% in 2022. The decrease in both indicators was due to the significant drop in net income of more than 100%, from S/ 641 thousands to -S/ 14,091 thousands between the end of fiscal year 2022 and that of 2023.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) Y DEL ACTIVO (ROA) (EN %)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. P&P

GESTIÓN COMERCIAL

COLOCACIONES

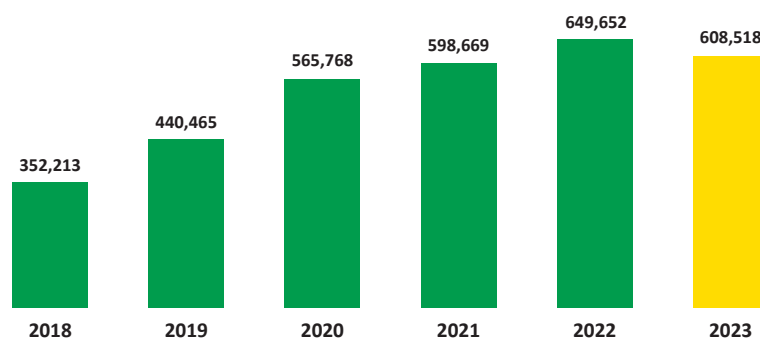
Al cierre del 2023, el portafolio de créditos totalizó S/ 608,518 miles; cayó -6.33 % respecto al ejercicio previo. Este comportamiento se debió al crecimiento significativo de créditos a grandes empresas (+57.53 %),

COMMERCIAL MANAGEMENT

LOAN PORTFOLIO

At the end of 2023, the loan portfolio totaled S/ 608,518 thousand; it fell by -6.33% compared to the previous year. This performance was due to the significant growth in loans to large companies (+57.53%), medium-sized

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES (EN MILES DE SOLES)



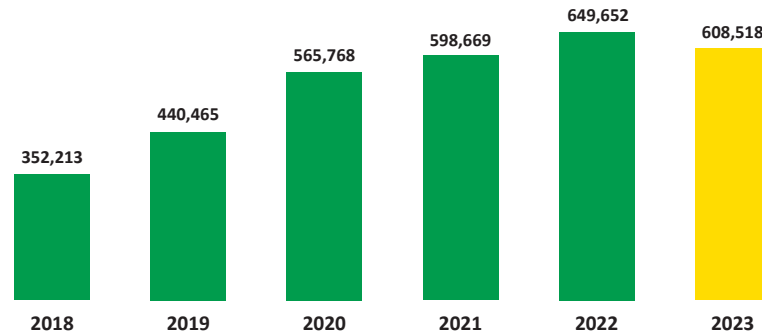
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

medianas empresas (+5.63 %) y corporativos (+100 %). Este desempeño fue atenuado por la caída de créditos a microempresas (-12.87 %), pequeñas empresas (-1.16 %) y consumo no revolvente (-22.64 %).

companies (+5.63%) and corporations (+100%). This performance was attenuated by the drop in loans to microenterprises (-12.87%), small companies (-1.16%) and non-revolving consumer loans (-22.64%).

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES (EN MILES DE SOLES)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

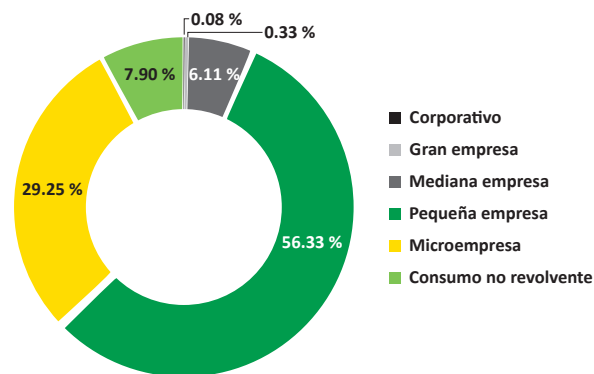
ESTRUCTURA DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

A diciembre del 2023, en cumplimiento de la política de créditos y sus lineamientos estratégicos, Financiera ProEmpresa mantuvo un alto porcentaje de su portafolio concentrado en créditos MYPE (85.58 %), del cual los destinados a la microempresa fueron el 29.25 % del total de la cartera y a la pequeña empresa el 56.33 %. El restante está conformado por créditos de consumo no revolvente (7.90 %), mediana empresa (6.11 %), gran empresa (0.33 %) y corporativo (0.08 %).

PORTFOLIO STRUCTURE BY TYPE OF CREDIT

As of December 2023, in compliance with its credit policy and strategic guidelines, Financiera ProEmpresa maintained a high percentage of its portfolio concentrated in MYPE loans (85.58%), of which those destined to microenterprises were 29.25% of the total portfolio and to small businesses 56.33%. The remainder is made up of non-revolving consumer loans (7.90%), medium-sized businesses (6.11%), large businesses (0.33%) and corporate loans (0.08%).

ESTRUCTURA DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO (EN %)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

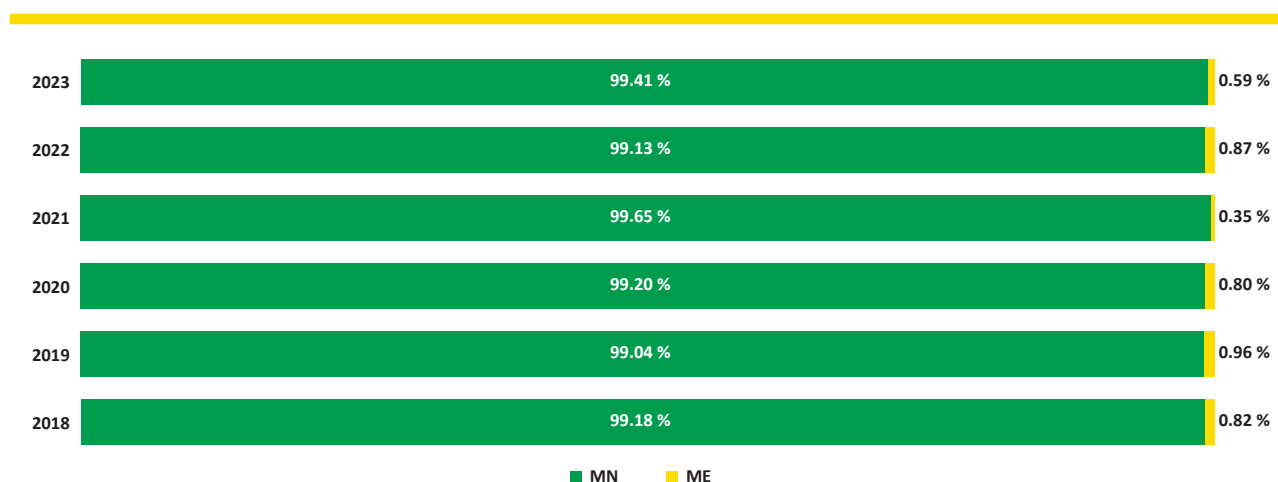
EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CARTERA POR TIPO DE MONEDA

En 2023, el porcentaje de la cartera de créditos en moneda extranjera registró una ligera caída respecto al 2022; cerró en 0.59 % y se mantiene en niveles ínfimos. En consecuencia, el porcentaje de la cartera en moneda nacional aumentó ligeramente; pasó de 99.13 % a 99.41 %.

EVOLUTION OF THE PORTFOLIO STRUCTURE BY TYPE OF CURRENCY

In 2023, the percentage of the loan portfolio in foreign currency registered a slight drop compared to 2022; it closed at 0.59% and remains at very low levels. Consequently, the percentage of the portfolio in national currency increased slightly; it went from 99.13% to 99.41%.

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS COLOCACIONES POR MONEDA (EN %)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

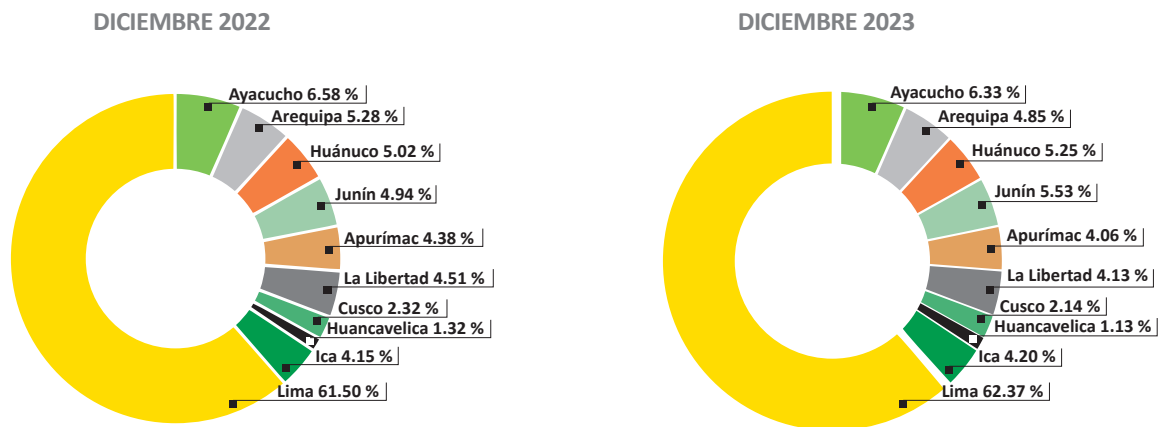
EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS COLOCACIONES POR REGIONES

La estructura de cartera de créditos por región muestra una elevada concentración en Lima (62.37 %), seguida por Ayacucho (6.33 %), Arequipa (4.85 %), Huánuco (5.25 %), Junín (5.53 %), La Libertad (4.13 %), Apurímac (4.06 %), Ica (4.20 %), Cusco (2.14 %) y Huancavelica (1.13 %). Las regiones en las que se incrementó su participación fueron: Ica, Lima, Junín y Huánuco.

EVOLUTION OF THE PORTFOLIO STRUCTURE BY REGIONS

The credit portfolio structure by region shows a high concentration in Lima (62.37%), followed by Ayacucho (6.33%), Arequipa (4.85%), Huánuco (5.25%), Junín (5.53%), La Libertad (4.13%), Apurímac (4.06%), Ica (4.20%), Cusco (2.14%) and Huancavelica (1.13%). The regions where their participation increased were: Ica, Lima, Junín and Huánuco.

CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN REGIONES (EN %)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

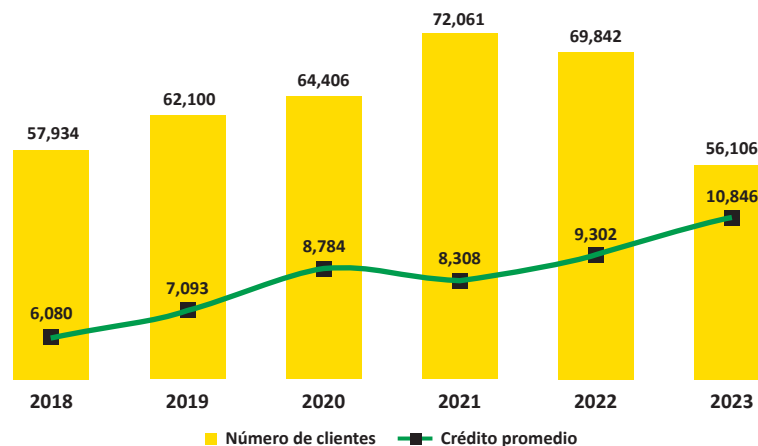
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES

Al cierre del 2023, el número total de clientes de Financiera ProEmpresa fue de 56,106, menor en -19.67 % con respecto al año anterior, debido a la reducción de clientes de créditos de microempresa (-8,544) y consumo no revolvente (-5,394), disminución atenuada por el aumento de clientes de crédito de pequeña empresa (+190), mediana empresa (+13) y gran empresa (+12). Por otro lado, el saldo promedio aumentó en 16.60 %, al pasar de S/ 9,302 a S/ 10,846, entre el 2022 y el 2023.

EVOLUTION OF THE NUMBER OF CLIENTS

At the end of 2023, the total number of Financiera ProEmpresa clients was 56,106, down -19.67% compared to the previous year, due to the reduction in microenterprise credit clients (-8,544) and non-revolving consumer credit clients (-5,394), a decrease attenuated by the increase in small business credit clients (+190), medium-sized businesses (+13) and large businesses (+12). On the other hand, the average balance increased by 16.60%, from S/ 9,302 to S/ 10,846, between 2022 and 2023.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES (EN NÚMERO)



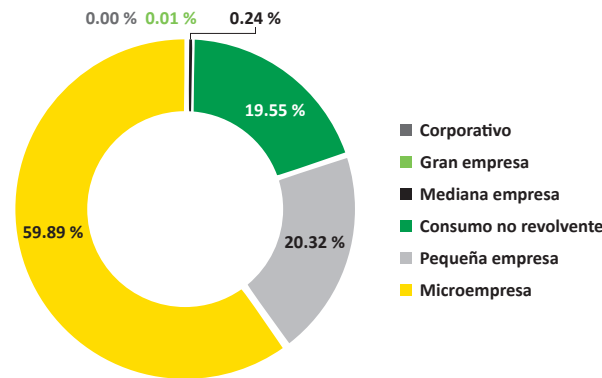
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

De acuerdo con el tipo de crédito, los otorgados a la microempresa sumaron el 59.89 % del total de clientes de ProEmpresa, seguidos por los de consumo no revolvente (19.55 %), pequeña empresa (20.32 %), mediana empresa (0.24 %), gran empresa (0.01 %) y corporativo (0.00 %). El porcentaje de clientes MYPE aumentó de 76.39 % a 80.20 % entre 2022 y 2023.

By type of credit, microenterprise loans accounted for 59.89% of ProEmpresa's total clients, followed by non-revolving consumer loans (19.55%), small businesses (20.32%), medium-sized businesses (0.24%), large businesses (0.01%) and corporate loans (0.00%). The percentage of MYPE clients increased from 76.39% to 80.20% between 2022 and 2023.

ESTRUCTURA DE CLIENTES SEGÚN TIPO DE CRÉDITO (EN %)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

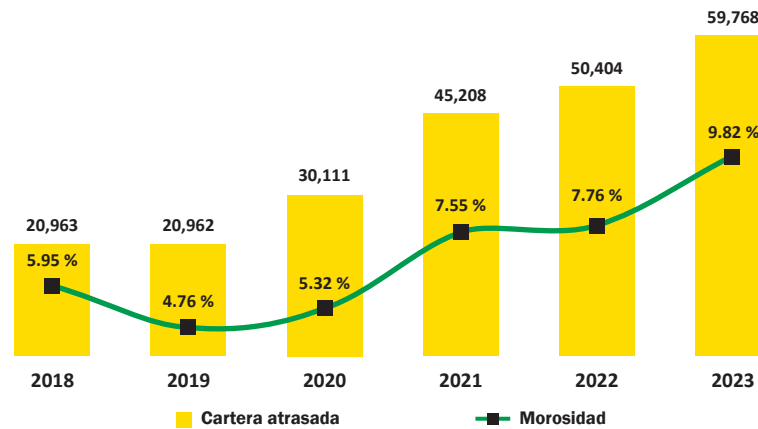
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA ATRASADA E INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS

Al cierre del 2023, el saldo de cartera atrasada totalizó S/ 59,768 miles. Aumentó 18.58 % respecto al ejercicio 2022 debido al mayor saldo vencido en el portafolio de mediana empresa (80.15 %), pequeña empresa (33.96 %), gran empresa (+100 %) y corporativo (+100 %). Por otro lado, la cartera vencida de microempresa y consumo no revolvente se redujo en -10.43 % y -3.26 %, respectivamente.

EVOLUTION OF THE OVERDUE PORTFOLIO AND ASSET QUALITY INDICATORS

At the end of 2023, the overdue portfolio balance totaled S/ 59,768 thousands. It increased by 18.58% compared to fiscal year 2022 due to the higher overdue balance in the medium-sized company (80.15%), small company (33.96%), large company (+100%) and corporate (+100%) portfolios. On the other hand, the overdue portfolio of microenterprise and non-revolving consumer loans decreased by -10.43% and -3.26%, respectively.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA ATRASADA (EN MILES DE SOLES)



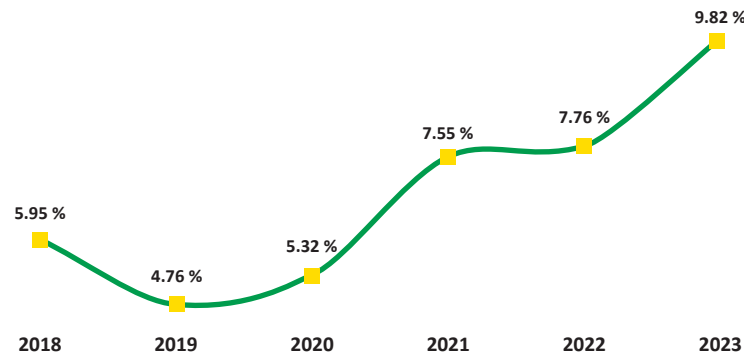
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

A diciembre del 2023, la ratio de morosidad fue de 9.82 %, por encima del año anterior (7.76 %). La morosidad por producto fue: pequeña empresa (10.14 %), microempresa (9.60 %), consumo no revolvente (7.53 %) y mediana empresa (7.95 %).

As of December 2023, the default ratio was 9.82%, up from the previous year (7.76%). Default by product was: small business (10.14%), microbusiness (9.60%), non-revolving consumer (7.53%) and medium-sized business (7.95%).

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE MOROSIDAD (EN %)



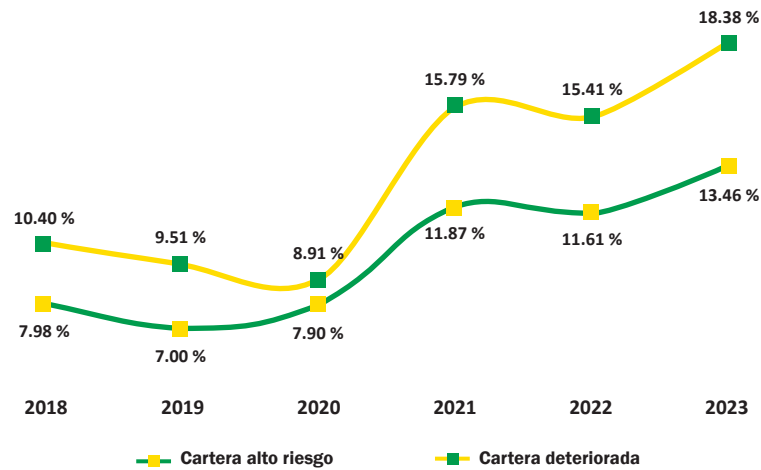
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

A diciembre del 2023, la cartera en alto riesgo (vencidos + judiciales + refinanciados) cerró en 13.46 %; aumentó ligeramente con respecto al cierre del 2022 (11.61 %). La cartera deteriorada se ubicó en 18.38 %, mayor frente a lo registrado en 2022 (15.41 %).

As of December 2023, the high-risk portfolio (overdue + judicial + refinanced) closed at 13.46%; it increased slightly compared to the end of 2022 (11.61%). The impaired portfolio stood at 18.38%, higher than that recorded in 2022 (15.41%).

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN ALTO RIESGO Y DETERIORADA (EN %)



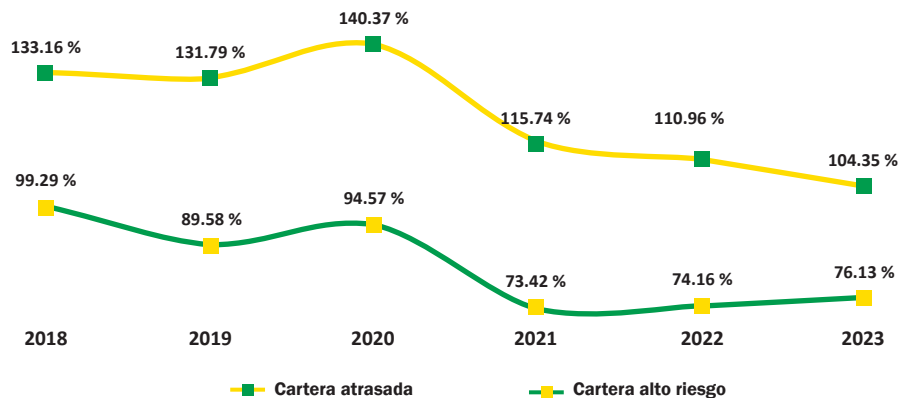
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

A diciembre del 2023, la ratio de provisiones sobre cartera atrasada fue 104.35 %, por debajo del de diciembre del 2022 (110.96 %). Por su parte, las provisiones sobre cartera en alto riesgo alcanzaron 76.13 %, por encima del ratio de diciembre del 2022 (74.16 %).

As of December 2023, the ratio of provisions to overdue portfolio was 104.35%, below that of December 2022 (110.96%). Meanwhile, provisions on high-risk portfolio reached 76.13%, above the ratio of December 2022 (74.16%).

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE PROVISIONES (EN % DE CARTERA ATRASADA Y ALTO RIESGO)



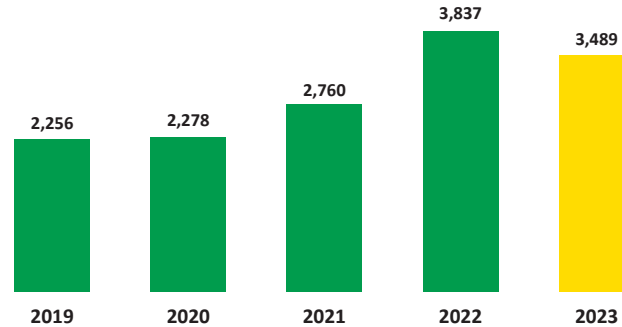
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

En 2023, la recuperación de cartera castigada disminuyó en -9.06 % respecto del 2022, debida al deterioro del presupuesto familiar ante el alza persistente y significativa de los precios de los alimentos.

In 2023, the recovery of bad debts decreased by -9.06% compared to 2022, due to the deterioration of the family budget in the face of the persistent and significant rise in food prices.

EVOLUCIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA CASTIGADA ACUMULADA (EN MILES DE SOLES)



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

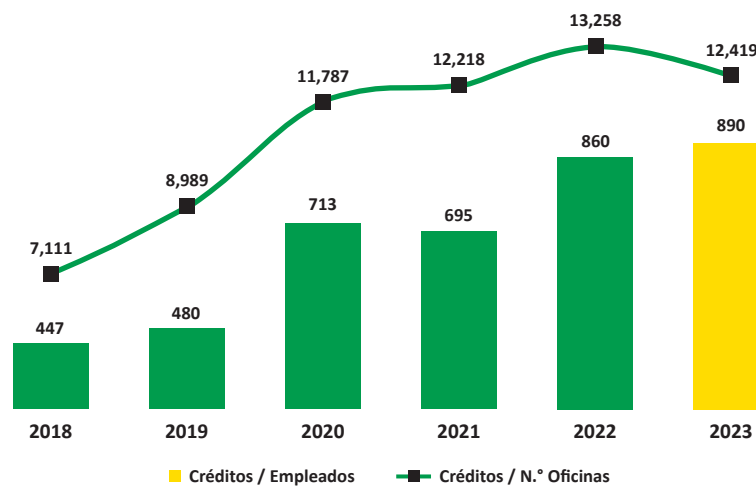
EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS DIRECTOS SOBRE N° DE OFICINAS Y CRÉDITOS DIRECTOS SOBRE EMPLEADOS

La ratio créditos directos sobre número de oficinas fue S/ 12,419 miles. A las oficinas transaccionales de 2022 (49) se sumó una (1), que opera como oficina informativa. Por su parte, la ratio créditos directos sobre empleados de negocio fue de S/ 890 miles, 3.39 % mayor que la del año anterior (S/ 860 miles).

EVOLUTION OF DIRECT CREDITS PER OFFICE NUMBER AND DIRECT CREDITS PER EMPLOYEE

The ratio of direct loans to the number of offices was S/ 12,419 thousands. In addition to the transactional offices of 2022 (49), one (1) was added, which operates as an information office. For its part, the ratio of direct loans to business employees was S/ 890 thousands, 3.39% higher than the previous year (S/ 860 thousands).

EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS DIRECTOS / N.º DE OFICINAS Y DE CRÉDITOS DIRECTOS / EMPLEADOS



Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

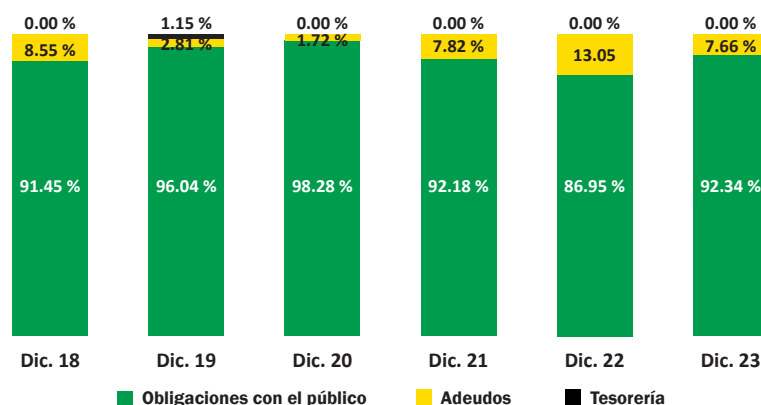
GESTIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

A diciembre de 2023, los adeudos sumaron S/ 45,523 miles (versus S/ 78,708 miles en 2022) y aportaron el 7.66 % del financiamiento total; las captaciones, el 92.34 %, con un saldo de S/ 548,981 miles.

FINANCING SOURCES MANAGEMENT

As of December 2023, debts amounted to S/ 45,523 thousands (versus S/ 78,708 thousands in 2022) and contributed 7.66% of total financing; collections, 92.34%, with a balance of S/ 548,981 thousands.

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO SEGÚN FUENTE (EN PART. %)



Fuente: Financiera ProEmpresa - Gerencia de Administración y Finanzas

Elaboración: Dpto. PyCG

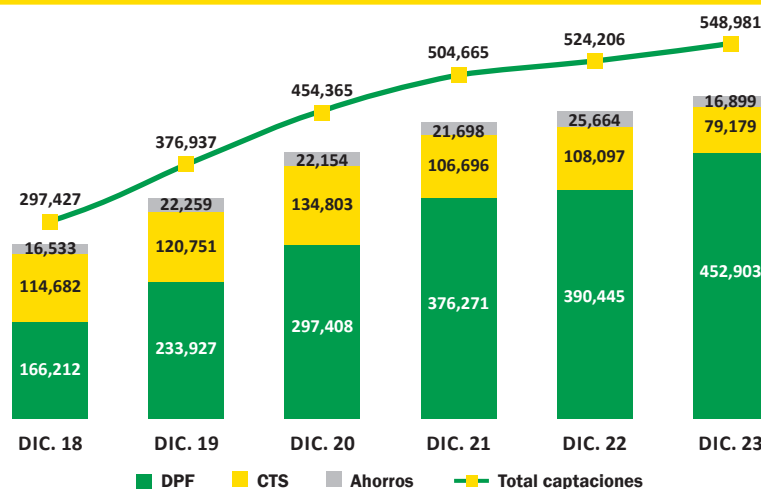
CAPTACIONES

A diciembre de 2023, el saldo de depósitos del público sumó S/ 548,981 miles, 4.73 % superior al del cierre de 2022; creció porque los depósitos a plazo fijo aumentaron 16.00 %, pero fue atenuado por la reducción en depósitos de ahorro (-34.15 %) y depósitos CTS (-26.75 %).

DEPOSITS

As of December 2023, the balance of public deposits totaled S/ 548,981 thousand, 4.73% higher than at the end of 2022; it grew because fixed-term deposits increased 16.00%, but was attenuated by the reduction in savings deposits (-34.15%) and CTS deposits (-26.75%).

EVOLUCIÓN DE CAPTACIONES DEL PÚBLICO POR PRODUCTO (EN MILES DE SOLES)



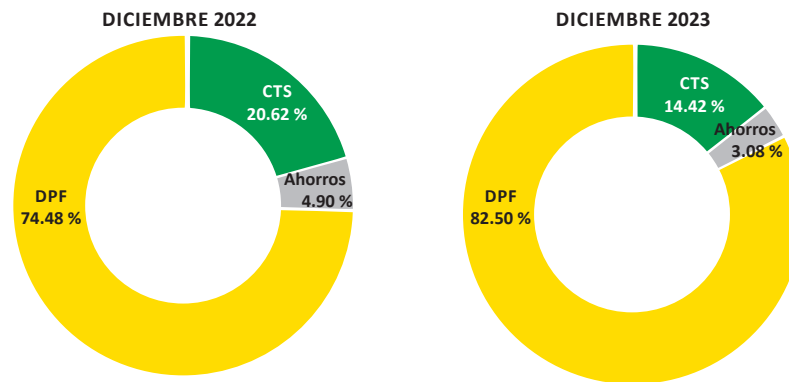
Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Dpto. PyCG

En la estructura de las captaciones aumentó la participación de depósitos a plazo fijo, de 74.48 % en 2022 a 82.50 % al cierre de 2023; al contrario, los depósitos de CTS y de ahorros se redujeron de 20.62 % y 4.90 % en 2022 a 14.42 % y 3.08 % en 2023, respectivamente.

In the structure of deposits, the share of fixed-term deposits increased from 74.48% in 2022 to 82.50% at the end of 2023; on the contrary, CTS and savings deposits decreased from 20.62% and 4.90% in 2022 to 14.42% and 3.08% in 2023, respectively.

ESTRUCTURA DE CAPTACIONES POR PRODUCTO (EN PART. %)



Fuente: Financiera ProEmpresa - Gerencia de Administración y Finanzas

Elaboración: Dpto. PyCG

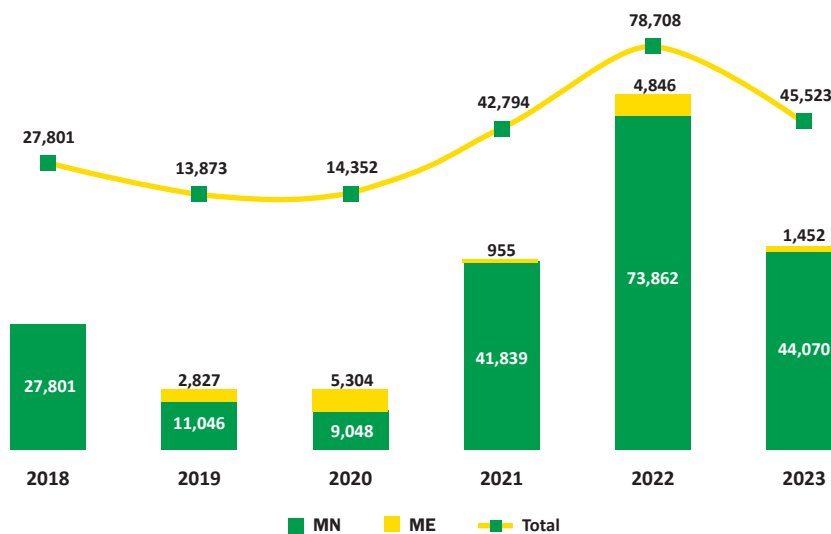
ADEUDOS

El saldo de adeudos, denominados en su totalidad en moneda nacional, bajó a S/ 45,523 miles, caída de -42.16 % con respecto al 2022, principalmente por la reducción de adeudos en moneda nacional (-40.33 %).

DEBTS

The balance of debts, denominated entirely in national currency, fell to S/. 45,523 thousands, a drop of -42.16% compared to 2022, mainly due to the reduction of debts in national currency (-40.33%).

EVOLUCIÓN DE LOS ADEUDOS SEGÚN MONEDA (EN MILES DE SOLES)



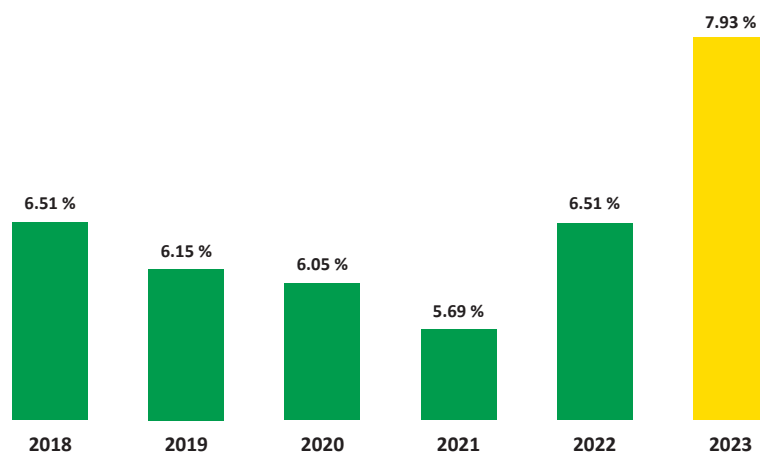
Fuente: Financiera ProEmpresa - Gerencia de Administración y Finanzas

Elaboración: Dpto. PyCG

La tasa del costo implícito promedio de la deuda ascendió a 7.93 % al cierre del 2023, mayor que la del año anterior (6.51 %), aumento debido a la mayor participación de los gastos financieros frente a la deuda.

The average implicit cost rate of the debt rose to 7.93% at the end of 2023, higher than that of the previous year (6.51%), an increase due to the greater share of financial expenses compared to debt.

EVOLUCIÓN DEL COSTO IMPLÍCITO PROMEDIO DE LA DEUDA (EN %)



Fuente: Financiera ProEmpresa - Gerencia de Administración y Finanzas

Elaboración: Dpto. PyCG

SERVICIOS FINANCIEROS

En 2023 los ingresos por servicios financieros totalizaron S/ 2.69 MM, monto inferior a los S/ 4.08 MM registrados en 2022. En relación con los ingresos por diferencia de cambio, en 2023 se alcanzó S/ 559,442, monto superior en +100 % al registrado en 2022. Es preciso señalar que en 2023 los ingresos por servicios financieros y diferencia de cambios fueron el 2.38 % de los ingresos financieros totales.

FINANCIAL SERVICES

In 2023, income from financial services totaled S/ 2.69 MM, an amount lower than the S/ 4.08 MM recorded in 2022. Regarding income from exchange differences, in 2023 it reached S/ 559,442, an amount higher by +100% than that recorded in 2022. It should be noted that in 2023, income from financial services and exchange differences was 2.38% of total financial income.

INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA DE CAMBIOS (EN SOLES)

Servicios Financieros y Diferencia de Cambio	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023
Ingresos por servicios financieros	5,200,655	4,904,191	4,079,022	2,691,761
Ingresos por diferencia de cambio	413,456	881,987	265,246	559,442
Ingresos por servicios financieros y diferencia de cambio	5,614,111	5,786,178	4,344,268	3,251,203
Participación con respecto a los ingresos financieros	5.28 %	4.67 %	3.12 %	2.38 %

Fuente: Financiera ProEmpresa

Elaboración: Unidad PyCG



**CAPÍTULO IV
GESTIÓN DEL
TALENTO HUMANO**

**CHAPTER IV
HUMAN TALENT
MANAGEMENT**

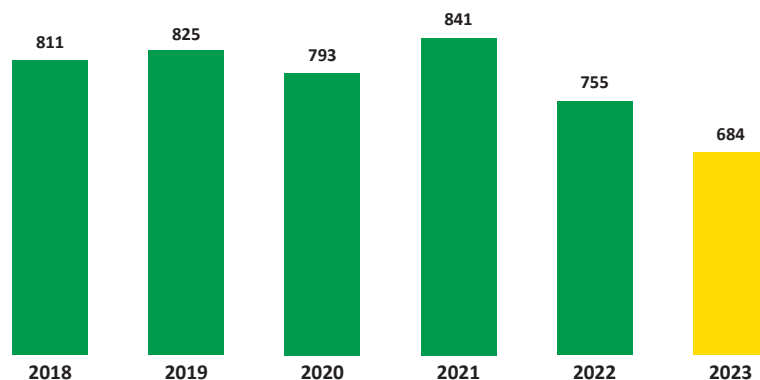
GESTIÓN DE PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2023, el número de colaboradores fue de 684, lo que representa una disminución del 9.40 % respecto al cierre de 2022. Esta reducción se debe principalmente a la optimización en la estructura del equipo de negocios y en los procesos de la oficina principal.

PERSONNEL MANAGEMENT

As of December 31, 2023, the number of employees was 684, representing a decrease of 9.40% compared to the end of 2022. This reduction is mainly due to the optimization of the business team structure and main office processes.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLABORADORES (EN NÚMERO)



Fuente: Financiera ProEmpresa - Departamento de Gestión de Personal

Elaboración: Dpto. PyCG

Si bien se redujo el número absoluto de colaboradores, el porcentaje de participación de mujeres aumentó a 47.95 %, en tanto que la participación de hombres totalizó el 52.05 %.

Although the absolute number of employees was reduced, the percentage of female participation increased to 47.95%, while the participation of men totaled 52.05%.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLABORADORES SEGÚN GÉNERO (EN N.º)

Género	Anual					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Femenino	428	395	375	447	359	328
Masculino	383	430	418	394	396	356
Total general	811	825	793	841	755	684

Fuente: Financiera ProEmpresa - Dpto. Gestión de Personal

Elaboración: Unidad PyCG

Por rangos de edad, la población laboral de Financiera ProEmpresa es relativamente joven (el 63 % tiene hasta 35 años), debido a la búsqueda que realiza de jóvenes profesionales y técnicos de las diferentes regiones del país.

By age ranges, the working population of Financiera ProEmpresa is relatively young (63% are under 35 years old), due to the search for young professionals and technicians from the different regions of the country.

COLABORADORES SEGÚN SEXO Y EDAD (EN NÚMERO)

Grupo de edad	2021			2022			2023		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
18 - 25 años	59	40	99	50	36	86	44	32	76
26 - 30 años	146	130	276	137	113	250	102	70	172
31 - 35 años	98	116	214	89	99	188	95	89	184
36 - 40 años	46	72	118	41	63	104	34	60	94
41 - 45 años	26	53	79	27	52	79	34	59	93
Más de 45 años	16	39	55	15	33	48	19	46	65
Total general	391	450	841	359	396	755	328	356	684

Fuente: Dpto. Gestión de Personal

Elaboración: Dpto. PyCG

En cuanto a tiempo de servicios, la antigüedad del 48 % de los colaboradores es de menos de 2 años, la del 23 % de 2 a 5 años, la del 17 % más de 5 años y por encima de 10 años está el 12 %.

In terms of length of service, 48% of employees have less than 2 years of service, 23% have 2 to 5 years of service, 17% have more than 5 years of service, and 12% have more than 10 years of service.

COLABORADORES SEGÚN TIEMPO DE SERVICIOS (EN NÚMERO)

Antigüedad	Anual					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
0 - 2 años	516	477	407	528	383	326
2 - 5 años	156	185	208	162	202	160
5 - 10 años	105	125	127	105	121	118
Más de 10 años	34	38	51	46	49	80
Total general	811	825	793	841	755	684

Fuente: Dpto. Gestión de Personal

Elaboración: Dpto. PyCG

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El factor humano tiene un rol crucial y protagónico en la Financiera; por esto nos enfocamos en captar, retener y potenciar el talento. Así construimos un entorno laboral estable y competitivo, alineado con los valores de la Financiera y el desarrollo personal y profesional de los colaboradores.

Promovemos un clima laboral adecuado, considerando la importancia del balance familia-trabajo.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

Financiera ProEmpresa promociona y promueve una cultura de bienestar corporativo que tiene como objetivo promover el desarrollo del colaborador dentro y fuera del entorno laboral.

HUMAN TALENT MANAGEMENT

The human factor plays a crucial and leading role in the Financial Company; this is why we focus on attracting, retaining, and enhancing talent. In this way, we build a stable and competitive work environment, aligned with the values of the Financial Company and the personal and professional development of employees.

We promote an adequate work environment, considering the importance of family-work balance.

WELLNESS AND HUMAN DEVELOPMENT

Financiera ProEmpresa promotes and fosters a culture of corporate well-being that aims to promote employee development inside and outside the work environment.

SALUD MENTAL

Mediante charlas, capacitaciones y orientación psicológica, desarrollamos actividades que facilitan recursos a los colaboradores para un adecuado manejo de sus emociones; también realizamos talleres de habilidades blandas dirigidos a mejorar las relaciones interpersonales entre los equipos. Además, promovemos espacios de pausas activas para disminuir la fatiga física y mental en la jornada laboral.



PROGRAMA “PROMUÉVETE”

Este programa recoge los resultados de los exámenes médicos ocupacionales y del control de peso de los colaboradores (actividad periódica ejecutada en toda la red de agencias). En 2023 se identificó a 78 colaboradores con obesidad y se les brindó orientación médica y nutricional para mejorar su condición de salud.

Mediante este programa promovemos un estilo de vida asociado con una cultura de alimentación saludable, dirigida a disminuir el riesgo a contraer enfermedades y mejorar la productividad laboral.

Además, para todos los colaboradores se implementó el consultorio nutricional virtual, que les brinda orientación y asesoría nutricional.

MENTAL HEALTH

Through talks, training and psychological guidance, we develop activities that provide employees with resources for proper management of their emotions. We also conduct soft skills workshops aimed at improving interpersonal relationships between teams. In addition, we promote active break spaces to reduce physical and mental fatigue during the workday.



“PROMOTE YOURSELF” PROGRAM

This program collects the results of occupational medical examinations and weight control of employees (a periodic activity carried out throughout the agency network). In 2023, 78 employees with obesity were identified and provided with medical and nutritional guidance to improve their health condition.

Through this program, we promote a lifestyle associated with a culture of healthy eating, aimed at reducing the risk of contracting diseases and improving work productivity.

In addition, a virtual nutritional clinic was implemented for all employees, which provides them with nutritional guidance and advice.

CONSULTORIO NUTRICIONAL VIRTUAL GRATIS

¡Tu mejor versión comienza aquí!
Descubre cómo mejorar tus hábitos de vida saludable para ser más productivo y feliz.

AGENDA TU CITA AQUÍ

Opción 1

Opción 2

Escanea el código QR

Ingresa a:
<http://bitly/47hxpgj>

HORARIO DE ATENCIÓN
8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sujeto a disponibilidad

iStock



PROGRAMA “VIGILANCIA COVID-19”

En 2023 seguimos promoviendo las medidas preventivas correspondientes al covid-19, adecuadas a la normativa vigente. Asimismo, instauramos la plataforma virtual de asistencia médica, mediante la cual nuestros colaboradores reportan su estado de salud, si requieren atención médica, sea por sintomatología covid-19 o por cualquier otra que perturbe su salud.

“COVID-19 MONITORING” PROGRAM

In 2023, we continued to promote preventive measures corresponding to Covid-19, in accordance with current regulations. We also established the virtual medical assistance platform, through which our collaborators report their health status, if they require medical attention, whether due to Covid-19 symptoms or any other symptoms that disturb their health.

LÍNEA DE ATENCIÓN MÉDICA PRO

¿QUÉ ES?

Es un canal de comunicación entre el colaborador y el servicio médico o de salud mental; tiene como objetivo brindar el soporte, orientación y acompañamiento profesional mediante llamadas telefónicas o video llamadas.

PASOS A SEGUIR

- 1) Ingresar a la plataforma a través del enlace: <http://djs.bidassaa.pe/>
- 2) Llenar los datos solicitados en la declaración jurada de salud.
- 3) El equipo médico se pondrá en contacto con el colaborador para atender su solicitud.
- 4) Si se trata de una cita para el servicio de psicología, activar la opción, indicar el motivo de la cita y finalmente elegir la fecha y hora para ser atendido.
- 5) Horarios de atención
Lunes a viernes de 8 a.m. a 5:30 p.m.
Sábados y domingos de 8:30 a.m. a 2 p.m.

DUDAS Y CONSULTAS
Enviar un correo a Grisel Serrano
gserrano@proempresa.com.pe

DJS

Declaración Jurada de Vulnerabilidad y Salud Personal

La presente Declaración Jurada se realiza al amparo del principio de presunción de veracidad establecido en el artículo IV numeral 1 punto 1.7 del Decreto Supremo N° 004-JUS-2019 que aprueba la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444. Con la remisión de esta declaración jurada a la (s) empresa (s) contratante (s).

DNI*
Asegúrate de registrar correctamente tu DNI o tu respuesta no será validada
10203040
Ingresa tu número de teléfono celular para contactarte
994565670
Ud. revisó y aceptó la política de privacidad enviada en el e-mail

Me siento Bien

Requiero Atención Psicológica

Sí presento síntomas asociados al COVID-19

Sí presento síntomas asociados al Dengue

Estoy enfermo, por otros síntomas

Tuve un Accidente Laboral

CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD

En alianza con el MINSA y centros médicos particulares, realizamos campañas de salud integral dirigidas a prevenir y atender oportunamente la salud de los colaboradores y sus familiares.



PREVENTIVE HEALTH CAMPAIGNS

In alliance with the MINSA and private medical centers, we carry out comprehensive health campaigns aimed at preventing and promptly attending to the health of collaborators and their families.



EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Se realizaron exámenes médicos ocupacionales dirigidos a conocer el estado de salud de los colaboradores. Brindamos orientación y atención a quienes presentaron problemas de salud.

Durante el año logramos realizar exámenes médicos ocupacionales al 71.4 % de nuestros colaboradores.

OCCUPATIONAL MEDICAL EXAMINATIONS

Occupational medical examinations were carried out aimed at knowing the health status of collaborators. We provided guidance and care to those who presented health problems.

During the year, we managed to carry out occupational medical examinations on 71.4% of our collaborators.

PROGRAMA DE GESTANTES

Entre sus actividades, el servicio médico ocupacional considera el seguimiento al control prenatal de las colaboradoras en etapa de gestación; brinda capacitaciones y mediante boletines informativos difunde los cuidados correspondientes a la etapa del embarazo.

La oficina principal cuenta con el lactario institucional, implementado de acuerdo con los requerimientos de la normativa vigente.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

Financiera ProEmpresa cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo alineado con los requisitos normativos nacionales establecidos en la Ley N.º 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST). Esta gestión está liderada por la alta dirección y el comité de SST, cuyos miembros reciben capacitación especializada.

La prevención de riesgos es la base de nuestra gestión de SST y por ello establecemos la identificación de los peligros y riesgos en todos los puestos de trabajo e instalaciones. Como resultado de esta identificación, establecimos las matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC).

ACOSO LABORAL Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

La Financiera ha previsto capacitar a los colaboradores —desde el inicio de la relación laboral— en temas de acoso laboral y hostigamiento sexual; por lo tanto, en el programa de inducción se considera ambos temas.

PREGNANT WOMEN PROGRAM

Among its activities, the occupational medical service includes monitoring the prenatal control of female collaborators in the gestation stage; provides training and disseminates information on pregnancy-related care through newsletters.

The main office has the institutional lactation room, implemented in accordance with the requirements of current regulations.

OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT SYSTEM (SGSST)

Financiera ProEmpresa has an occupational health and safety management system aligned with the national regulatory requirements established in Law No. 29783 (Occupational Health and Safety Law - SST). This management is led by senior management and the SST committee, whose members receive specialized training.

Risk prevention is the basis of our SST management and therefore we establish the identification of hazards and risks in all work positions and facilities. As a result of this identification, we established the Hazard Identification, Risk Assessment and Controls (IPERC) matrices.

WORKPLACE INTIMIDATION AND SEXUAL HARASSMENT

The Financial Institution has planned to train employees—from the beginning of the employment relationship—on issues of workplace intimidation and sexual harassment; therefore, both topics are considered in the induction program.



MOBBING

Una persona o grupo de personas ejerce violencia psicológica de forma sistemática y recurrente, durante un tiempo prolongado, sobre otra (s) persona (s), con la finalidad de destruir las redes de comunicación de la (s) víctima (s), destruir su reputación, perturbar el ejercicio de sus labores y lograr finalmente que esa (s) persona (s) acabe (n) abandonando el lugar de trabajo.

CONDUCTAS

- Gritos o amenazas verbales a la víctima cuando está sola o en presencia de otras personas.
- Sobrecargar a la víctima con mucho trabajo, además de criticarla y perseguirla por la forma de hacerlo.
- Críticas o calumnias contra su vida privada y/o trabajo profesional.
- Entrega de trabajo excesivo, difícil de realizar o que requiere una capacidad superior a la que posee la víctima.



SUJETOS DEL HOSTIGAMIENTO

Hostigador/a: Es la persona que realiza actos de connotación sexual o sexista.

Puede tener:

- Una posición de autoridad o de mayor escala jerárquica sobre la víctima.
- Igual o menor nivel jerárquico, cargo, funciones, remuneración, que la víctima.

Víctima: Es la persona de cualquier edad, sexo, identidad de género, orientación sexual, condición económica, social o cualquier otra índole. **No obstante, las mujeres son las víctimas más frecuentes.**

FORMAS EN LAS QUE SE MANIFIESTA

Promesas de beneficios especiales a cambio de favores sexuales.

Amenazas para exigir una conducta no deseada.

Acercamientos corporales, roces, tocamientos u otras conductas físicas de naturaleza sexual ofensivas y no deseadas.

Uso de términos de connotación sexual o sexista, insinuaciones, gestos obscenos o exhibición de imágenes de contenido sexual.

Trato ofensivo u hostil por el rechazo de las conductas antes señaladas.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

Anualmente, antes de elaborar nuestro plan de capacitación anual para el desarrollo y buen desempeño de nuestros colaboradores, realizamos el diagnóstico de nuestras necesidades de capacitación.

Las actividades de capacitación se realizaron mediante las modalidades virtual y presencial. En la modalidad virtual, en sesiones vía meet, zoom y aula virtual, los colaboradores contaron con diversos temas formativos. Ambas modalidades nos permitieron promover y fortalecer sus conocimientos ante los nuevos retos.

- **Capacitaciones regulatorias.** Son de carácter obligatorio, se realizan de forma virtual y se regulan por normativas externas.
- **Capacitaciones para el desarrollo.** Se relacionan con las funciones propias de cada unidad orgánica o agencia, considerando las necesidades y el presupuesto asignado; es completamente gratis para nuestros colaboradores.
- **Capacitaciones internas.** Se dirigen a reforzar nuestras normas o procedimientos internos.
- **Capacitaciones estratégicas.** Su fin es interiorizar los fundamentos y objetivos estratégicos de la Financiera. Las realizan colaboradores de nuestras áreas especializadas y/o entidades externas.
- **Inducción para nuevos colaboradores.** El proceso de inducción es de mucha importancia para nosotros, pues sirve para que los nuevos colaboradores conozcan nuestra cultura, políticas y valores. Digitalizamos esta actividad con herramientas E-learning y la desarrollamos mediante sesiones virtuales; así, además de transmitirles una información valiosa para sus funciones, les damos una cordial bienvenida.

TRAINING AND DEVELOPMENT

Every year, before preparing our annual training plan for the development and good performance of our collaborators, we carry out a diagnosis of our training needs.

The training activities were carried out in virtual and in-person modalities. In the virtual modality, through sessions in Meet, Zoom and virtual classroom, collaborators accessed various training topics. Both modalities allowed us to promote and strengthen their knowledge in the face of new challenges.

- **Regulatory training.** They are mandatory, carried out virtually and regulated by external regulations.
- **Development training.** They are related to the functions of each organic unit or agency, considering the needs and the assigned budget; it is completely free for our collaborators.
- **Internal training.** They are aimed at reinforcing our internal standards or procedures.
- **Strategic training.** Its purpose is to internalize the foundations and strategic objectives of the Financial Institution. It is carried out by collaborators from our specialized areas and/or external entities.
- **Induction for new employees.** The induction process is very important to us, as it helps new employees learn about our culture, policies, and values. We digitalize this activity with E-learning tools and develop it through virtual sessions; thus, in addition to providing them with valuable information for their functions, we give them a warm welcome.

Por otro lado, contamos con una serie de iniciativas para que la experiencia de los colaboradores sea la mejor desde su ingreso a la Familia Pro.

ONBOARDING PRO

- **Kit de Bienvenida Pro.** Los nuevos talentos en Pro tienen acceso a un kit de bienvenida que contiene todo lo necesario para empezar su aventura en la empresa.
- **Bienvenida a Familia Pro.** Mediante nuestras comunicaciones internas, presentamos a los nuevos talentos a toda la Financiera. En el caso del personal administrativo, hacemos una presentación por todas las áreas de la Oficina Principal y en el del personal de campo, una presentación grupal en agencia.

On the other hand, we have a series of initiatives to ensure that the experience of employees is the best since they join the Pro Family.

PRO ONBOARDING

- **Pro Welcome Kit.** New talents at Pro have access to a welcome kit that contains everything they need to begin their adventure in the company.
- **Welcome to the Pro Family.** Through our internal communications, we introduce new talents to the entire Financial Company. In the case of administrative staff, we make a presentation to all areas of the Main Office and in the case of field staff, a group presentation at the agency.



- **Inducción Pro.** A los nuevos talentos les brindamos todo el conocimiento necesario para que se desenvuelvan lo mejor posible desde su primer día de trabajo. Compartimos con ellos nuestra cultura, propósito y valores. Asimismo, los capacitamos en los cursos normativos y regulatorios, y en el uso de nuestras plataformas Pro.
- **Equipamiento Pro.** Brindamos las herramientas y equipos necesarios para que los nuevos talentos puedan realizar sus funciones de manera óptima. Contamos con áreas de soporte destinadas a absolver sus dudas y consultas desde el primer día.

EVENTOS PRO

- **Celebraciones Pro.** A lo largo del año realizamos celebraciones para el personal de oficina principal y de agencias. Nos encanta generar integración y festejar junto a nuestra Familia Pro.
- **Celebraciones.** Las realizamos en estas ocasiones: Día de la Amistad, Día del Padre, Día de la Madre, Día de la Mujer, Fiestas Patrias, Día de la Canción Criolla, Fiestas Navideñas y Brindis de Año Nuevo.
- **Concursos Pro.** A lo largo del año realizamos concursos, en los cuales nuestros colaboradores pueden ganar grandes premios, participando con su agencia o área. De igual manera, realizamos ceremonias de premiación físicas y virtuales para que puedan recibir los aplausos de la Familia Pro.

- **Pro Induction.** We provide new talents with all the knowledge they need to perform as well as possible from their first day on the job. We share our culture, purpose, and values with them. We also train them in normative and regulatory courses, and in the use of our Pro platforms.
- **Pro Equipment.** We provide the necessary tools and equipment so that new talents can perform their functions optimally. We have support areas designed to answer their questions and queries from day one.

PRO EVENTS

- **Pro Celebrations.** Throughout the year we hold celebrations for the main office and agency staff. We love to generate integration and celebrate with our Pro Family.
- **Celebrations.** We hold them on these occasions: Friendship Day, Father's Day, Mother's Day, Women's Day, National Holidays, Creole Song Day, Christmas Parties and New Year's Toasts.
- **Pro Contests.** Throughout the year we hold competitions, in which our collaborators can win great prizes, participating with their agency or area. Likewise, we hold physical and virtual award ceremonies so that they can receive the applause of the Pro Family.



- **Trivias virtuales Pro.** Realizamos activaciones y trivias virtuales de conocimiento, en las que nuestros colaboradores pueden ganar grandes premios.


RECONOCIMIENTOS PRO


- **Programa Creciendo en Pro.** Este programa reconoce a los miembros de la Familia Pro que por su sacrificio y buen desempeño asumen un nuevo reto laboral en una posición de ascenso. Realizamos ceremonias virtuales de reconocimiento, emitimos comunicados y cartas de reconocimiento que destacan los logros de nuestros compañeros y compañeras.
- **Cumpleaños Pro.** Celebramos los cumpleaños del mes con la Familia Pro en eventos de compartir con nuestro personal de oficina principal y de agencias.
- **Aniversario Pro.** Estamos encantados de celebrar los años de labor de nuestros compañeros y compañeras. En esas ocasiones les enviamos comunicados personalizados de felicitación.
- **Aniversario de agencia.** Para nosotros es una gran alegría celebrar el aniversario de nuestras agencias. Con este fin, destinamos presupuesto para que en tales ocasiones la Familia Pro pueda realizar un compartir y fomentar la integración.


- **Pro Virtual Trivias.** We hold virtual knowledge activations and trivias, in which our collaborators can win great prizes.

PRO RECOGNITIONS

- **Growing in Pro Program.** This program recognizes members of the Pro Family who, due to their sacrifice and good performance, take on a new work challenge in a promotion position. We hold virtual recognition ceremonies, issue announcements and letters of recognition that highlight the achievements of our colleagues.
- **Pro Birthdays.** We celebrate the birthdays of the month with the Pro Family in events to share with our main office and agency staff.
- **Pro Anniversary.** We are delighted to celebrate the years of work of our colleagues. On these occasions we send them personalized congratulatory messages.
- **Agency Anniversary.** It is a great joy for us to celebrate the anniversary of our agencies. To this end, we allocate a budget so that on such occasions the Pro Family can share and encourage integration.


 Lima, 23 de noviembre de 2023






CARTA DE RECONOCIMIENTO

En Financiera ProEmpresa nos enorgullece contar con profesionales apasionados como tú, que hacen posible el crecimiento y desarrollo de la organización y de todos sus miembros; por tanto, entregamos este reconocimiento a:

ORBEGOSO HERNÁNDEZ HENRY AARÓN
EDN SENIOR 1

Haciéndose merecedor al nuevo reto laboral como
EDN SENIOR 3

Extendemos nuestro agradecimiento a tu desempeño, constancia y compromiso demostrado en todo momento. Nos emociona saber que eres parte de la Familia ProEmpresa y que estamos contribuyendo con tu desarrollo integral, motivándote a seguir cumpliendo tus objetivos personales y profesionales.



RAÚL FILOMENO VÁSQUEZ ESPINOZA
GERENTE GENERAL

24

años contigo

¡Feliz aniversario!



Agencia Andahuaylas

CLIMA Y CULTURA PRO

- **Programa conoce la Cultura Pro.** Actualizamos la línea gráfica y enviamos letreros con el nuevo diseño, en los que destacan el propósito, la misión, la visión y los valores de la empresa. De igual manera, actualizamos los fondos de pantalla de las computadoras y rediseñamos la inducción con relación a cultura organizacional, para que nuestro personal conozca el ADN y la cultura Pro desde el primer día.
- **Modelo de gestión de clima “Tu voz suma”.** Nuestro modelo considera la gran importancia de la gestión de clima para impulsar la efectividad organizacional, la cual no solo genera más compromiso de los colaboradores; también fortalece el ambiente laboral y la productividad.
 - **Encuesta de clima laboral “Tu voz suma”.** Contamos con una encuesta de clima laboral anual, que evalúa 11 dimensiones y tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de nuestros colaboradores según la metodología de Fischman. Este año logramos obtener un nivel de satisfacción del 79 % y mejorar en las dimensiones de cultura (+7.2 %), orientación al cliente (+6 %), estrategias (17.9 %) y liderazgo (+17.3 %).
 - **Programa de gestión de brechas Pro.** Busca gestionar las dimensiones más bajas identificadas en la encuesta de clima laboral. Se realiza mediante trabajo conjunto con los líderes de la oficina principal y las agencias, y se plasma en un plan de acción con medición de efectividad.

PRO CLIMATE AND CULTURE

- **Get to know the Pro Culture Program.** We updated the graphic line and sent out signs with the new design, which highlight the purpose, mission, vision and values of the company. Likewise, we updated the computer wallpapers and redesigned the induction in relation to organizational culture, so that our staff knows the Pro DNA and culture from day one.
- **“Your voice counts” work environment management model.** Our model considers the great importance of work environment management to boost organizational effectiveness, which not only generates greater employee commitment; it also strengthens the work environment and productivity.
 - **“Your voice counts” work environment survey.** We have an annual work environment survey, which evaluates 11 dimensions and aims to measure the level of satisfaction of our employees according to the Fischman methodology. This year we managed to obtain a satisfaction level of 79% and improve in the dimensions of culture (+7.2%), customer orientation (+6%), strategies (17.9%) and leadership (+17.3%).
 - **Pro gap management program.** It seeks to manage the lowest dimensions identified in the work environment survey. It is carried out through joint work with the leaders of the main office and the agencies, and is reflected in an action plan with effectiveness measurement.



BENEFICIOS PRO

- **Beneficios para tu salud.** Contamos con EPS, seguro Vida Ley, EsSalud, seguro oncológico, seguro FOLA y médico ocupacional.
- **Beneficios para tu economía.** Contamos con asignación anual por escolaridad, asignación familiar, utilidades (según rentabilidad de la empresa), préstamos administrativos, aguinaldo navideño, tipo de cambio y CTS.
- **Beneficios para tu bienestar.** Contamos con día libre por cumpleaños, licencia por matrimonio, licencia por maternidad-paternidad, Navidad para niños Pro, licencia por fallecimiento de familiar, licencia por atención de familiar con discapacidad o habilidades especiales, y actividades de integración.
- **Beneficios para tu desarrollo.** Contamos con descuentos educativos, capacitaciones y cursos a medida, y convocatorias internas para realizar una línea de carrera.



PRO BENEFITS

- **Benefits for your health.** We have EPS, Vida Ley insurance, EsSalud, oncology insurance, FOLA insurance and occupational health insurance.
- **Benefits for your economy.** We have an annual allowance for schooling, family allowance, profits (according to the company's profitability), administrative loans, Christmas bonus, exchange rate and CTS.
- **Benefits for your well-being.** We have a day off for birthdays, marriage leave, maternity-paternity leave, Christmas for Pro children, leave for the death of a family member, leave for caring for a family member with a disability or special abilities, and integration activities.
- **Benefits for your development.** We have educational discounts, customized training and courses, and internal calls to carry out a career path.





CAPÍTULO V
GESTIÓN DE LA
TECNOLOGÍA

CHAPTER V
TECHNOLOGY
MANAGEMENT

Para su desarrollo y crecimiento en el mercado financiero, Financiera ProEmpresa ha apostado por la transformación digital. En la ejecución del Plan Estratégico de Tecnología 2021-2024 se incluyen estos logros:

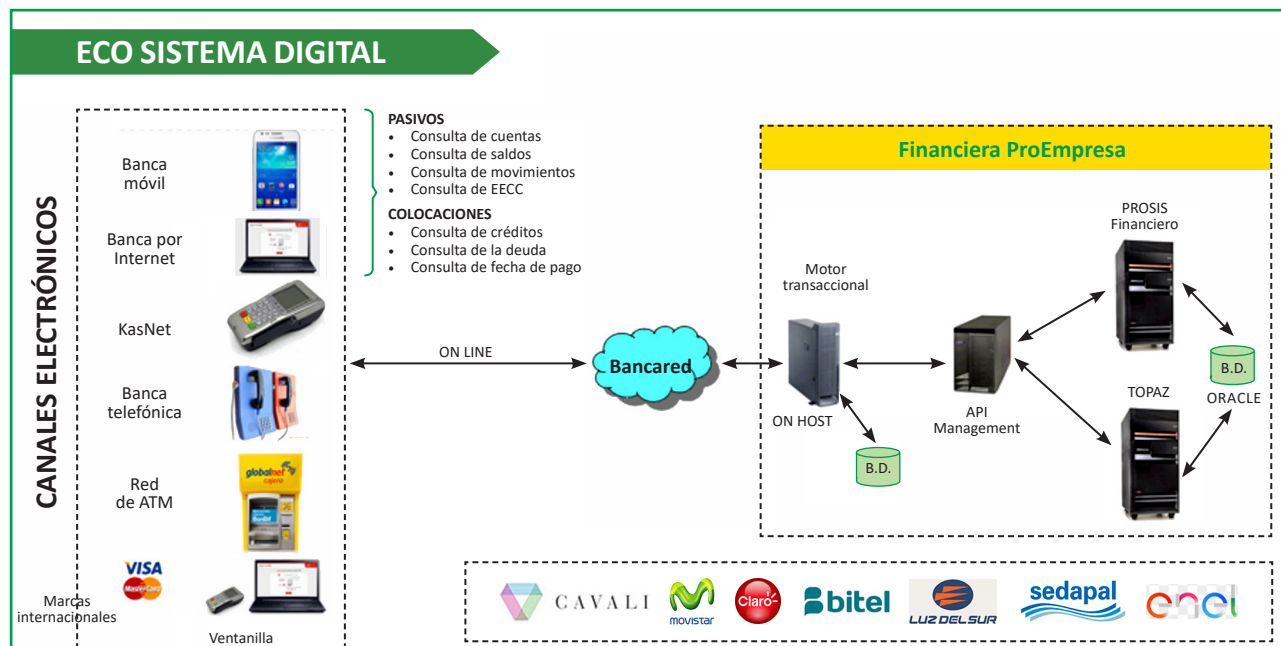
- Rediseño de la página web para el canal de internet.
- Implementación de canales digitales de internet y de banca móvil, en donde ofreceremos al cliente información sobre nuestros productos y servicios.
- Diseño del proyecto Cero Papel, cuya primera etapa facilitará que los desembolsos y toda la documentación asociada con esta actividad sea totalmente digital, lo que permitirá entregar vía correo electrónico los documentos contractuales al cliente.
- Inicio de la robotización de procesos (RPA), que se implementará para automatizar la búsqueda de información que necesitan los ejecutivos de negocios para ser más eficientes y efectivos en el proceso de evaluación de un crédito.
- Se está construyendo un repositorio digital de la empresa, con la finalidad de conservar los expedientes de los clientes de manera digital y mejorar todo el ciclo de las colocaciones, desde la prospección y evaluación hasta la adjudicación.

La siguiente figura muestra nuestro esquema operativo:

For its development and growth in the financial market, Financiera ProEmpresa has opted for digital transformation. The implementation of the 2021-2024 Strategic Technology Plan includes the following achievements:

- Redesign of the website for the Internet channel.
- Implementation of digital internet and mobile banking channels, where we will offer customers information about our products and services.
- Design of the Zero Paper project, the first stage of which will facilitate that the disbursements and all the documentation associated with this activity are completely digital, which will allow the contractual documents to be delivered to the client via email.
- Start of the robotization of business processes (RPA), which will be implemented to automate the search for information that business executives need to be more efficient and effective in the process of evaluating a loan.
- A digital repository of the Financiera is being built, with the aim of preserving client files digitally and improving the entire placement cycle, from prospecting and evaluation to adjudication.

The following figure shows our operational scheme



En el alcance de la cartera de proyectos se ha incluido la actualización de TOPAZ, en cuyo alcance se ha incluido la integración con VISA o MasterCard.

The scope of the project portfolio includes the update of TOPAZ, which includes integration with VISA or MasterCard.



**CAPÍTULO VI
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS**

**CHAPTER VI
INTEGRAL RISK
MANAGEMENT**

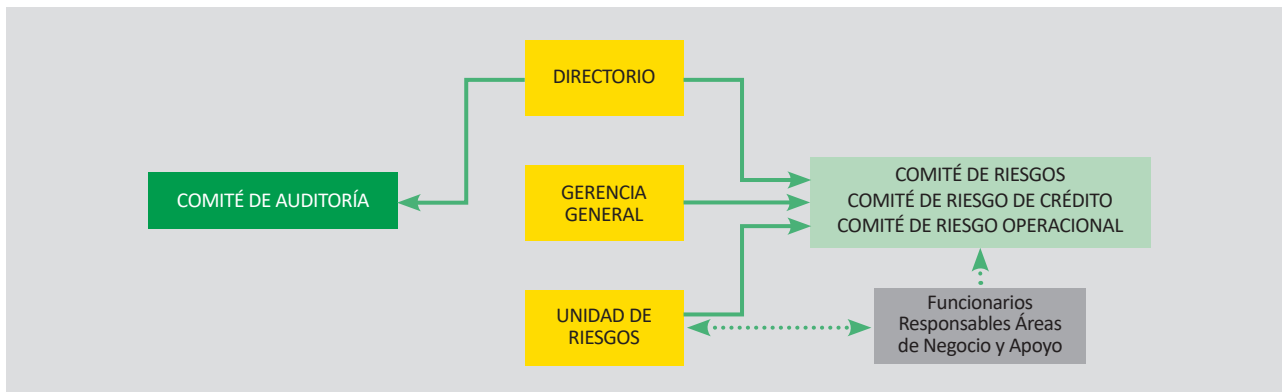
La gestión integral de riesgos (GIR) se considera un factor clave de éxito para el desarrollo de Financiera ProEmpresa; por esto, en la definición de los objetivos estratégicos de la entidad se busca alinearlos con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo establecidos.

Un adecuado balance entre rentabilidad y riesgo permite asegurar un crecimiento sostenido. Por esto es fundamental que el Directorio, la Gerencia General y las áreas de negocio y apoyo se involucren y participen en la gestión integral de riesgos con el fin de adoptar una cultura de gestión de riesgos a nivel de toda la Financiera.

Comprehensive risk management (GIR) is considered a key success factor for the development of Financiera ProEmpresa; therefore, in defining the entity's strategic objectives, we seek to align them with the established levels of risk appetite and tolerance.

An adequate balance between profitability and risk ensures sustained growth. This is why it is essential that the Board of Directors, General Management and the business and support areas get involved and participate in comprehensive risk management in order to adopt a risk management culture throughout the entire Financiera.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA GIR



Una parte importante de la función de la Gerencia de Riesgos es mantener oportunamente informado al Directorio y a los diferentes comités de riesgo de la financiera, de todos los aspectos relevantes en su ámbito de acción. Así como proponer el marco de gestión del riesgo y colaborar en la definición de los niveles de apetito y tolerancia por riesgo, entre otras funciones.

An important part of the Risk Management function is to keep the Board of Directors and the different risk committees of the Financiera informed in a timely manner of all relevant aspects in their area of action. As well as proposing the risk management framework and collaborating in defining the levels of risk appetite and tolerance, among other functions.

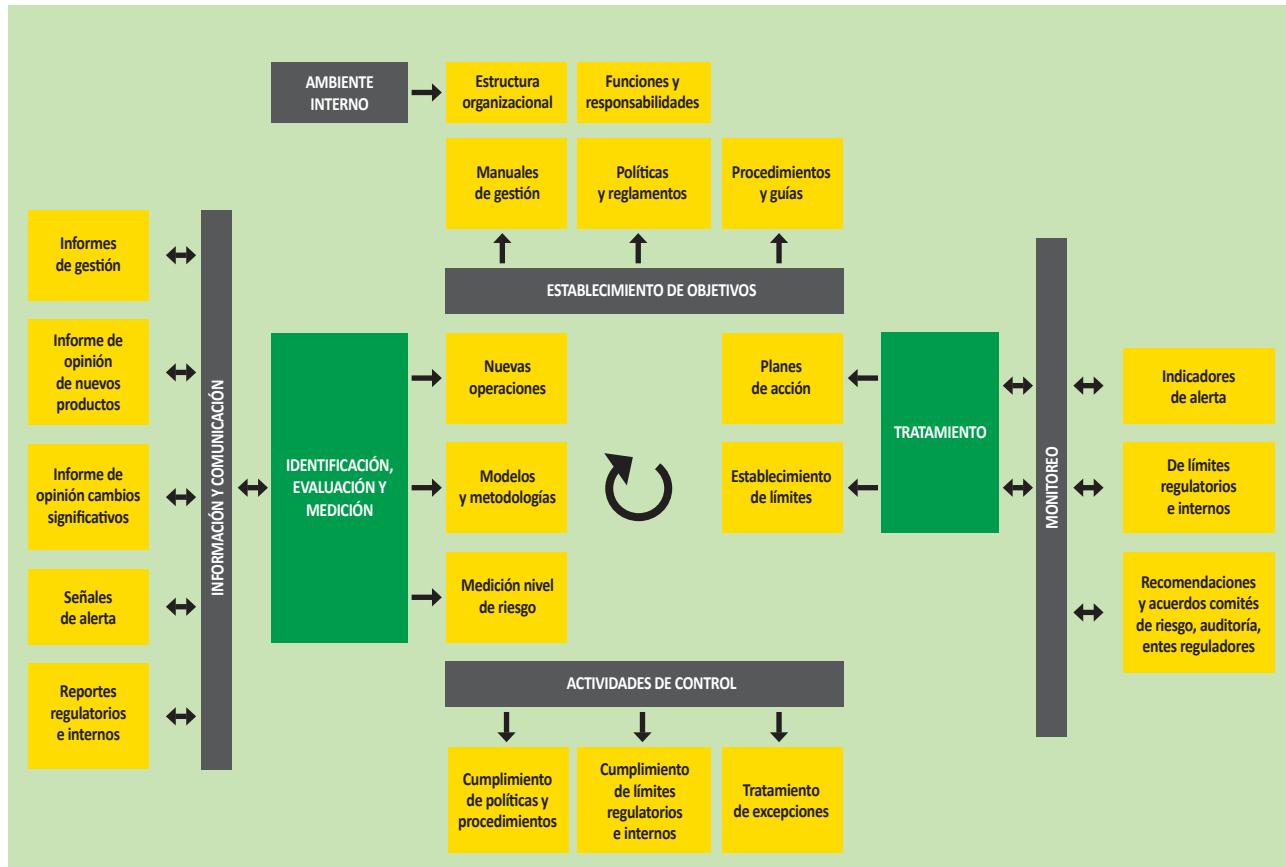
GERENCIA DE RIESGOS – ÁREAS DE RESPONSABILIDAD



El marco metodológico en el cual se desenvuelve la GIR en Financiera ProEmpresa se alinea a la normativa regulatoria vigente.

The methodological framework in which GIR operates at Financiera ProEmpresa is aligned with current regulatory standards.

NORMATIVA REGULATORIA VIGENTE EN LA CUAL SE DESENVUELVE LA GIR



Fuente: Financiera ProEmpresa - Gerencia de Riesgos

Para el año 2023, la Gerencia de Riesgos mantiene los siguientes objetivos estratégicos, alineados con el plan estratégico de la financiera:

For the year 2023, the Risk Management maintains the following strategic objectives, aligned with the Financiera's strategic plan:



RIESGO DE CRÉDITO

Se continuó con el desarrollo de una gestión preventiva de riesgo de crédito y ex-post de riesgo de crédito, mediante la aplicación de técnicas de análisis individual, de portafolio, metodologías de gestión de riesgo de crédito, medición de exposición a riesgo de sobreendeudamiento, riesgo cambiario crediticio, seguimiento a clientes con elevado riesgo de crédito, identificación de refinanciados y ampliados ocultos, seguimiento a créditos que superan el apetito y tolerancia de cosecha, entre otros.

De otro lado, como parte de la supervisión posterior al desembolso, se prioriza revisar operaciones de los últimos meses de montos significativos, operaciones con cero cuotas pagadas, como los casos en que se hizo gestión de cobranza y recuperación, y presentan resultados con características de posibles riesgos.

Con la metodología del “Basta Ya”, la Gerencia de Riesgos evalúa los créditos que en los últimos 6 meses por primera vez superan los 30 días de mora en el pago de las cuotas, según hábito de pagos, e informa esto a los gerentes y administradores de agencia. Al cierre de mes de evaluación, el gerente regional debe revisar los casos de clientes que mantienen su atraso por más de 30 días e indicar la voluntad de pago del cliente, identificar la causal de morosidad y recoger la mayor información posible que permita la normalización de sus pagos. Basándose en el resultado obtenido por el gerente de agencia, el administrador de agencia y los gerentes regionales, el analista de riesgo de agencia realiza una evaluación, identifica posibles actividades de deshonestidad, evalúa el resultado del análisis de los motivos de la morosidad y principales inconsistencias en la información, e informa a la Gerencia Comercial y General ante el Comité de Riesgo de Crédito.

Se afinaron los análisis de la cartera por tipo —propia y heredada—; esto permite realizar avances en la evaluación del desempeño de gestión de cada una y por lo tanto identificar oportunidades para mejorar la gestión de transferencia de la cartera.

En el control preventivo de riesgos al momento de otorgar los créditos, se siguió fortaleciendo la participación de la Unidad de Riesgo de Créditos en la admisión de créditos, con respecto a la formalización de los criterios para la emisión de opinión de riesgos. Asimismo, se siguió creando comités de mora en agencias, para mejorar la calidad en la admisión crediticia.

CREDIT RISK

The development of preventive and ex-post credit risk management continued, through the application of individual and portfolio analysis techniques, credit risk management methodologies, measurement of exposure to over-indebtedness risk, credit exchange risk, monitoring of clients with high credit risk, identification of hidden refinanced and extended loans, monitoring of credits that exceed appetite and harvest tolerance, among others.

On the other hand, as part of post-disbursement supervision, priority is given to reviewing operations with significant amounts in recent months, operations with zero paid installments, such as cases in which collection and recovery management was carried out, and they present results with characteristics of possible risks.

Using the “Enough Now” methodology, the Risk Management evaluates the credits that in the last 6 months for the first time exceed 30 days of arrears in the payment of the installments, according to payment habits, and reports this to the managers and administrators of the agency. At the end of the evaluation month, the regional manager must review the cases of clients that remain in arrears for more than 30 days and indicate the client’s willingness to pay, identify the cause of the arrears and gather as much information as possible to allow the normalization of their payments. Based on the result obtained by the agency manager, the agency administrator and the regional managers, the agency risk analyst performs an evaluation, identifies possible dishonest activities, evaluates the result of the analysis of the reasons for the arrears and main inconsistencies in the information, and reports to the Commercial and General Management before the Credit Risk Committee.

Portfolio analyses by type—own and inherited—were refined; this allows progress to be made in evaluating the management performance of each type and therefore identifying opportunities to improve the management of the portfolio transfer.

In the preventive control of risks at the time of granting credits, the participation of the Credit Risk Unit in the admission of credits continued to be strengthened, with respect to the formalization of the criteria for the issuance of risk opinions. Likewise, default committees continued to be created in agencies, to improve the quality of credit admissions.

La automatización del control en el sistema Prosis permitió mejorar el control de las solicitudes de opinión de riesgos según generación muestral de solicitudes de créditos generadas por agencias, ejecutivos de negocio y tipos de clientes con perfil de alto riesgo, para poder controlar las operaciones de mayor volumen.

Con periodicidad trimestral se evaluó a los aprobadores de créditos mediante la metodología de cosechas, para establecer controles de retiros y disminuir autonomías, con el fin de preservar la calidad de cartera en el desembolso y seguimiento. Además, se les solicitó su respectivo plan de acción de recuperación de autonomía, con el fin de mejorar su calidad de cartera. Sin embargo, el analista de metodología realiza el seguimiento mensual y reporta al comité general el avance de los aprobadores con condición: retirar, reducir y observar, con el fin de tomar una decisión oportuna sobre sus autonomías.

Se mejoró el sistema Prosis, en el que participa la Unidad de Riesgo de Crédito en la admisión de créditos, mediante la identificación preventiva de clientes según su comportamiento de pagos, escalonamiento de monto, endeudamiento en el sistema financiero, etc. Finalmente, se inició la generación muestral de solicitudes de crédito procedentes de agencias, ejecutivos de negocio y clientes con perfil de alto riesgo, para controlar las operaciones de mayor volumen.

Con periodicidad trimestral, el analista de riesgo de agencia visita a los clientes identificados con elevado riesgo, refinanciados y ampliados ocultos, para determinar de manera certera si existe un flujo de ingresos y corroborar el estado de un potencial deterioro futuro. Ya identificados los créditos, la Unidad de Riesgo de Crédito realiza provisiones voluntarias como una medida preventiva ante los casos expuestos.

Para el 2023 se actualizaron los límites de concentración según sector económico y zona geográfica, teniendo en cuenta el potencial crecimiento en la cartera y el desempeño de los sectores core a los cuales otorgamos préstamos. Se establecieron dos controles (alerta y tolerancia) para los límites definidos.

Desde la perspectiva del apetito por el riesgo crediticio y la tolerancia al mismo, a partir de metodologías de cosechas se actualizó la metodología correspondiente, así como el seguimiento del origen de la cartera. Esta metodología se presentó teniendo en cuenta la mora objetivo para el cierre del 2023. Con este fin,

The automation of control in the Prosis system allowed improving the control of risk opinion requests according to the sample generation of credit requests generated by agencies, business executives and types of clients with a high-risk profile, in order to control the higher volume operations.

On a quarterly basis, credit approvers were evaluated using the harvesting methodology to establish withdrawal controls and reduce autonomy, in order to preserve the quality of the portfolio in the disbursement and follow-up. In addition, they were asked for their respective autonomy recovery action plan, in order to improve their portfolio quality. However, the methodology analyst performs monthly monitoring and reports to the General Committee the progress of the approvers with condition: withdraw, reduce and observe, in order to make a timely decision on their autonomies.

The Prosis system, in which the Credit Risk Unit participates in the admission of credits, was improved by means of the preventive identification of clients according to their payment behavior, amount escalation, indebtedness in the financial system, etc. Finally, the sample generation of credit applications from agencies, business executives and clients with a high-risk profile began, to control higher volume operations.

On a quarterly basis, the agency risk analyst visits clients identified as having high risk, refinanced and hidden expanded, to accurately determine whether there is a income flow and to corroborate the status of a potential future deterioration. Once the credits have been identified, the Credit Risk Unit makes voluntary provisions as a preventive measure in the cases exposed.

For 2023, the concentration limits were updated by economic sector and geographic area, taking into account the potential growth in the portfolio and the performance of the core sectors to which we grant loans. Two controls (alert and tolerance) were established for the defined limits.

From the perspective of credit risk appetite and tolerance, the corresponding methodology was updated based on harvest methodologies, as well as the monitoring of the origin of the portfolio. This methodology was presented taking into account the target default for the end of 2023. To this end, tolerance has been

la tolerancia se ha aumentado para las diferentes maduraciones de la cosecha anual.

Se mejoró la metodología de las agencias de segmentación por nivel de riesgo, perfeccionando las métricas que ayudan a explicar el riesgo de cada una de ellas, con el fin de definir montos máximos de exposición según nivel de autonomía crediticia para colocaciones y excepciones de créditos.

Por otro lado, las agencias y oficinas de la Financiera ProEmpresa continuaron con la orientación a una gestión de riesgo de crédito preventiva y descentralizada, que permita identificar y establecer de forma más clara la exposición a los riesgos de la cartera. Se establecieron acciones para la mejora en la gestión en las agencias y el control de los tipos de productos que están impactando en la calidad de cartera.

Finalmente, es importante mostrar la evolución de la calidad de cartera en la Financiera ProEmpresa, que se evidencia en la aplicación de la metodología de cosechas (observar el comportamiento del ratio de morosidad). En marzo del 2023 se implementaron mejoras en el cálculo del indicador, siguiendo las recomendaciones dadas por la SBS, que busca sincerar el riesgo. Esto permite ajustar nuestros niveles apetito y tolerancia conforme al mayor riesgo producto de la coyuntura de crisis económica mundial.

En el gráfico siguiente se muestra cómo ha evolucionado el índice de mora, en una ventana de tiempo de 5 años desde el 2017. Es evidente el comportamiento prepandemia frente al desempeño postpandemia. Pese a mostrar un deterioro desde el inicio de la pandemia hasta finales del 2021, se observa que desde los primeros meses del 2022 el índice tiende a disminuir y a establecerse por debajo de los límites de tolerancia permitidos por la Financiera.

increased for the different maturities of the annual harvest.

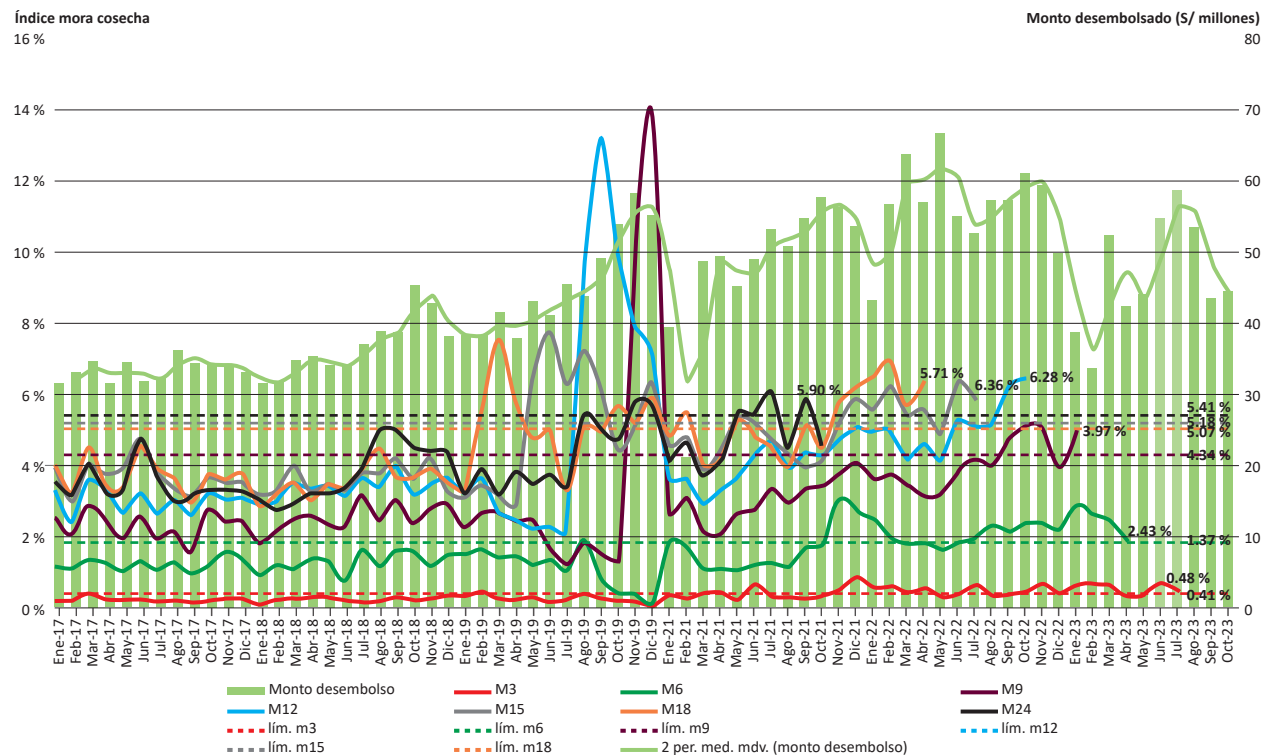
The methodology of segmentation agencies by risk level was improved, perfecting the metrics that help explain the risk of each of them, in order to define maximum exposure amounts according to the level of credit autonomy for placements and credit exceptions.

On the other hand, the agencies and offices of Financiera ProEmpresa continued to focus on credit risk management in a preventive and decentralized manner, which makes it possible to more clearly identify and establish exposure to portfolio risks. Actions were established to improve agency management and control the types of products that are having an impact on portfolio quality.

Finally, it is important to show the evolution of the portfolio quality at Financiera ProEmpresa, which is evidenced in the application of the harvest methodology (observing the behavior of the default ratio). In March 2023, improvements were implemented in the calculation of the indicator, following the recommendations given by the SBS, which seeks to clarify the risk. This allows us to adjust our appetite and tolerance levels according to the greater risk resulting from the global economic crisis.

The following graph shows how the default rate has evolved, in a 6-year time window since 2017. The pre-pandemic behavior versus the post-pandemic performance is evident. Despite showing a deterioration from the beginning of the pandemic until the end of 2021, it is observed that since the first months of 2022 the index tends to decrease and to settle below the tolerance limits allowed by the Financiera.

COSECHAS POR ALTURA DE VIDA



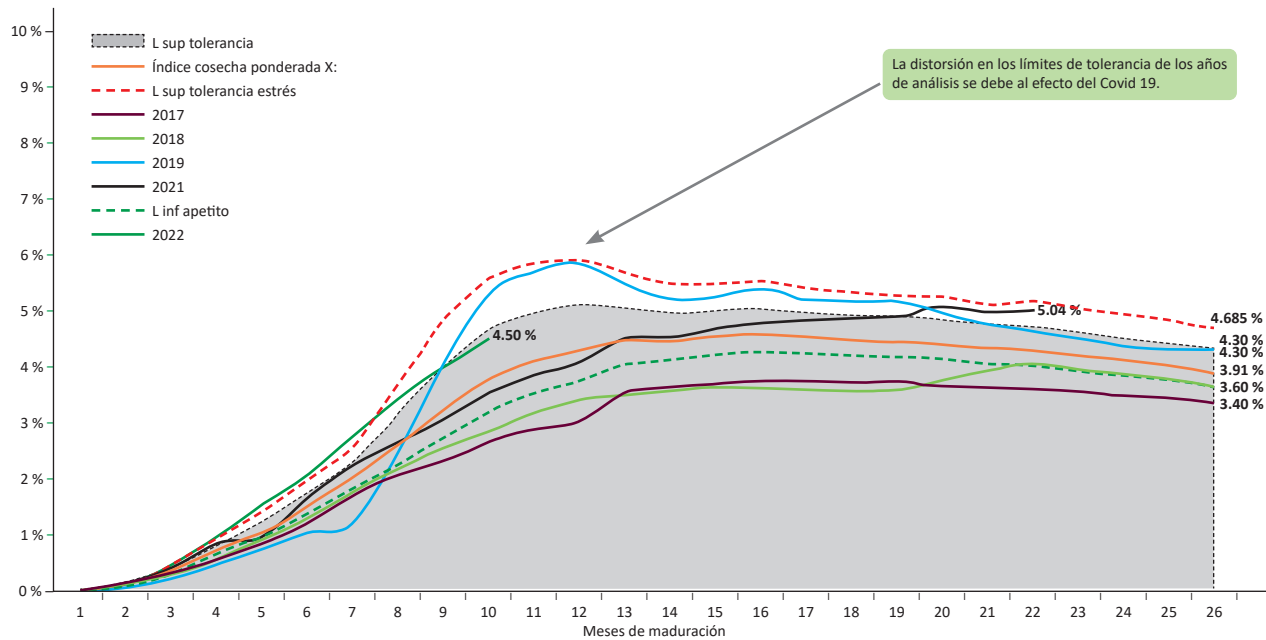
Fuente: Financiera ProEmpresa - Unidad de Riesgo de Crédito

Elaboración: Unidad de Riesgo de Crédito

Por otro lado, se establecieron límites de apetito y tolerancia para los créditos con excepciones, y su seguimiento mediante cosechas. Así se logró controlar y restringir excepciones con índice de mora elevados, y se establecieron controles para las agencias que superaban la cuota de número de excepciones permitidas (28 % del promedio de desembolsos a 12 meses móviles), logrando su reducción. En las agencias que superaron por primera vez el número de excepciones permitidas, el siguiente mes entraron en un periodo de evaluación y se les asignó un analista de riesgo de agencia para evaluar las operaciones.

On the other hand, appetite and tolerance limits were established for credits with exceptions, and their monitoring through harvests. Thus, exceptions with high default rates were controlled and restricted, and controls were established for agencies that exceeded the quota for the number of exceptions allowed (28% of the average disbursements at 12 rolling months), achieving their reduction. Agencies that exceeded the number of exceptions allowed for the first time entered an evaluation period the following month and were assigned an agency risk analyst to evaluate their operations.

LÍMITES PARA EL APETITO Y LA TOLERANCIA AL RIESGO
(COSECHAS 2017, 2018, 2019, 2021, 2022)



Fuente: Financiera ProEmpresa - Unidad de Riesgo de Crédito

Elaboración: Unidad de Riesgo de Crédito

RIESGO OPERACIONAL

La Gerencia de Riesgos está realizando múltiples acciones dirigidas a obtener una correcta gestión del riesgo operacional, continuidad del negocio, seguridad de la información y ciberseguridad, enfocándose en aplicar las metodologías y dando cumplimiento a las normativas propuestas por el ente regulador. Esto se está gestionando para tener bases sólidas que nos permitan obtener la autorización de la SBS para emplear el método estándar alternativo, para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

La Financiera cuenta con un marco normativo que permite realizar la evaluación de riesgos operacionales de forma transversal a todos los procesos, elaborado a partir del marco propuesto por el regulador, al que se han sumado nuestras buenas prácticas. Asimismo, la Financiera ha realizado grandes esfuerzos por llevar un control total sobre los eventos de pérdida por riesgo operacional, integrando en su gestión acciones para identificar las causas que originan las pérdidas, controlarlas y evitar futuras pérdidas; también se realizan acciones de recuperación para los eventos de pérdida.

OPERATIONAL RISK

Risk Management is carrying out multiple actions aimed at obtaining proper management of operational risk, business continuity, information security and cybersecurity, focusing on applying the methodologies and complying with the regulations proposed by the regulatory entity. This is being managed to have solid foundations that allow us to obtain authorization from the SBS to use the alternative standard method for calculating the effective equity requirement for operational risk.

The Financiera has a regulatory framework that allows for the assessment of operational risks across all processes, developed based on the framework proposed by the regulator, to which our good practices have been added. Likewise, the Financiera has made great efforts to maintain full control over loss events due to operational risk, integrating into its management actions to identify the causes that give rise to losses, control them and avoid future losses; recovery actions are also carried out for loss events.

Enseguida presentamos algunas acciones ejecutadas.

- Fortalecimiento de la cultura de riesgo operacional mediante la capacitación virtual. Este despliegue se basó en el programa para nuevos ingresos y en el programa de capacitación para gestores de riesgo operacional y colaboradores en general.
- Evaluación integral de riesgos ante el lanzamiento de nuevos productos y cambios importantes.
- Gestión de indicadores clave de riesgo (KRI), que permite establecer medidas de mitigación efectivas.
- Administración efectiva de la base de datos sobre pérdidas, realizando el seguimiento de cada evento con el fin de recuperar cada pérdida.
- Evaluación y valoración del riesgo operacional de todos los procesos de la Financiera.

CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

Financiera ProEmpresa sigue fortaleciendo su sistema de gestión de continuidad de negocios, al que ha definido como un proceso continuo basado en diversos componentes, que ha desarrollado durante el periodo:

- Fortalecimiento de la cultura de continuidad del negocio mediante la capacitación y la concientización, ejecutadas basándose en un programa para nuevos ingresos, gestores de riesgo y demás colaboradores.
- Revisión y actualización de las responsabilidades del personal clave en el desarrollo de la metodología de continuidad de negocio.
- Desarrollo y actualización del programa de gestión de continuidad de negocio frente a los cambios internos de la Financiera.
- Elaboración y ejecución de las pruebas de continuidad del negocio en las diferentes agencias, con el objetivo de hacer seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas por las mismas.
- Identificación y evaluación de posibles riesgos que podrían interrumpir la continuidad de los procesos críticos de la Financiera.
- Desarrollo del **análisis de impacto al negocio (BIA)**, para determinar el impacto en la Financiera en caso de interrupción de los procesos críticos, así como el tiempo de recuperación de estos procesos.
- Identificación y análisis de las posibles amenazas y/o vulnerabilidades de personas, sistemas, infraestructura y procesos que podrían ocasionar riesgos de continuidad para Financiera ProEmpresa, con el fin de medir el nivel del riesgo.

Below we present some of the actions carried out.

- Strengthening the operational risk culture through virtual training. This deployment was based on the program for new entrants, as well as on the training program for operational risk managers and collaborators in general.
- Comprehensive risk assessment for the launch of new products and major changes.
- Management of key risk indicators (KRI), which allows establishing effective mitigation measures.
- Effective management of the loss database, tracking each event in order to recover each loss.
- Evaluation and assessment of the operational risk of all the processes of the Financiera.

BUSINESS CONTINUITY

Financiera ProEmpresa continues to strengthen its business continuity management system, which it has defined as a continuous process based on various components, which it has developed during the period:

- Strengthening of the business continuity culture through training and awareness, which has been carried out on the basis of a program for new hires, risk managers and other collaborators.
- Review and update of the responsibilities of key personnel in the development of the business continuity methodology.
- Development and updating of the business continuity management program in the face of Financiera's internal changes.
- Elaboration and execution of business continuity tests in the different agencies, with the objective of monitoring the improvement opportunities identified by them.
- Identification and evaluation of possible risks that could interrupt the continuity of Financiera's critical processes.
- Development of the **Business Impact Analysis (BIA)**, to determine the impact on the Financiera in the event of interruption of critical processes, as well as the recovery time of these.
- Identification and analysis of possible threats and/or vulnerabilities of people, systems, infrastructure and processes that could cause continuity risks for Financiera ProEmpresa, in order to measure the level of risk.

- Seguimiento de la operatividad de los recursos (modem wifi, Prosis local, grupo electrógeno) con los que cuentan las agencias BIA que brindan soporte al resto de agencias, durante algún evento de interrupción en las operaciones.
- Gestión de incidentes de continuidad del negocio que ocurren en la red de agencias y en la oficina principal, con el fin de mitigar su recurrencia.
- Atención oportuna y adecuada a las diferentes observaciones de auditorías externas e internas.

SEGURIDAD DE INFORMACIÓN

El sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad está alineado a las exigencias de la normativa de las entidades reguladoras y aplica las mejores prácticas internacionales, con el objetivo de preservar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos de información y gestionar de forma adecuada los riesgos a los que está expuesta la Financiera en sus distintos procesos.

En seguridad de la información y ciberseguridad se logró el despliegue de los controles exigidos en la resolución SBS N.° 504-2021, lo cual fue un gran reto que estuvo a cargo de la Oficialía de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Al cierre del 2023 se subsanaron todas las observaciones de auditoría interna, auditora externa y SBS. Asimismo, se ha cumplido en el fortalecimiento de las capacidades de identificación, protección, prevención, monitoreo, detección y respuesta oportuna sobre los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad, brindando así mayor seguridad y confianza a nuestros clientes internos y externos.

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

En sus actividades de negocio, Financiera ProEmpresa está expuesta a los riesgos de mercado y liquidez, que se derivan de las variaciones adversas de los factores de mercado relacionadas con el tipo de cambio, la tasa de interés y la liquidez, que —de materializarse— pueden ocasionar pérdidas en el margen financiero, valor patrimonial y solvencia de la empresa. Por esto, duran-

- Monitoring the operation of the resources (Wi-Fi modem, local Prosis, generator set) available to the BIA agencies that provide support to the rest of the agencies, during any event of interruption in operations.
- Management of business continuity incidents that occur in the agency network and in the main office, in order to mitigate their recurrence.
- Timely and adequate attention to the different observations of external and internal audits.

INFORMATION SECURITY

The information security and cybersecurity management system is aligned with the requirements of the regulations of the regulatory entities and applies the best international practices, with the aim of preserving the integrity, availability and confidentiality of the information assets and adequately managing the risks to which the Financiera is exposed in its different processes.

In terms of information security and cybersecurity, the deployment of the controls required by SBS Resolution No. 504-2021 was achieved, which was a great challenge that was the responsibility of the Information Security and Cybersecurity Office. By the end of 2023, all observations from internal audit, external auditor and SBS were corrected. Likewise, the identification, protection, prevention, monitoring, detection and timely response capacities have been strengthened, regarding information security and cybersecurity incidents, thus providing greater security and confidence to our internal and external clients.

MARKET RISK AND LIQUIDITY

In its business activities, Financiera ProEmpresa is exposed to market and liquidity risks, which arise from adverse variations in market factors related to the exchange rate, interest rate and liquidity, which—if they materialize—may cause losses in the financial margin, equity value and solvency of the company. For this rea-

te el 2023 se continuó con el desarrollo de una gestión preventiva de riesgo de mercado y liquidez.

También se realizó el seguimiento de los indicadores de identificación de un escenario de crisis de liquidez, a través de la metodología del indicador financiero único (crisis específica) e indicador de estabilidad financiera (crisis sistémica), así como de los criterios de identificación de una situación de estrés. Asimismo se implementaron mejoras en el plan de acción, como parte del plan de contingencia de liquidez en un escenario de crisis de liquidez, mediante nuevas alternativas de financiamiento y responsables de la interacción con los clientes internos y externos.

Se mantuvo un nivel aceptable en el perfil de riesgo de mercado y liquidez, así como en el perfil de riesgo de estructura de balance, ubicándose los principales indicadores dentro de los límites de exposición esperados.

son, during 2023 the development of preventive management of market and liquidity risk continued.

Indicators for identifying a liquidity crisis scenario were also monitored, using the methodology of the single financial indicator (specific crisis) and the financial stability indicator (systemic crisis), as well as the criteria for identifying a stress situation. Improvements were also implemented in the action plan, as part of the liquidity contingency plan in a liquidity crisis scenario, through new financing alternatives and those responsible for interacting with internal and external clients.

An acceptable level was maintained in the market and liquidity risk profile, as well as in the balance sheet structure risk profile, with the main indicators within the expected exposure limits.

CONTROL DE EXCESOS Y SEÑALES DE ALERTA DE LOS LÍMITES DE RIESGOS

RIESGO DE MERCADO - ESTRUCTURAL					RIESGO DE LIQUIDEZ Y FINANCIACIÓN				
Indicador	PC	P&L	GER	VPR	Indicador	RL MN	DP MN (1M)	DP ME (1M)	RCA
Valor	0.54 %	0.21 %	0.14 %	3.39 %	Valor	26.60 %	0.26 %	0.01 %	14.30 %
Tendencia	↓	→	↑	↑	Tendencia	↓	↓	→	↑

RIESGO DE CAPITAL	
Indicador	RCG
Valor	12.02 %
Tendencia	↑

PC: Posición de Cambio (% PE)	RL: Ratio de Liquidez (% FS)
P&L: Resultados por Diferencias de Cambio (% PE)	
GER: Ganancias en Riesgo (% PE)	
VPR: Valor Patrimonial en Riesgo (% PE)	
RCG: Ratio de Capital Global	DP (1M): Descalce de plazos a 1 mes (muy corto plazo) (% PE)
	RCA: Ratio de Concentración de 10 Princ. Acreedores (% TA)

Fuente y Elaboración: Financiera ProEmpresa - Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez

RIESGO DE MERCADO ESTRUCTURAL

ÍTEMS	INDICADOR	MÉTRICA	FACTOR DE RIESGO	ALERTA TEMPRANA	LÍMITE INTERNO	LÍMITE SBS	VALOR DE CIERRE	NIVEL DE RIESGO	TENDENCIA
RML-001	Ganancias en Riesgo (GER)	% PE	Tasa de interés	4.0 %	4.5 %	5.0 %	0.14 %	Bajo	↑
RML-002	Valor Patrimonial en Riesgo (VPR)	% PE	Tasa de interés	8.0 %	10.0 %	15.0 %	1.39 %	Bajo	↑
RML-003	Posición de Cambio (PCC)	% PE	Tipo de Cambio	6.0 %	7.0 %	10.0 %	0.54 %	Bajo	↑

Fuente y Elaboración: Financiera ProEmpresa - Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez

RIESGO DE LIQUIDEZ

ÍTEMS	INDICADOR	MÉTRICA	FACTOR DE RIESGO	ALERTA TEMPRANA	LÍMITE INTERNO	LÍMITE SBS	VALOR DE CIERRE	NIVEL DE RIESGO	TENDENCIA
RML-006	Ratio de liquidez MN	% FS	Liquidez Operativa	29.0 %	27.0 %	8.0 %	26.64 %	Bajo	↑
RML-007	Ratio de liquidez ME	% FS	Liquidez Operativa	38.0 %	36.0 %	20.0 %	56.29 %	Bajo	↓
RML-008	Ratio de Inversiones Líquidas MN	% acreedores	Liquidez Estructural	8.0 %	7.0 %	5.0 %	14.46 %	Bajo	↑

Fuente y Elaboración: Financiera ProEmpresa - Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez

RIESGO DE LIQUIDEZ DE FINANCIACIÓN

ÍTEMS	INDICADOR	MÉTRICA	FACTOR DE RIESGO	ALERTA TEMPRANA	LÍMITE INTERNO	LÍMITE SBS	VALOR DE CIERRE	NIVEL DE RIESGO	TENDENCIA
RML-004	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL- MN)	% FS	Liquidez operativa	115.0 %	113.0 %	100.0 %	118.49 %	Bajo	↓
RML-005	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL- ME)	% FS	Liquidez operativa	115.0 %	113.0 %	100.0 %	120.00 %	Bajo	↓

Fuente y Elaboración: Financiera ProEmpresa - Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez

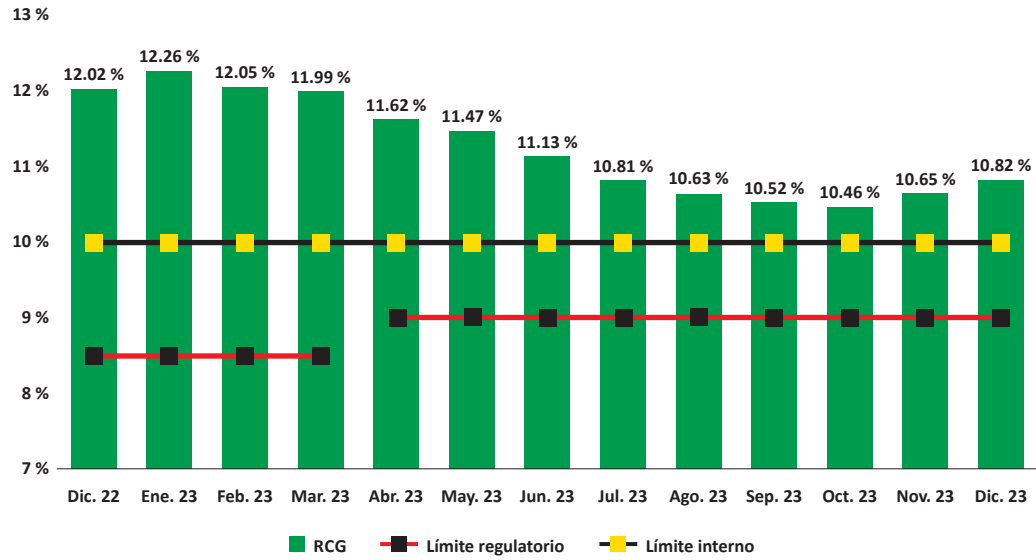
RATIO DE CAPITAL GLOBAL

Al cierre del 2023, el indicador de solvencia, medido por el ratio de capital global, que considera al patrimonio efectivo de la institución como porcentaje de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales (riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional), se ubicó en 10.82 % y en promedio en 11.19 % en todo el año 2023, observándose una reducción de -1.20 % respecto al cierre del 2022 (12.02 %) y una disminución de 1.64 % respecto al promedio del 2022 (12.46 %). Cabe destacar que la disminución promedio del ratio se debe al crecimiento de la cartera y a la menor utilidad anual acumulada para el 2023. El indicador de solvencia se encuentra muy por debajo del límite de perfil de riesgo objetivo (13.5 %) y por encima del límite legal exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

GLOBAL CAPITAL RATIO

At the end of 2023, the solvency indicator, measured by the global capital ratio, which considers the institution's cash equity as a percentage of total risk-weighted assets and contingencies (credit risk, market risk and operational risk), stood at 10.82% and on average at 11.19% for the entire year 2023, with a reduction of -1.20% compared to the end of 2022 (12.02%) and a decrease of 1.64% compared to the average for 2022 (12.46%). It should be noted that the average decrease in the ratio is due to the growth of the portfolio and the lower accumulated annual profit for 2023. The solvency indicator is well below the target risk profile limit (13.5%) and above the legal limit required by the Superintendency of Banking, Insurance and AFP.

RATIO DE CAPITAL GLOBAL (EN %)



Fuente y elaboración: Financiera ProEmpresa - Unidad de Riesgo de Mercad



**CAPÍTULO VII
GESTIÓN DE
CONTROL INTERNO**

CHAPTER VII
INTERNAL CONTROL
MANAGEMENT

La Gerencia de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría, garantizando su independencia dentro de la Financiera. Su principal función es apoyar a la Financiera a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, que se encuentran comprendidos en el Plan Anual de Trabajo aprobado por el Directorio.

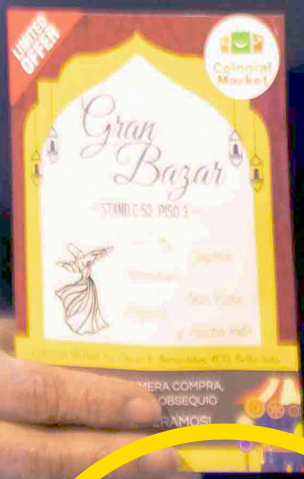
Durante el año 2023, la Gerencia de Auditoría realizó las siguientes actividades:

- Retorno al trabajo presencial al 100 %.
- Cumplimiento total y oportuno del Plan Anual de Trabajo 2023.
- Atención a todas las solicitudes adicionales realizadas por los entes reguladores.
- Seguimiento, implementación y comunicación mensual de las recomendaciones formuladas por auditoría interna, externa y por la SBS al Comité de Auditoría y al Directorio de la Financiera.

The Internal Audit Management reports to the Audit Committee, guaranteeing its independence within the Financiera. Its main function is to support the Financiera in meeting its objectives, providing a systematic and disciplined approach to evaluate and improve the effectiveness of risk management, control and governance processes, which are included in the Annual Work Plan approved by the Board of Directors.

During 2023, the Audit Management carried out the following activities:

- 100% return to in-person work.
- Full and timely compliance with the 2023 Annual Work Plan.
- Attention to all additional requests made by regulatory entities.
- Monthly monitoring, implementation and communication of the recommendations made by internal and external audit and by the SBS to the Audit Committee and the Board of Directors of the Financiera.



**CAPÍTULO VIII
ESTADOS
FINANCIEROS
AUDITADOS**

**CHAPTER VII
AUDITED FINANCIAL
STATEMENTS**

CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante el ejercicio 2023 no se ha producido cambio del principal funcionario contable de la sociedad ni del principal funcionario de auditoría interna.

En Junta de Accionistas del 24 de marzo de 2023, se aprobó la designación de la sociedad Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PwC), como Auditores Externos de Financiera ProEmpresa para los ejercicios 2023 y 2024.

INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SOCIEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA (EN APLICACIÓN A LA RES. SBS N.º 17026-2010)

Los honorarios por los servicios de los auditores externos Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PwC) correspondientes al periodo 2023 son de S/ 186,000, sin incluir IGV.

Asimismo, los honorarios por los servicios de los auditores externos Caipo y Asociados S.R.L. (KPMG) correspondientes al periodo 2022 fueron de S/ 160,200, sin incluir IGV.

CHANGES IN THOSE RESPONSIBLE FOR PREPARATION AND REVIEWING FINANCIAL INFORMATION

During the 2023 fiscal year, there has been no change in the company's main accounting officer or the main internal audit officer.

At the Shareholders' Meeting held on March 24, 2023, the appointment of Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PwC) as External Auditors of Financiera ProEmpresa for the 2023 and 2024 fiscal years was approved.

INFORMATION ON THE SERVICES PROVIDED BY EXTERNAL AUDIT FIRMS (IN APPLICATION OF SBS RES. N.º 17026-2010)

The fees for the services of the external auditors Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PwC) corresponding to the 2023 period are S/ 186,000, excluding IGV.

Likewise, the fees for the services of the external auditors Caipo y Asociados S.R.L. (KPMG) corresponding to the 2022 period were S/ 160,200, excluding IGV.



FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
☎ +51 (1) 919 - 292001 ✉ pe_mesadepartes@pwc.com

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO	PÁGINA
Informe de los auditores independientes	1-5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 58

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Financiera ProEmpresa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Financiera ProEmpresa S.A.** (en adelante la "Financiera"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Fundamentos para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.*

Somos independientes de la Financiera, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis sobre un asunto

Llamamos la atención a la nota 12(e) a los estados financieros, donde se informa que, al 31 de diciembre de 2023, la Financiera ha presentado incumplimientos en ciertos ratios y condiciones específicas pactadas con instituciones financieras del exterior por sus obligaciones financieras mantenidas a esa fecha. La Financiera viene pagando de acuerdo con los cronogramas establecidos y se encuentra en proceso de obtención de las dispensas sobre los ratios específicos objeto de los incumplimientos.

Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto.



pwc

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
☎ +51 (1) 919 - 292001 ✉ pe_mesadepartes@pwc.com

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?
<p>Evaluación de la provisión para incobrabilidad de créditos directos (notas 3-C y 6 a los estados financieros)</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cartera de créditos directos y su provisión para incobrabilidad ascienden a S/ 608,518,048 y S/ 62,371,186, respectivamente.</p> <p>La Financiera determina la provisión para incobrabilidad de créditos directos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS") en la Resolución No. 11356-2008 y sus modificaciones; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor.</p> <p>La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración su clasificación crediticia en el Sistema financiero.</p> <p>Adicionalmente, la Financiera realiza análisis cualitativos de la cartera de créditos no minorista y evalúa la necesidad de asignarle al deudor una clasificación crediticia distinta a la clasificación asignada según los días de atraso. La evaluación de las variables cualitativas y cuantitativas es efectuada de manera individual para cada cliente, considerando su capacidad de pago, su desempeño financiero y del sector y las garantías recibidas, entre otros elementos.</p> <p>Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.</p>	<p>Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para incobrabilidad de créditos directos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados. • Obtuvimos la base de datos de deudores de la Financiera, conciliamos los saldos contables con los reportes operativos, y para una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes (capital, clasificación y calificación de riesgos y días de atraso) para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos. • Probamos, para una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Financiera para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas. • Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores. • Analizamos que la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS.



Asunto clave de la auditoría

¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?

Ingresos por intereses de la cartera de créditos directos (notas 3.M y 17 a los estados financieros)

El importe reconocido de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos es de S/ 131,269,935 por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dichos ingresos son calculados en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas de acuerdo con los contratos de créditos firmados con los clientes, siguiendo los principios contables establecidos por la SBS.

Los ingresos por intereses de la cartera de créditos directos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y son procesados de forma automática.

Estos intereses se calculan en función de la información subyacente almacenada en los sistemas operativos procedente de los contratos de crédito con personas naturales y jurídicas, que corresponden a clientes de la Financiera.

Considerando lo anteriormente expuesto, este asunto fue un área importante en nuestra auditoría.

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos un entendimiento y aplicamos pruebas sobre los controles claves en los procesos de ingresos por intereses de cartera de crédito y en los procesos relacionados.
- Corroboramos el cumplimiento de los requerimientos regulatorios para el reconocimiento de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos, de acuerdo con lo establecido por la SBS.
- Obtuvimos la base de datos de deudores, y conciliamos los saldos contables con los reportes operativos. Para una muestra de la cartera de créditos directos, comparamos los datos de entrada relevantes para el cálculo de los intereses (clasificación, calificación, tasa, capital, plazo) y contrastamos estos datos con los contratos de crédito.
- Realizamos pruebas analíticas y un recálculo para validar los ingresos por intereses del año, aplicando las tasas pactadas con los clientes, el plazo de los préstamos, la clasificación del crédito y los saldos de capital pendientes de pago a la fecha de ejecución de la prueba.

Otro asunto

Los estados financieros de la Financiera del año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su informe de fecha 22 de febrero de 2023, emitieron una opinión sin salvedades.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos tener a disposición después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.



En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe alguna incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del gobierno de la Financiera.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno de la Financiera por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes indicados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Financiera, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Financiera son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.



- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Financiera ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Financiera respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Financiera, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

22 de febrero de 2024

Gregorio Apurisco y Asociados

Refrendado por

(socio)

Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.48192

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
Activo			
Disponible	4	107,605,575	77,986,843
Inversiones al vencimiento	5	8,850,669	9,873,940
Cartera de créditos, neto	6	552,382,826	600,221,123
Cuentas por cobrar, neto	7	2,301,957	7,878,586
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	8	2,587,026	—
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	13,803,169	12,913,417
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	22	4,534,013	3,771,643
Otros activos, neto	10	9,617,026	10,320,938
Total activo		701,682,261	722,966,490
Cuentas de orden deudoras	20	869,720,022	927,170,811
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero	11	572,165,241	538,325,364
Adeudos y obligaciones financieras	12	46,185,843	83,957,882
Cuentas por pagar	13	13,097,077	16,031,635
Provisiones y otros pasivos	14	1,289,941	816,085
Total pasivo		632,738,102	639,130,966
Patrimonio neto	15		
Capital		77,714,970	77,714,970
Capital adicional		82,448	82,448
Reservas		7,037,834	7,037,834
Resultados acumulados		(15,891,093)	(999,728)
Total patrimonio		68,944,159	83,835,524
Total pasivo y patrimonio		701,682,261	722,966,490
Cuentas de orden deudoras	20	869,720,022	927,170,811

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 58 forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	2023	2022
		S/	S/
Ingresos por intereses	17	136,374,903	139,153,471
Gastos por intereses	18	(47,143,502)	(38,252,848)
Margen financiero bruto		89,231,401	100,900,623
Provisión para créditos directos, neto de recuperos	6	(39,161,118)	(29,575,215)
Margen financiero neto		50,070,282	71,325,408
Ingresos por servicios financieros		2,691,761	4,079,022
Gastos por servicios financieros		(5,141,166)	(4,063,897)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		47,620,877	71,340,533
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Ganancia en diferencia de cambio, neta	22-g	559,441	265,246
Otros (gastos) ingresos, neto		(334,768)	(304,274)
Margen de operación		47,845,550	71,301,505
Gastos de administración	19	(57,856,879)	(66,156,067)
Depreciación y amortización		(1,663,927)	(2,555,556)
Margen de operación, neto		(11,675,256)	2,589,882
Provisión de Cuentas por Cobrar		(1,758,306)	—
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados, neto		(646,757)	(24,834)
Provisión para litigios y demandas		(260,651)	(459,520)
Resultado del ejercicio antes de impuestos a la renta		(14,340,970)	2,105,528
Impuesto a la renta	21-c	250,366	(1,464,303)
(Pérdida) utilidad del año		(14,090,604)	641,225
Otro resultado integral		—	—
Total resultado integral del ejercicio		(14,090,604)	641,225
Utilidad (pérdida) por acción (en soles)			
Para acciones comunes	23	0.02	0.07
Para acciones preferentes		0.02	0.09
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en unidades)		7,771,497	7,771,497

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 58 forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Número de acciones	Capital (nota 15.b)	Capital adicional (nota 15.c)	Reservas (nota 13.d)	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/	S/	S/	S/	S/	S/
Saldos al 1 de enero de 2022	7,353,252	73,532,520	4,264,898	7,037,834	(1,640,953)	83,194,299
Utilidad del año	-	-	-	-	641,225	641,225
Capitalización de utilidades	418,245	4,182,450	(4,182,450)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	7,771,497	77,714,970	82,448	7,037,834	(999,728)	83,835,524
Saldos al 1 de enero de 2023	7,771,497	77,714,970	82,448	7,037,834	(999,728)	83,835,524
Pérdida del año	-	-	-	-	(14,090,604)	(14,090,604)
Otros ajustes (nota 15.e)	-	-	-	-	(800,761)	(800,761)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7,771,497	77,714,970	82,448	7,037,834	(15,891,093)	68,944,159

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 58 forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	2023	2022
		S/	S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Pérdida) utilidad del año		(14,090,604)	641,225
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Provisión para cartera de créditos, neto de recuperos		41,730,766	32,959,587
Depreciación		1,385,298	2,374,937
Amortización		115,215	123,897
Impuesto a la renta diferido		762,371	402,264
Provisión de cuentas por cobrar		1,758,306	—
Provisión de bienes adjudicados	8	646,756	24,834
Provisión para litigios y demandas	13	260,651	459,520
Baja de inmuebles, mobiliario y equipo		182,372	384,208
Disminución (incremento) neto en activos y pasivos			
Cartera de créditos		6,107,531	(79,227,868)
Otros activos		2,997,494	582,845
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero		33,839,877	18,801,600
Adeudos y obligaciones financieras		(37,772,039)	24,982,864
Otros pasivos		(2,721,353)	(27,806,978)
Flujo neto generado (usado en) por las actividades de operación		35,202,641	(25,297,065)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario y equipo		(2,457,394)	(3,294,564)
Adquisición de intangible		(950,880)	(829,362)
Adquisición de bienes adjudicados	8	(3,233,782)	15,803
Adquisiciones de inversiones a vencimiento		(8,815,793)	(12,782,900)
Vencimiento de inversiones	5	9,873,940	15,613,180
Flujo neto usado en las actividades de inversión		(5,583,909)	(1,277,843)
Aumento neto de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio			
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo		—	(36,439)
Efectivo al inicio del año		77,986,843	104,598,190
Efectivo al final del año		107,605,575	77,986,843
Transacciones que no generan flujo de efectivo			
Capitalización de capital adicional		—	4,182,450

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 58 forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

1 IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

A. Identificación

Financiera ProEmpresa S.A. (en adelante la Financiera) fue constituida en Perú el 12 de mayo de 1997, e inició operaciones como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) el 28 de noviembre del mismo año, con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) según Resolución SBS No.0832-97.

Mediante Resolución SBS No.5163-2012 del 1 de agosto de 2012, la SBS autoriza a la Financiera a operar como tal bajo la denominación de Financiera ProEmpresa S.A.

B. Actividad económica

Las operaciones que realiza la Financiera están orientadas principalmente a la intermediación financiera, que consiste en otorgar créditos a personas naturales y jurídicas calificadas como pequeñas y microempresas, utilizando para ello capital propio, captaciones del público y recursos de organismos nacionales e internacionales; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 (en adelante la Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a los que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero.

El domicilio legal y oficina principal de la Financiera es Av. Aviación No.2431, San Borja, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera desarrolla sus actividades a través de una red nacional conformada por 30 agencias, 13 oficinas especiales, 6 oficinas compartidas con el Banco de la Nación y 1 oficina informativa; distribuidas en los departamentos de Apurímac, Ica, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad y Lima.

C. Marco regulatorio

La Financiera realiza sus operaciones dentro de los alcances de la Ley General y de sus modificatorias, la cual establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a los que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema financiero.

D. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados en Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2023. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados en Sesión de Directorio del 15 de enero de 2024 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

E. Planes de la Gerencia

En los estados financieros se puede apreciar que posterior a la revisión de la estrategia de la Financiera, se realizaron ajustes a las condiciones de otorgamientos de créditos, logrando revertir resultados adversos para el último trimestre del año 2023, basado en nuestro sistema de segmentación de riesgo y actualización de estados financieros para nuestros clientes recurrentes y no activos. Asimismo, se mejoró los ingresos financieros producto del cambio de tarifario que se dio a partir del segundo semestre del 2023 y válido para el 2024; manteniendo la misma dinámica en cuanto a la contención de la mora y el recambio de la cartera con tasas mayores al del ejercicio anterior.

Para el 2024, se proyecta una cartera de créditos de S/619 MM de soles, evidenciando un crecimiento del 0.81%, respecto al ejercicio previo. Explicado por la migración de la cartera de créditos hacia el segmento micro y pequeña, mediante los créditos pre-aprobados de riesgo bajo a una tasa promedio del 48% y un plazo no mayor a 18 meses. Generando un doble impacto, primero el incremento de los ingresos financieros de 7.41% respecto al ejercicio anterior y segundo, la dispersión del riesgo producto de la atomización de los créditos.

Además, se estima un descenso de la provisión del -15.25% respecto al 2023; ello se debe, por la aplicación del fondo de garantía impulso y la recuperación de la cartera judicial del top 51 de clientes, aunado al incremento de la recuperación de la cartera castigada (17.53%). Mejorando la exposición neta al riesgo, con la adquisición de fondos de garantía que cobertura el riesgo por contraparte del estado (Impulsa).

La reducción de los gastos administrativos en -3.14%, respecto al 2023, se explica por la reducción del gasto por servicio de terceros (-4.12%), efecto de un uso eficiente de los recursos en la financiera como son energía, agua, suministros, etc. La mejora de los ingresos financieros y una eficiencia en el gasto de provisiones y administrativos converge a una utilidad de S/2.7MM de soles para el 2024.

Con respecto a la gestión de crédito subordinado con fondos privados, la Gerencia de Finanzas y Administración y Finanzas, viene gestionando los mismos con perspectiva de implementación para fines del año 2024, con el objetivo de alcanzar una ratio de capital global de alrededor del 12.84%.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Financiera y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Financiera.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Financiera.

D. Estimados y criterios contables significativos

Al preparar los estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Los efectos relacionados son registrados en cuentas del estado de resultados, a partir del año en el que se efectúa la revisión.

Los juicios y estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera son los siguientes:

- La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos (nota 3.C).
- La vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles (notas 3.D y 3.F).
- La provisión del impuesto a la renta (nota 3.J).

3 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio.

(i) Clasificación de instrumentos financieros

La Financiera clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39, según lo establecido en la Resolución SBS No.7033-2012: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, (v) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y (vi) otros pasivos financieros. La Financiera determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y de sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren de la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas en la fecha de contratación.

(ii) Baja de activos y pasivos financieros Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Financiera ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Financiera ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

(iii) Deterioro de activos financieros

La Financiera evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir acerca del deterioro de un activo o de un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en el flujo de efectivo futuro estimado del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existe una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación con incumplimientos de pago.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las inversiones al vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en general, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de los activos y pasivos financieros se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

B. Inversiones

La Financiera aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS No.7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, el cual está alineado con los criterios de clasificación y valuación establecidos en la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Inversiones a vencimiento

Comprenden instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- Han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.
- La Financiera tiene la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento y deberá efectuar esta evaluación cada vez que decidan clasificar un instrumento y al cierre de cada ejercicio anual.
- Son instrumentos distintos de los que, en el momento de reconocimiento inicial, la Financiera haya designado como activos disponibles para la venta.

Asimismo, deberán estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las calificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación que corresponde a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean atribuibles de manera directa a la adquisición.

La medición posterior de estas inversiones se efectúa a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es reconocida en el estado de resultados.

Deterioro de inversiones financieras

La Resolución SBS No.7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación de deterioro para los instrumentos clasificados como inversiones disponibles para la venta, que incluye dos filtros: el primero contiene dos (2) condiciones: i) una disminución significativa del valor razonable por debajo del cincuenta por ciento (50%) de su costo o, ii) una disminución prolongada del valor razonable promedio mensual consecutiva durante los últimos doce (12) meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

En caso se cumple al menos una de las condiciones mencionadas en el primer filtro, se deberá evaluar si al menos en dos (2) de los factores cualitativos que establece el segundo filtro son aplicables.

A partir de octubre de 2018, entró en vigencia la Resolución SBS No.2610-2018 la cual establece modificaciones al Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, principalmente en lo relacionado con la metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de las inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, según se detalla a continuación:

Para la evaluación de los instrumentos de deuda

- Debilitamiento en la situación financiera del emisor y de su grupo económico.
- Rebajas en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que, desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.
- Disminución del valor por cambios normativos.
- Disminución significativa del valor razonable hasta estar por debajo del cuarenta (40%) de su costo amortizado.
- Disminución prolongada en el valor razonable de manera consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

Para la evaluación de los instrumentos de capital - - - - -

- Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor, que puedan tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que, desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.
- Disminución del valor por cambios normativos.

En caso se cumplan al menos dos (2) de estas situaciones, en cada caso, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Financiera deberá determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor.

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su valor costo. Como costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
- Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el período de doce meses previo se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
- Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
- Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las posteriores evaluaciones se deberán efectuar sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

En el caso de los instrumentos de capital no negociados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro, se deberá tomar en consideración que el valor en libros de la inversión no deberá ser mayor a la participación proporcional en el patrimonio de la participada.

En los años 2022 y 2021 la Financiera no ha reconocido pérdidas por deterioro sobre sus instrumentos de inversión.

C. Créditos y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), de existir, se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS. La Financiera aplicó al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” los créditos que mantiene la Compañía se clasifican en: No Minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas, créditos a medianas empresas), y Minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas (MES), y créditos de consumo).

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Reprogramación de créditos durante el estado de emergencia

Las empresas del Sistema Financiero previa evaluación, podrán modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de crédito, sin que ello constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda por más de seis (6) meses del plazo original, y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores estén al día en sus pagos. El saldo de capital e intereses de las reprogramaciones deben registrarse en cuentas de orden.

Para efectos del cumplimiento del requisito de estar al día en sus pagos o no presentar atrasos a la fecha de declaratoria de emergencia, y únicamente para efectos de la emergencia nacional (por la Pandemia COVID-19), se deberá considerar como criterio que el crédito de un deudor presente como máximo 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020.

Las empresas del Sistema Financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de reprogramación. En caso estos créditos minoristas cambien a la situación contable de vencido luego que se reanude la obligación de pago según el nuevo cronograma, la empresa deberá extornar los ingresos devengados no cobrados, contando con seis (06) meses de plazo para efectuar dicho extorno de manera proporcional.

En el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. En caso la reprogramación se realice producto de análisis individual se podrá aplicar el criterio de lo devengado.

Medidas preventivas relacionadas con COVID-19

En marzo y abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas lanzó los siguientes programas de apoyo económico para afrontar la crisis que afectó algunos sectores económicos como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19:

(i) Programa Reactiva Perú

Programa destinado a canalizar el financiamiento para capital de trabajo a empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a través de un mecanismo que otorga la garantía del Gobierno Nacional a los créditos que sean colocados por las Empresas del Sistema Financiero.

La operatividad del Programa Reactiva Perú es como sigue:

- La empresa inicia el proceso solicitando un crédito bajo el programa Reactiva Perú a una entidad del sistema financiero privado. Dicha entidad financiera evalúa que la empresa cumpla con los requisitos para acceder al Programa.
- De aprobar la solicitud, la entidad financiera participa en las subastas de liquidez que realiza el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
- Luego, si la entidad financiera se adjudica liquidez en dichas subastas, COFIDE le otorga la garantía del Gobierno Nacional a dicho crédito y el BCRP otorga la liquidez a la entidad financiera.
- Finalmente, con esta liquidez, la entidad financiera brinda el crédito a la empresa solicitante.

Los créditos colocados bajo este programa tienen un plazo de 36 meses, que incluye un período de gracia de 12 meses. Los intereses generados en el período de gracia no se capitalizan y son cobrados linealmente en el plazo remanente del crédito (a partir del mes 13). La tasa de interés de estos créditos queda establecida en las subastas de liquidez que realiza el BCRP.

Las subastas de liquidez son efectuadas por el saldo de los créditos a ser cubierto con garantía del Gobierno Nacional. El costo de los fondos es de 0.5%.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera mantiene créditos del Programa Reactiva Perú por S/4,538,285 y S/8,929,121 respectivamente, que tienen cobertura entre 98% y 95% (nota 6).

Las garantías relacionadas a este Programa tienen un factor de ponderación por riesgo de crédito de 0% para la parte cubierta. En caso los créditos otorgados bajo este Programa entren en mora, y la Financiera decida honrar la garantía, el Estado Peruano, a través de COFIDE, pagará la acreencia por el monto garantizado. Posteriormente, la Financiera continuará con las gestiones de cobranza y deberá pagar a COFIDE manteniendo la proporción de la cobertura.

En junio de 2021, se suspendió el cómputo de días de atraso para los créditos otorgados bajo este Programa, por lo tanto, la situación contable en dicho mes no se deterioró. El conteo de días se reinició el 1 de julio 2021, en el caso de los créditos que no fueron reprogramados el reinicio del conteo es desde la cuota impaga más antigua.

(ii) Fondo de Apoyo Empresarial - FAE I, II y III

FAE-Mype es un Fondo estatal creado para garantizar créditos de capital de trabajo para las micro y pequeñas empresas (Mype) de todos los sectores productivos, canalizados a través de las entidades del Sistema financiero y las cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC), con coberturas de crédito individual de hasta 98%, otorgadas por COFIDE, quien es el administrador del Fondo por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas.

La operatividad del Programa FAE-MYPE es como sigue:

- La empresa inicia el proceso solicitando un crédito bajo FAE-MYPE a una entidad del Sistema financiero o COOPAC. Dicha entidad financiera evalúa que la empresa cumpla con los requisitos para acceder a los esquemas de financiamiento FAE-MYPE.
- De aprobar su solicitud, la entidad financiera participa en las subastas de liquidez que realiza COFIDE.
- Luego, si la entidad financiera se adjudica liquidez en dichas subastas, COFIDE le otorga la garantía del Gobierno Nacional a dicho crédito y la liquidez a la entidad financiera o COOPAC.
- Finalmente, con esta liquidez, la entidad financiera o COOPAC brinda el crédito a la empresa solicitante.

Las garantías relacionadas a este Programa tienen un factor de ponderación por riesgo de crédito de 0% para la parte cubierta.

En caso que los créditos otorgados bajo este Programa entren en condición de deterioro, y la Financiera decida honrar la garantía, el Estado Peruano, a través de FAE - MYPE, pagará la acreencia por el monto garantizado. Posteriormente, la Financiera continuará con las gestiones de cobranza de este portafolio, asegurando la devolución a FAE-MYPE por el monto recibido.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera mantiene créditos bajo el Programa FAE II cuyo saldo es de S/365,792 y S/4,777,528, respectivamente, los cuales tienen cobertura entre 92% y 90% (nota 6).

(iii) Operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno Peruano representados en títulos valores - REPOS de Cartera

Programa que se rige por lo establecido en la Circular No.0033-2020-BCRP, que consiste en que las entidades participantes (EP) puedan vender cartera de créditos, representados en títulos valores, al BCRP, a cambio de financiamiento por ese monto en moneda nacional, y se obligan, en el mismo acto, a recomprar este portafolio en fecha posterior, contra el pago en moneda nacional del monto de la recompra. Los créditos que forman parte de la garantía no deben estar incluidos en ningún otro programa con garantías del Gobierno Peruano.

El BCRP desembolsará el 80% de los fondos en la cuenta corriente que la EP mantiene en el BCRP, y la parte restante en una cuenta de disponibilidad restringida.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera mantiene obligaciones por operaciones de venta de cartera del Programa Reactiva Perú con compromiso de recompra por S/4,308,457 y S/6,103,137, respectivamente (nota 11).

Categorías de clasificación por riesgo crediticio

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 y modificatorias.

Para la clasificación de los deudores no minoristas, la Financiera tiene en cuenta principalmente, su capacidad de pago, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la clasificación de los deudores minoristas, la Financiera toma en cuenta principalmente su capacidad de pago medida en función del grado de cumplimiento en el pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema financiero, en caso de aplicación del alineamiento.

Provisión para incobrabilidad

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

Con base en las normas vigentes emitidas por la SBS, la Financiera determina dos clases de provisión para la cartera de créditos: provisión genérica y provisión específica. La provisión genérica se constituye de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores con clasificación de riesgo crediticio normal y, en adición, se considera un componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. La provisión específica se constituye sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores con clasificación de riesgo crediticio superior a normal.

La Financiera, determina los requerimientos de provisión considerando la clasificación de riesgo crediticio del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de garantías constituidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las provisiones son determinadas en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución SBS No.11356-2008. Los porcentajes de provisión aplicables son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantía preferida</u>	<u>Con garantía preferida de muy rápida realización</u>	<u>Con garantía preferida autoliquidable</u>
Normal				
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos MES	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para	0.70	0.70	0.70	0.70
Con Problemas Potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(*) Incluye créditos de consumo revolventes y no revolventes.

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para los deudores de la cartera de créditos clasificados en la categoría de riesgo crediticio normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" esté activa.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los porcentajes del componente procíclico para calcular la provisión de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría de riesgo crediticio normal adoptada por la Financiera son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Componente procíclico</u>
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.50%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40%

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la parte cubierta con dichas garantías.

Para los créditos de consumo con convenio de descuento por planilla de remuneraciones, el componente procíclico será de 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) está por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que están establecidas en el Anexo I de la Resolución No.11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009, y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre de 2014 está desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en el que esta regla esté desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden reasignarse para constituir provisiones obligatorias.

Provisiones para créditos reprogramados

Mediante la Resolución SBS No. 3155-2020 del 17 de diciembre de 2020, la SBS estableció los siguientes lineamientos para el cálculo de provisiones para la cartera de créditos reprogramados, producto del Estado de emergencia por el COVID-19:

- Los créditos reprogramados de consumo, microempresa y pequeña empresa, cuyos deudores tengan clasificación normal, son considerados deudores con riesgo crediticio superior a normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito CPP. A estos créditos se le aplica provisión específica correspondiente a la categoría CPP. Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación normal, CPP y deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito dudoso.
- A los intereses devengados por cobrar de los créditos reprogramados mencionados en el párrafo anterior, que estén en situación contable de vigente, por los que el deudor no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa, que incluya capital, en los últimos seis meses al cierre de la información contable, se les aplicará un requerimiento de provisión que corresponde a la categoría de riesgo crediticio deficiente. Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisión específica correspondiente a la categoría de riesgo crediticio pérdida. La determinación de los intereses se realiza sobre la base de la información al cierre del mes de la fecha de reporte.

Para el cálculo de la provisión requerida deberán considerarse los saldos de capital e intereses de los créditos reprogramados al cierre de mes en la fecha de reporte.

Estas consideraciones no modifican la clasificación del deudor. Asimismo, establecen que los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

Las empresas no podrán, en ningún caso, generar utilidades o generar mejores resultados por la reversión de estas provisiones, debiendo reasignarlas para la constitución de provisiones específicas obligatorias.

D. Inmuebles, mobiliario y equipo

El rubro Inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada, y pérdidas por deterioro acumulada, si las hubiera. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Financiera, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones afectan el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Los trabajos en curso y los bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian cuando los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	20 y 10
Mobiliario y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante afecta los resultados del ejercicio en el que se producen.

La vida útil y el método de depreciación de los inmueble, mobiliario y equipo son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para cada componente.

E. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

El reconocimiento inicial de bienes adjudicados debe ser de acuerdo con el valor pactado según contrato de dación en pago o asignado en la adjudicación judicial o extrajudicial, y en ningún caso debe ser mayor al valor de la deuda que se cancela. En caso de bienes recuperados, el valor debe ser el valor insoluto de la deuda o el valor neto de realización, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

Bienes muebles

Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

Bienes inmuebles

Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS No.1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinadas por un perito independiente, implica, de ser necesario sólo la constitución de provisiones por desvalorización. Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida debe ser reconocida en el estado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

F. Activos intangibles

Comprende principalmente softwares de cómputo utilizados en las operaciones propias de la Financiera y otros activos intangibles menores. La amortización de los activos intangibles es calculada siguiendo el método de línea recta en un plazo de cinco años.

G. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de los efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, o; si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de venta; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en la unidad de activos más pequeña que genera entradas de efectivo (unidad generadora de efectivo) a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera no ha reconocido pérdidas por deterioro sobre sus activos no financieros.

H. Adeudos y obligaciones financieras

Los adeudos y obligaciones financieras son pasivos financieros registrados a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión. Los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

I. Beneficios a los empleados

Gratificaciones

La Financiera reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal, calculados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios equivale a una remuneración más 1/6 de la gratificación. La Financiera no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa el depósito de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente al 5% de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

J. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Financiera.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigentes a la fecha en la que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en el que se estima que las diferencias temporales se anulen. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, contra los que pueda ser utilizado.

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: "Impuesto a la Renta", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Financiera en la determinación del impuesto a la renta.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en los que la Financiera tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Financiera respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, que pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

K. Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de recursos para cancelarla y, al mismo tiempo, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones son revisadas y ajustadas al cierre de cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

L. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca el ingreso de recursos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

M. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial, así como los créditos de deudores clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en el que se devengan.

N. Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines de cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación en el año (nota 20).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad (pérdida) por acción básica y diluida son lo mismo.

O. Operaciones de arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan como gasto sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

P. Efectivo y equivalentes al efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo, los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en bancos centrales y los depósitos “overnight”, excluyendo el disponible restringido sobre depósitos bancarios para cumplimiento de compromisos contractuales.

Q. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes publicados por la SBS en la fecha de las transacciones, y los saldos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o de subsidiarias o asociadas clasificadas como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se trate de operaciones de cobertura, las cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en la Resolución SBS No.7033-2012.

R. Nuevos pronunciamientos contables

(i) Principales pronunciamientos emitidos por la SBS en el año 2023:

- Oficio Múltiple No.08073-2023-SBS de 17 de febrero de 2023, que establece precisiones respecto al tratamiento contable de los ingresos relacionados a contratos que involucran operaciones comerciales y/o actividades que se desarrollan a lo largo del tiempo.
- Resolución SBS No.01829-2023 del 26 de mayo de 2023, que establece precisiones sobre aspectos de carácter prudencial y contable que deben ser considerados por las empresas para la reprogramación de los créditos garantizados con el FAE-TURISMO en el marco del Decreto de Urgencia No.026-2022, y modifican el Manual de Contabilidad para las entidades del sistema financiero.
- Resolución SBS No.03594-2023 del 31 de octubre de 2023, que modifica el Manual de Contabilidad para las entidades del sistema financiero para el control y monitoreo de los créditos relacionados al Programa de Garantía y al Programa IMPULSO MYPERU.
- Oficio Múltiple No.63223-2023-SBS del 06 de noviembre de 2023, que establece medidas prudenciales y contables relacionadas a reprogramaciones, así como Precisiones sobre el Anexo No.6 “Reporte Crediticio de Deudores - RCD”.

(ii) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Durante el año 2023, fueron emitidos y entran en vigencia ciertas NIIF. No obstante, debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Gerencia ha determinado que tales normas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros de la Financiera, a menos que la SBS la adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para empresas financieras en Perú.

4 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Caja	12,480,851	13,682,932
Banco Central de Reserva del Perú (a)	87,313,509	24,668,297
Bancos y otras empresas del Sistema financiero del país (b)	7,666,320	39,484,650
Otras disponibilidades (c)	144,895	150,964
	<u>107,605,575</u>	<u>77,986,843</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, corresponde al disponible depositado en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes. Al 31 de diciembre de 2023, incluye S/87,207,510 y US\$28,579 (equivalente a S/105,999). Al 31 de diciembre de 2022, incluye S/24,550,149 y US\$30,977 (equivalente a S/118,148).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda nacional y moneda extranjera que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera no generó intereses por el exceso del encaje mínimo legal en moneda nacional ni en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos que se mantienen en el BCRP para cubrir el encaje legal incluyen “operaciones overnight” por S/68,900,000 que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 6.65%. Al 31 de diciembre de 2022, los fondos que se mantienen en el BCRP para cubrir el encaje legal no contienen “operaciones overnight”.

(b) Corresponden a depósitos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo en soles y dólares estadounidenses en empresas del Sistema financiero del país. Los saldos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera no tiene depósitos a plazos. Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos a plazo en bancos y otras empresas del sistema financiero del país ascienden a S/34,559,396, con vencimientos entre 3 y 27 días, que devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 7.00% y 7.78%.

(c) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las otras disponibilidades incluyen fondos fijos de agencias.

En los años 2023 y 2022, los ingresos por intereses de los fondos disponibles ascienden a S/4,495,706 y S/3,347,480, respectivamente, y se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses” del estado de resultados (nota 17).

5 INVERSIONES AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, corresponde a certificados emitidos por el BCRP redimibles a su vencimiento que fueron adquiridos en subasta pública, y negociados en el mercado primario peruano. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los certificados devengan intereses con base en la tasa de referencia del BCRP de 6.75% y 7.50%, respectivamente, y vencen entre marzo y abril de 2024 y entre febrero y marzo de 2023, respectivamente.

En los años 2023 y 2022, los ingresos por intereses de las inversiones a vencimiento ascienden a S/609,262 y S/836,572, respectivamente, y se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses” del estado de resultados (nota 17).

6 CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023		2022	
	S/	%	S/	%
Créditos directos				
Vigentes	526,593,574	87	574,240,958	88
Refinanciados	22,156,027	3	25,006,551	4
Vencidos	28,091,942	5	23,489,323	4
En cobranza judicial	31,676,505	5	26,914,912	4
	<u>608,518,048</u>	<u>100</u>	<u>649,651,744</u>	<u>100</u>
Más (menos):				
Ingresos por intereses diferidos	(981,827)	-	(1,098,843)	-
Rendimientos devengados	7,217,791	-	7,596,331	-
Provisión para incobrabilidad de créditos	(62,371,186)	-	(55,928,109)	-
	<u>552,382,826</u>	<u>-</u>	<u>600,221,123</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el 99% del saldo de la cartera de créditos de la Financiera está denominado en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes por S/13,254,881 y S/38,985,257, respectivamente, que incluyen principalmente hipotecas, prendas industriales, prendas mercantiles y fianzas.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los créditos vigentes incluyen créditos reprogramados por la Emergencia Sanitaria COVID-19 que ascienden a S/34,493,658 y S/22,212,450, respectivamente.

La Financiera ha colocado créditos directos garantizados por el Gobierno Peruano a través de los Programas Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) y Reactiva Perú, mantenido al 31 de diciembre los siguientes saldos:

Fondo de Apoyo Empresarial

	2023		2022	
	Importe S/	Porcentaje garantizado %	Importe S/	Porcentaje garantizado %
Tipo de crédito				
Microempresa	321,534	91	3,247,722	92
Pequeña empresa	42,769	91	1,529,806	91
Mediana empresa	1,489	90	-	
	<u>365,792</u>		<u>4,777,528</u>	

Programa Reactiva Perú

	2023		2022	
	Importe	Porcentaje garantizado	Importe	Porcentaje garantizado
	S/	%	S/	%
Tipos de crédito				
Microempresa	17,800	98	2,834,064	98
Pequeña empresa	2,603,006	96	5,325,349	96
Mediana empresa	1,917,479	95	769,708	95
	<u>4,538,285</u>		<u>8,929,121</u>	

Las obligaciones de la Financiera vinculadas a los créditos Reactiva Perú forman parte de las operaciones de reporte de cartera de créditos con el BCRP, que se presentan en el rubro Cuentas por Pagar (nota 11) del estado de situación financiera. Asimismo, las obligaciones de la Financiera con COFIDE vinculadas a los créditos FAE se presentan en el rubro Adeudados y Obligaciones Financieras del estado de situación financiera (nota 12).

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales tipos de crédito que otorga la Financiera son como sigue:

	2023		2022	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
	%	%	%	%
Medianas empresas	15.81	12.26	14.32	12.39
Pequeñas empresas	22.01	15.15	20.44	12.49
Microempresas (MES)	36.21	-	32.76	-
Consumo no revolvente	37.40	-	35.53	-

En el año 2022, la Financiera realizó ventas a terceros de cartera de créditos en cobranza judicial por un saldo capital de S/64,843; y de cartera de créditos castigados por S/47,455,659. Dicha venta generó una utilidad de S/770,218, la cual se presenta en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado de resultados. Por el año 2023 la Financiera no realizó venta a terceros de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre la clasificación de la cartera de créditos por destino es como sigue:

	2023		2022	
	S/	%	S/	%
	Grandes empresas	2,538,811	-	1,287,317
Medianas empresas	37,155,467	6	35,175,715	5
Pequeñas empresas	342,786,853	56	346,782,838	53
Microempresas (MES)	177,974,074	29	204,280,879	32
Consumo	48,062,843	8	62,124,995	10
	<u>608,518,048</u>	<u>100</u>	<u>649,651,744</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por riesgo de crédito como sigue:

	2022			2021		
	No.de Deudores	Créditos directos	Porcentaje	No.de deudores	Créditos directos	Porcentaje
Normal	44,019	503,405,791	82	55,851	555,547,067	86
Con problema potencial (CPP)	2,345	25,386,413	4	2,668	20,173,813	3
Deficiente	1,440	12,966,718	2	1,987	13,577,396	2
Dudoso	2,347	18,343,285	3	3,296	21,340,471	3
Pérdida	5,835	48,415,841	8	6,040	39,012,997	6
	<u>55,986</u>	<u>608,518,048</u>	<u>1</u>	<u>69,842</u>	<u>649,651,744</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por sector económico como sigue:

	2023		2022	
	S/	%	S/	%
Comercio	256,770,542	42	270,926,625	42
Servicios	77,847,391	13	209,502,571	32
Producción	195,622,916	32	73,974,453	11
Consumo	47,967,444	8	62,124,992	10
Agricultura	30,309,755	5	33,123,103	5
	<u>608,518,048</u>	<u>100</u>	<u>649,651,744</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por zona geográfica como sigue:

	2023		2022	
	S/	%	S/	%
Lima	389,451,551	64	400,473,896	62
Ayacucho	32,251,457	5	47,930,224	7
Arequipa	25,557,758	4	37,957,059	6
Apurímac	28,600,348	5	31,958,839	5
Huánuco	26,166,276	4	33,568,763	5
Junín	27,383,312	4	35,062,124	5
Cusco	24,340,722	4	16,227,287	3
La Libertad	36,511,082	6	32,872,273	5
Huancavelica	18,255,542	3	13,601,279	2
	<u>608,518,048</u>	<u>100</u>	<u>649,651,744</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	2023	2022
	S/	S/
Hasta 1 mes	2,180,308	7,527,925
De 1 a 3 meses	9,059,181	12,823,773
De 3 a 6 meses	28,784,300	33,281,914
De 6 meses a 1 año	111,769,574	130,482,360
Más de 1 año	396,956,238	415,131,537
Vencidos y en cobranza judicial	59,768,447	50,404,235
	<u>608,518,048</u>	<u>649,651,744</u>

En los años 2023 y 2022, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos es como sigue:

	<u>Provisión específica</u>	<u>Provisión genérica</u>	<u>Total</u>
	S/	S/	S/
Saldo al 1 de enero de 2023	50,643,611	5,284,498	55,928,109
Adiciones con cargo a resultados	92,057,511	8,020,365	100,077,876
Recupero de provisiones	(50,063,985)	(8,283,125)	(58,347,110)
Castigos	(35,279,640)	(14,904)	(35,294,544)
Diferencia en cambio	(597)	7,452	6,855
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>57,356,900</u>	<u>5,014,286</u>	<u>62,371,186</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	47,837,630	4,355,006	52,192,636
Adiciones con cargo a resultados	36,162,158	932,298	37,094,456
Recupero de provisiones	(4,134,869)	-	(4,134,869)
Recupero por venta de cartera	(48,786)	-	(48,786)
Castigos	(29,170,201)	-	(29,170,201)
Diferencia en cambio	(2,321)	(2,806)	(5,127)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>50,643,611</u>	<u>5,284,498</u>	<u>55,928,109</u>

Al 31 de diciembre, la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos neta presentada en el estado de resultados es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	100,077,876	37,094,456
Recupero de provisiones	(58,347,110)	(4,134,869)
Extorno por recupero de cartera castigada	(2,569,648)	(3,384,372)
	<u>39,161,118</u>	<u>29,575,215</u>

La Financiera registra las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos requeridas de acuerdo con la política contable descrita en la nota 3.C.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera no mantiene provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos ni provisiones por componente procíclico.

7 CUENTAS POR COBRAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Reclamos a terceros (a)	3,304,612	7,129,420
Cuentas pagadas por cuenta de terceros	259,269	256,084
Adelantos al personal	11,913	7,485
Otras cuentas por cobrar	484,469	485,597
	<u>4,060,263</u>	<u>7,878,586</u>
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(1,758,306)	-
	<u>2,301,957</u>	<u>7,878,586</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023, los reclamos a terceros comprenden principalmente cuentas por cobrar relacionadas a seguros de desgravamen por S/2,612,569, comisiones por servicios no financieros por S/254,970 y reembolsos de subsidios de Essalud por S/302,118 (cuentas por cobrar relacionadas a seguros de desgravamen por S/2,707,780, comisiones por servicios no financieros por S/3,103,924 y reembolsos de subsidios de Essalud por S/252,310, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

8 BIENES ADJUDICADOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Bienes adjudicados (a)	3,449,731	215,949
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(862,705)	(215,949)
	<u>2,587,026</u>	<u>-</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023, los bienes adjudicados incrementaron su saldo producto de la recepción de daciones en pago en pago de deudas por un valor de S/3,233,782 por los cuales se realizaron provisiones por S/646,746. Al 31 de diciembre del 2022 los bienes adjudicados estaban provisionados al 100%.

9 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

En los años 2023 y 2022, el movimiento del rubro Inmuebles, mobiliario y equipo y de su depreciación acumulada es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instala- ciones	Mobiliario y enseres	Unidades de transporte	Mejoras en locales arrendados	Trabajos en curso	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2022	1,760,469	7,580,817	13,325,561	1,061,221	5,112,451	38,703	28,879,222
Adiciones	-	-	1,314,381	-	-	2,362,282	3,676,663
Retiros	(281,634)	-	(10,177)	-	(92,397)	-	(384,208)
Transferencias y ajustes	-	-	-	-	180,693	(224,435)	(43,742)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,478,835</u>	<u>7,580,817</u>	<u>14,629,765</u>	<u>1,061,221</u>	<u>5,200,747</u>	<u>2,176,550</u>	<u>32,127,935</u>
Adiciones (a)	-	-	536,224	-	-	1,921,170	2,457,394
Retiros	(18,929)	-	-	(105,624)	(57,819)	-	(182,372)
Transferencias y ajustes	-	-	-	7,220	115,463	(122,683)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>1,459,906</u>	<u>7,580,817</u>	<u>15,165,898</u>	<u>962,817</u>	<u>5,258,391</u>	<u>3,975,037</u>	<u>34,402,957</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2022	-	3,994,623	8,659,996	753,387	3,477,426	-	16,885,432
Adiciones	-	362,364	1,535,253	149,165	328,155	-	2,374,937
Retiros	-	-	(8,058)	-	(37,793)	-	(45,851)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>4,356,987</u>	<u>10,187,191</u>	<u>902,552</u>	<u>3,767,788</u>	<u>-</u>	<u>19,214,518</u>
Adiciones	-	357,182	700,959	98,459	392,110	-	1,548,710
Retiros	-	-	-	(105,624)	(57,818)	-	(163,442)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>4,714,169</u>	<u>10,888,150</u>	<u>895,387</u>	<u>4,102,080</u>	<u>-</u>	<u>20,599,786</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>1,478,835</u>	<u>3,223,830</u>	<u>4,442,574</u>	<u>158,669</u>	<u>1,432,959</u>	<u>2,176,550</u>	<u>12,913,417</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>1,459,906</u>	<u>2,866,648</u>	<u>4,277,839</u>	<u>67,430</u>	<u>1,156,311</u>	<u>3,975,037</u>	<u>13,803,171</u>

(a) La adición en el año 2023 corresponde principalmente a la compra de servidores de equipos storage IBM pendientes de entrega por S/1,019,270.

Los trabajos en curso corresponden a los costos presupuestados para la implementación de la agencia Santa Anita.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera ha contratado pólizas de seguro sobre los principales componentes de sus inmuebles, mobiliario y equipo que cubren el riesgo de eventuales pérdidas por siniestro.

10 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023		2022	
	S/	%	S/	%
Pagos ITAN	6,065,607	63	7,313,302	71
Intangibles	1,238,460	13	640,585	6
Otras cargas diferidas (a)	665,118	7	459,815	5
Adelanto a proveedores	659,386	7	698,233	7
Útiles de oficina y suministros	437,396	4	621,594	6
Seguros pagados por adelantado	260,644	3	260,142	2
Alquileres pagados por adelantado	173,418	2	150,906	1
Crédito fiscal IGV	62,752	1	76,443	1
Operaciones por liquidar	45,642	-	96,541	1
Suscripciones pagadas por adelantado	1,454	-	1,164	-
Entregas a rendir	1,000	-	-	-
Otros activos	6,149	-	2,213	-
	<u>9,617,026</u>	<u>100</u>	<u>10,320,938</u>	<u>100</u>

(a) Las otras cargas diferidas están compuestas por pagos diversos de gastos no devengados de licencias de software.

11 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023		2022	
	S/	%	S/	%
Depósitos a plazo	551,498,719	96	507,905,267	94
Cuentas de ahorro	16,584,562	3	26,899,728	5
Otras obligaciones	4,081,960	1	3,520,369	1
	<u>572,165,241</u>	<u>100</u>	<u>538,325,364</u>	<u>100</u>

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y la demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos pasivos que ofrece son como sigue:

	2023		2022	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
	S/	%	S/	%
Depósitos a plazo	8.37	0.38	7.94	0.41
Cuentas de ahorro	1.21	0.10	1.09	0.08
Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)	6.90	0.25	6.90	0.25

En los años 2023 y 2022, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del Sistema financiero generaron gastos por intereses por S/41,145,429 y S/33,078,501, respectivamente que se presentan en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados (nota 16).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, del total de las obligaciones con el público, S/502,555,085 y S/468,406,039, respectivamente, están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del Sistema financiero tienen el vencimiento siguiente:

	2023	2022
	S/	S/
Hasta 3 meses	96,026,988	135,181,186
De 3 meses a 1 año	25,909,633	19,327,592
Mayores a 1 año	450,228,620	383,856,586
	572,165,241	538,365,364

12 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023	2022
	S/	S/
Blueorchard (a)	13,026,000	19,500,000
Incofin (a)	11,742,000	11,742,000
Cresud S. P. A (b)	6,473,100	6,473,100
Capital de trabajo y otros (c)	8,304,376	30,982,829
Symbiotics Sicav Global Finance (a)	5,977,200	9,962,000
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. - COFIDE		
Programa FAE II (d)	-	4,391,067
	45,522,676	83,050,996
Más:		
Intereses devengados por pagar	663,167	906,886
	46,185,843	83,957,882

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera mantiene adeudos con entidades financieras del exterior, que deben ser destinados exclusivamente a la colocación de préstamos. Estas obligaciones están sujetas a cláusulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, se han cumplido y no afectan las operaciones de la Financiera.

El 21 de diciembre de 2021, el Comité ALCO de la Financiera aprobó la obtención de un adeudo con Blueorchard por S/19,500,000. Los fondos se recibieron en enero de 2022 y devengan intereses a tasas de 7.6% anual, con pagos semestrales y vencimiento el 11 de julio del 2025.

Con fecha 19 de octubre de 2021, el Comité ALCO de la Financiera aprobó la obtención de deuda senior con Symbiotics por S/9,962,000. Los fondos fueron recibidos el 28 de octubre de 2021 y devenga intereses anuales a 7.50% con pagos semestrales y vencimiento el 28 de abril de 2025.

El 13 de julio de 2022, el Comité ALCO de la Financiera aprobó la obtención de un adeudo con Incofin por S/11,742,000. Los fondos se recibieron en noviembre de 2022, y devengan intereses a tasas de 11.25% anual, con pagos semestrales y vencimiento el 10 de noviembre del 2025.

En los años 2023 y 2022, los adeudos devengaron gastos por intereses por a S/4,030,534 y S/3,029,560, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados (nota 16).

- (b) El 20 de mayo de 2020, el Directorio aprobó a la Financiera la obtención de deuda subordinada con Cresud S.P.A., la cual devenga intereses a tasas de 8.80% anual, con pagos semestrales, y vencimiento el 3 de mayo de 2028.

Mediante Resolución SBS No.00265-2021-SBS del 27 de enero de 2021, la SBS autorizó a la Financiera, a considerar esta deuda subordinada para el cómputo del patrimonio de efectivo de nivel 2, desde enero de 2021.

- (c) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a obligaciones contraídas con COFIDE, para otorgar financiamiento de capital de trabajo, a plazos de 201 y 1,307 días, a tasas de interés efectivas anuales de 9.90% y 6.95%. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a obligaciones contraídas con COFIDE, para otorgar financiamiento de capital de trabajo, a plazos entre 90 y 1,800 días, a tasas de interés efectivas anuales que fluctúan entre 3.20% y 10.30%. En los años 2023 y 2022, estas obligaciones devengaron gastos por intereses por S/1,697,818 y S/1,882,798, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados (nota 16).

- (d) Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera ya no mantiene obligaciones con COFIDE por los recursos obtenidos del Programa de Gobierno FAE-MYPE II para el financiamiento de capital de trabajo a las MYPE por la Pandemia COVID-19, cancelándose la última cuota en setiembre 2023:

Al 31 de diciembre los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Hasta 3 meses	6,602,303	16,742,706
De 3 meses a 1 año	17,612,351	24,112,249
Mayores a 1 año	21,971,189	43,102,927
	<u>46,185,843</u>	<u>83,957,882</u>

(e) Al 31 de diciembre de 2023 y durante ese año, la Financiera presentó desviaciones en ciertos ratios y condiciones específicas pactadas para las deudas mantenidas con SYMBIOTIC - Global Microfinance Fund e INCOFIN.

A continuación, se presenta un resumen de los principales situaciones y ratios que fueron observados por la Gerencia:

- i. Capital Global: Durante el año 2023, la razón del incumplimiento de este límite se debe a que la base del indicador que determina el ratio de cumplimiento, incluye el saldo del patrimonio efectivo y el mismo se ha visto afectado por las pérdidas acumuladas que mantiene la Financiera.
- ii. Capital descubierto: Durante el año 2023, se presentó incumplimiento en el ratio debido a que este se determina sobre el saldo de la cartera créditos refinanciados de la Financiera.
- iii. La Financiera ha otorgado refinanciamientos tempranos a sus clientes, como parte de su estrategia de recuperación. Esta situación ha distorsionado el resultado de los ratios de cumplimiento acordados.
- iv. Tasa de cartera castigada anual: Durante el año 2023, al igual que el ratio anterior, se presentó incumplimiento en el ratio debido a que este se determina sobre el saldo de la cartera créditos de la Financiera, sin embargo, la tasa de castigos ha aumentado, por la nueva política de riesgos y colocaciones que ha implementado la Financiera durante el 2023.
- v. Ratio de cobertura: la razón del incumplimiento de este límite se debe a que la base del indicador que determina el ratio de cobertura, incluye el saldo del cartera mayor a 30 días y como se mencionó en el ratio anterior la compañía ha implementado una nueva política, sin embargo, la misma no alcanza para la provisión del 100% de la cartera de créditos mayor a 30 días.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Operaciones de reporte (a)	4,308,457	6,103,137
Vacaciones por pagar	1,864,796	2,078,819
Obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	585,043	764,414
Participaciones por pagar	153,096	329,690
Proveedores (b)	1,127,241	284,500
Remuneraciones por pagar	20,307	26,760
Otras cuentas por pagar (c)	5,038,137	6,444,315
	<u>13,097,077</u>	<u>16,031,635</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, corresponde a obligaciones por operaciones de venta con compromiso de recompra de certificados de participación en el Programa Reactiva Perú celebrados con el BCRP por S/4,308,457 y S/6,103,137, respectivamente, que devengan intereses a tasas de 0.5% y tienen vencimiento a 3 años, contados desde la fecha de emisión.

En los años 2023 y 2022, los intereses devengados por estas obligaciones ascienden a S/74,492 y S/146,557, respectivamente, y se presentan en el rubro de “Gastos por intereses” del estado de resultados (nota 18).

- (b) La variación del saldo de proveedores corresponde al pago pendiente al proveedor Grupo D2D Solutions por US\$270,200 (S/1,001,165) por compra de equipos de cómputo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se compone principalmente por primas de seguros de desgravamen por pagar en el otorgamiento de créditos por S/1,276,671 y S/3,340,675, respectivamente; abonos bancarios no identificados por S/1,221,072 y S/613,970, respectivamente; y provisiones de gastos por S/1,212,899 y S/1,003,539, respectivamente.

14 PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Litigios y demandas (a)	807,374	550,923
Ingresos diferidos por cartera castigada	78,733	200,490
Ingresos diferidos por venta de bienes	-	47,675
Operaciones en trámite (b)	386,412	8,356
Sobrantes de Caja	17,422	8,641
	<u>1,289,941</u>	<u>816,085</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los litigios y demandas corresponden a provisiones por demandas de beneficios sociales de extrabajadores y reclamos de clientes (nota 16).

El movimiento de los litigios y demandas por el año terminado el 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Saldo inicial	550,923	91,403
Provisiones del año	600,217	722,159
Pagos	(343,766)	(262,639)
Saldo final	<u>807,374</u>	<u>550,923</u>

- (b) El saldo de las operaciones en trámite al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a que el 30 de diciembre de 2023 se generaron operaciones de transferencias de cuenta de ahorro por S/258,648, quedando pendiente de regularización hasta el 2 de enero 2024, lo que generó un incremento en el saldo de las Operaciones en trámite

15 PATRIMONIO

A. PATRIMONIO EFECTIVO

El patrimonio efectivo se determina de acuerdo con lo establecido por la Ley General y se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales aplicables a todas las entidades financieras en Perú. Al 31 de diciembre, el patrimonio efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	77,714,970	77,714,970
Más:		
Reserva legal	7,037,834	7,037,834
Capital adicional	82,448	82,448
Utilidad neta del ejercicio con acuerdo de capitalización	641,225	641,225
Pérdida acumulada	(15,891,093)	(1,640,953)
Otros	(3,238,521)	-
Total patrimonio efectivo nivel 1	<u>66,346,863</u>	<u>83,835,524</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para créditos	4,886,550	5,284,499
Deuda subordinada	6,473,100	6,473,100
Total patrimonio efectivo nivel 2	<u>11,359,650</u>	<u>11,757,599</u>
Total patrimonio efectivo	<u>77,706,513</u>	<u>95,593,123</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Financiera, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/52,599,857 (S/55,727,304 al 31 de diciembre de 2022), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y riesgo operacional ascienden a S/168,951 y S/13,192,202, respectivamente (S/43,231 y S/13,942,633, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 8% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que correspondan a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio efectivo de la Financiera representa el 10.82 % de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de crédito, mercado y operacional (12.02% al 31 de diciembre de 2022).

Mediante Resolución SBS No.2115-2009, la SBS aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera aplica el método del indicador básico para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS No.8425-2011, se aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el patrimonio efectivo adicional de la Financiera asciende a S/15,434,894 y S/21,650,111, respectivamente.

Al 31 de diciembre, el superávit global de patrimonio efectivo de la Financiera es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Requerimiento del patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	62,903,935	69,713,170
Patrimonio efectivo adicional	15,434,894	21,650,111
Total requerimiento mínimo	<u>78,338,829</u>	<u>91,363,281</u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u>77,706,513</u>	<u>95,593,123</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u>(632,315)</u>	<u>4,229,842</u>

B. Capital

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Financiera comprende 7,771,497 acciones: 4,523,291 acciones preferentes y 3,248,206 acciones comunes. Al 31 de diciembre de 2021, comprende 7,353,252 acciones: 4,270,751 acciones preferentes y 3,082,501 acciones comunes. Todas las acciones tienen derecho a voto y un valor nominal de S/10 cada una.

Al 31 de diciembre, la participación accionaria en el capital de la Financiera es como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	Número de accionistas	Participación	Número de accionistas	Participación
	S/	%	S/	%
Hasta 10%	14	54.76	14	54.76
De 10.01% a 100%	1	45.24	1	45.24

En el año 2023 y 2022, no hubo capitalización de utilidad.

De conformidad con la Ley General, se requiere que, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el capital de la Financiera alcance la suma mínima de S/16,246,510 y S/14,559,111, respectivamente, el cual es de valor constante y debe actualizarse con periodicidad anual al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

C. Capital adicional

En adición, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el capital adicional comprende una donación de equipos de cómputo.

D. Reservas

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a la que se refiere la Ley General de Sociedades. De acuerdo con la Ley General, el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

E. Resultados acumulados

El saldo corresponde a un ajuste contable realizado en el mes de febrero 2023 por el importe de S/800,761, el ajuste es una corrección del registro del importe del impuesto diferido registrado en diciembre 2022, referente a la partida de impuesto diferido por pérdida del año 2021, lo cual se registró afectando indebidamente a un pasivo; el registro se realizó afectando directamente a resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022.

16 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

La Financiera mantiene procesos laborales, civiles, penales y administrativos, los que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 (nota 14).

Sobre las provisiones contingentes, éstas comprenden la probabilidad que la Financiera desembolse pagos por procesos judiciales administrativos que al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 asciende en S/807 mil y S/550 mil.

Asimismo, sobre los casos calificados como “posibles” la Financiera mantiene a la fecha 09 casos, de los cuales dos (02) son en materia civil, tres (03) en materia laboral y cuatro (04) casos son procesos administrativos.

17 INGRESOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
		S/	S/
Intereses y comisiones por cartera de créditos		131,269,935	134,969,419
Intereses por fondos disponibles	4	4,495,706	3,347,480
Intereses de inversiones al vencimiento	5	609,262	836,572
		<u>136,374,903</u>	<u>139,153,471</u>

18 GASTOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
		S/	S/
Intereses por obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero	11	41,145,429	33,078,501
Intereses por adeudos y obligaciones financieras	12	5,729,024	4,923,284
Intereses por operaciones de reporte	13	74,492	146,557
Otros gastos financieros		194,557	104,506
		<u>47,143,502</u>	<u>38,252,848</u>

19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Gastos de personal y Directorio (a)	39,860,391	48,635,548
Gastos por servicios de terceros (b)	17,594,036	17,085,014
Impuestos y contribuciones	402,452	435,505
	<u>57,856,879</u>	<u>66,156,067</u>

(a) En los años 2023 y 2022, los gastos de personal y Directorio comprenden lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Remuneraciones (i)	23,103,496	26,755,641
Gratificaciones	4,476,396	5,444,222
Bonificaciones	2,201,650	4,450,009
Seguridad social	2,407,381	2,927,808
Compensación por tiempo de servicios	2,419,312	2,873,550
Vacaciones	2,057,682	2,723,314
Gastos del Directorio	806,803	749,138
Participaciones	15,001	142,865
Otros	2,372,670	2,569,001
	<u>39,860,391</u>	<u>48,635,548</u>

(i) La disminución de los gastos de remuneraciones corresponde principalmente a la disminución de empleados de la Financiera de 831 a 703 al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la remuneración del personal clave de la Financiera fue de S/2,887,455 y S/3,051,397, respectivamente.

(b) Comprende principalmente gastos por servicios de alquiler, de vigilancia, comunicaciones, asesoría legal, de energía y agua, de reparación y mantenimiento, entre otros.

20 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/000	S/000
Garantías recibidas	474,249,572	418,007,517
Otras cuentas de orden	395,470,450	509,163,294
	<u>869,720,022</u>	<u>927,170,811</u>

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del crédito. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la Financiera.

21 SITUACIÓN TRIBUTARIA

Tasas Impositivas

- A. La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la tasa del Impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Financiera.

La tasa del Impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades es de 5% para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

- B. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país son gravadas con el Impuesto a la renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de estos, y en todos los casos estará gravado con el Impuesto a renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Determinación del Impuesto a la Renta

- C. Al 31 de diciembre de 2022, la Financiera ha determinado un impuesto a la renta corriente de S/1,062,039. Al 31 de diciembre de 2021, la Financiera no determinó impuesto a la renta corriente, debido a que no generó renta neta imponible.

El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado de resultados comprende:

	Nota	2023	2022
		S/	S/
Impuesto a la renta corriente		(512,004)	(1,866,597)
Impuesto a la renta diferido	21	762,370	402,264
		<u>250,366</u>	<u>(1,464,303)</u>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2023		2022	
	S/	%	S/	%
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(14,090,604)	100.00	2,105,528	100.00
Impuesto a la renta (teórico)	4,156,728	29.50	(621,131)	(29.50)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones				
Diferencias temporales y permanentes	(3,906,362)	(27.72)	(843,172)	(40.05)
Impuesto a la renta según tasa efectiva	<u>250,366</u>	<u>1.78</u>	<u>(1,464,303)</u>	<u>(69.55)</u>

Pérdida Tributaria

- D. El régimen de pérdidas tributarias regulado en el artículo 50° de la Ley del Impuesto a la Renta, establece dos sistemas de compensación, según se explica a continuación:

Sistema A: Compensar las pérdidas tributarias imputándolas año a año, hasta agotar su importe, contra la renta neta de tercera categoría que se obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos, contados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá compensarse en los ejercicios posteriores.

Sistema B: Compensar las pérdidas tributarias imputándolas año a año, hasta agotar su importe, contra el 50% de la renta neta de tercera categoría que se obtenga en los ejercicios inmediatos posteriores, contados a partir del ejercicio siguiente al de su generación.

La Financiera se ha acogido al Sistema B de compensación de pérdidas tributarias.

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera obtuvo una pérdida tributaria de S/10,802,840 (utilidad tributaria por S/4,028,807, al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 la Financiera no ha reconocido activo por impuesto a la renta diferido relacionado con sus pérdidas tributarias arrastrable, pero mantiene un saldo respecto al pérdida del 2021 por S/1,150,528 que espera recuperar con las ganancias fiscales generadas en los próximos ejercicios (nota 19).

- E. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera mantiene activos por impuestos corriente, neto que se presentan en el rubro "Otros activos" por S/6,065,607 y S/7,313,302, respectivamente, que incluyen lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	3,278,892	4,605,069
Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)	2,786,715	3,593,285
Provisión de impuesto a la renta corriente	-	(885,052)
	<u>6,065,607</u>	<u>7,313,302</u>

Impuesto Temporal a los Activos Netos

- F. La Financiera está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas la depreciación, amortización, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es de 0.4% para los ejercicios 2023 y 2022, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución. Para los años 2023 y 2022, la Financiera ha calculado ITAN por S/2,786,715 y S/3,593,285, respectivamente.

Impuesto a las Transacciones Financieras

- G. Por los ejercicios 2022 y 2021, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que esté exonerada.

Precios de Transferencia

H. Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Mediante el Decreto Legislativo No.1312 del 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales relacionadas con precios de transferencia: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo No.1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el “test de beneficio” y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo No.1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Con base en el análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias significativas para la Financiera al 31 de diciembre de 2023.

Revisión Fiscal de la Autoridad Tributaria

I. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2019 al 2023 de la Financiera, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si, de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que el que se determinen. En opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias

J. La Financiera ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2023.

Régimen tributario del Impuesto General a las Ventas

K. La tasa del Impuesto General a las Ventas vigente para los ejercicios 2023 y 2022 es de 18%.

22 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

En los años 2023 y 2022, la composición y el movimiento del impuesto a la renta diferido es como sigue:

	Saldo al 01.01.2022	Adiciones (deducciones)	Saldos al 31.12.2022	Adiciones (deducciones)	Saldo al 31.12.2023
	S/	S/	S/	S/	S/
Pérdida tributaria	1,951,289	(800,761)	1,150,528	-	1,150,528
Provisión genérica para créditos directos	1,284,727	274,200	1,558,927	(117,395)	1,441,532
Provisión de vacaciones	507,252	106,001	613,253	(63,137)	550,116
Depreciación de mejoras en propiedades alquiladas	70,731	(48,824)	21,907	(15,077)	6,830
Amortización de intangibles	179,190	(53,043)	126,147	(28,497)	97,650
Participación de los trabajadores	57,740	(2,627)	55,113	(9,950)	45,163
Provisión de bienes adjudicados	86,682	(22,977)	63,705	190,793	254,498
Otros	36,276	145,787	182,063	805,633	779,368
	<u>4,173,887</u>	<u>(402,244)</u>	<u>3,771,643</u>	<u>762,370</u>	<u>4,534,013</u>

23 UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre, el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación y de la utilidad (pérdida) por acción es como sigue:

	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
2023				
Saldo al 1 de enero de 2023	<u>7,771,497</u>	<u>7,771,497</u>	365	<u>7,771,497</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>7,771,497</u>	<u>7,771,497</u>		<u>7,771,497</u>
2022				
Saldo al 1 de enero de 2022	<u>7,353,252</u>	<u>7,353,252</u>	365	<u>7,353,252</u>
Capitalización de capital adicional	<u>418,245</u>	<u>418,245</u>	365	<u>418,245</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>7,771,497</u>	<u>7,771,497</u>		<u>7,771,497</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la pérdida por acción para acciones comunes y preferentes calculada sobre la base del promedio ponderado por acción ascendió a S/0.02 y S/0.02, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022, la ganancia por acción para acciones comunes y preferentes calculada sobre la base del promedio ponderado por acción ascendió a S/0.07 y S/0.08, respectivamente.

24 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Financiera éstos son:

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgos de mercado: es la posibilidad de pérdida en posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera derivada de variaciones en las condiciones de mercado; incluye al riesgo cambiario, de tasa de interés, entre otros.

- **Riesgo de liquidez:** es la posibilidad de que la Financiera no pueda cumplir con el pago al vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial.
- **Riesgo de operación:** es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.
Para el manejo de estos riesgos la Financiera cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición, reporte y procesos de mitigación y cobertura de riesgos.

A. Estructura y organización de la función de gestión de riesgos

Directorio

El Directorio es el encargado de dirigir y controlar la política financiera y económica de la Financiera, estableciendo objetivos, políticas, estrategias generales y la cultura organizacional, aprobando la política crediticia propuesta por la Gerencia sujeta a la Ley General y a las demás normas de la SBS, evaluando y aprobando los planes, programa y presupuestos institucionales, siendo responsable de las obligaciones y funciones expresamente asignadas en el marco normativo de la SBS con respecto al Sistema de Control Interno, Sistema de Atención al Usuario, Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Administración de la Gestión Integral de Riesgos, Administración del Riesgo Operacional, de Mercado, Cambiario Crediticio, y de Liquidez, entre otros.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operacional que incluye el riesgo legal, estratégico, y el de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y en forma ocasional temas de riesgo reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local.

Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es el encargado de medir y controlar los riesgos de mercado y liquidez, diseñando estrategias que permitan gestionar de manera adecuada dichos riesgos.

Asimismo, ayuda a la medición de la rentabilidad individual de los productos, la evaluación del desempeño de una gestión proactiva de activos y pasivos, y en la implementación del crecimiento y de la estructura del estado de situación financiera.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, asegurar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno corporativo; velando al mismo tiempo por el cumplimiento de la normativa aplicable a la Financiera y de las prácticas óptimas existentes.

Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es la responsable de la identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y control de los riesgos financieros de la Financiera. Asimismo, es responsable de dictar políticas para asegurar el control interno, los límites globales de riesgo de mercado, la calidad del portafolio crediticio, y asegurar la implementación de normas y procedimientos de acuerdo con los lineamientos de la SBS. La Gerencia de Riesgos está conformada por la Jefatura de Riesgo de Crédito, Analista de Riesgo de Mercado y Liquidez, Jefatura de Riesgo Operacional, Seguridad de Información y Continuidad de Negocios y Oficial de Seguridad de la Información.

B. Políticas de mitigación de riesgos

Como parte del manejo del riesgo de crédito, la Financiera mantiene procesos de constitución, mitigación, registro, custodia, valorización, seguimiento, cobertura mediante pólizas de seguros, cancelación y/o ejecución de garantías.

Asimismo, realiza un seguimiento de la evolución del nivel de cobertura asociado a las garantías que mantiene la Financiera.

C. Políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedica a actividades comerciales similares, o actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Financiera con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos de la Financiera incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y manejadas de manera consecuente.

Por otro lado, la Financiera efectúa el seguimiento de la concentración de los créditos que están vinculados por riesgo único, los cuales son identificados ya sea por gestión o por propiedad, de acuerdo con la Resolución SBS No.5780-2015 “Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico”, asimismo realiza el seguimiento de la concentración de cartera y límites operativos de acuerdo con la Ley General.

D. Sistema de medición y reporte de riesgos

El proceso de gestión de riesgos se realiza de acuerdo con las siguientes etapas:

- **Identificación:** Consiste en analizar la información de la cartera de créditos, con la finalidad de identificar focos de riesgo o situaciones que incrementen la exposición de la Financiera al riesgo de crédito y operacional. Respecto al riesgo de mercado y de liquidez, consiste en analizar los factores que generan estos riesgos, con la finalidad de identificar focos de riesgo o situaciones que incrementen la exposición de la Financiera.
- **Medición y evaluación:** Consiste en proponer métricas (modelos y metodologías con indicadores específicos) que expliquen de manera adecuada los riesgos identificados, de tal manera que se pueda evaluar su impacto en la calidad de la cartera y en los estados financieros de la Financiera.
- **Control y tratamiento:** Consiste en proponer rangos de riesgo de las variables en la etapa de medición, en las categorías: normal, moderado, precaución y sobre límite, y acciones orientadas a reducir las desviaciones identificadas.

Reporte: Consiste en informar al Comité de Gerencia, Comité de Riesgos, Directorio y gerencias en general los resultados de la gestión del riesgo crediticio, operacional, seguridad de la información, continuidad de negocios, de mercado y de liquidez, así como el envío de los reportes, anexos e informes que requiera la SBS.

- **Monitoreo:** Esta etapa tiene 3 frentes definidos: - - -
 - Actualización de los supuestos, parámetros y criterios considerados en los diferentes modelos y metodologías.
 - Validación de los resultados generados por los diferentes modelos y metodologías.
 - Seguimiento de los planes de acción propuestos para reducir las desviaciones encontradas.

E. Riesgo de crédito

La Financiera mantiene posiciones afectas a riesgo de crédito, debido a la probabilidad de que los clientes generen una pérdida financiera para la entidad al no cumplir con las obligaciones asociadas a los créditos otorgados. El riesgo de crédito es el riesgo más significativo para la Financiera, por lo que se busca administrarlo de manera adecuada.

El riesgo de crédito es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales con los clientes, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, situación financiera, historia de cumplimiento, clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema financiero, y la calidad de la dirección. Asimismo, se toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo con su valor de realización, y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo de crédito, la Financiera considera además el cumplimiento de límites legales fijados por la SBS y límites operativos internos, asimismo el análisis del portafolio de créditos de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo de crédito.

Asimismo, la Financiera cuenta con metodologías de control que proporcionan indicadores clave para administrar las exposiciones a riesgo de crédito, sobre estos indicadores se han definido los niveles de exposición adecuados para la Financiera, con aprobación del Comité de Riesgos y del Directorio; los resultados de las metodologías y el desempeño de los indicadores son monitoreados e informados periódicamente al Comité de Riesgos y al Directorio.

A continuación, se mencionan dichas metodologías: análisis de cosechas, migración de cartera, clientes con elevado riesgo, concentración de cartera, sobreendeudamiento y riesgo cambiario crediticio.

La calificación y clasificación de los deudores está a cargo de la Gerencia de Riesgos a través de la Unidad de Riesgo Crediticio, quienes generan el proceso de evaluación de cartera mediante el Sistema Prosis Financiero, que incorpora los elementos del “Reglamento de evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”, otorgando una clasificación a los deudores de la Financiera en base a información actualizada y aplicando criterios cualitativos y cuantitativos del Reglamento.

La Financiera determina las provisiones para créditos por cada deudor de manera individual. Los criterios que considera para determinar la provisión son la clasificación, y calificación crediticia del deudor y las garantías que éste presente, considerando diferentes criterios para créditos no minoristas y minoristas.

Para los créditos indirectos en caso existan, la Financiera evalúa el portafolio y constituye provisiones de forma similar a la cartera de créditos directa, considerando la exposición equivalente a riesgo de crédito.

Un crédito es castigado luego de que este se considera incobrable, para lo cual debe cumplir con las siguientes características: que sea clasificado como pérdida, que esté íntegramente provisionado, que exista evidencia real y comprobable de su irrecuperabilidad o cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral. En caso se registre la recuperación posterior de un crédito castigado, esta se considera como ingreso en el estado de resultados.

Los créditos directos son clasificados en tres grupos importantes:

Préstamos no vencidos ni deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están clasificados como normales o con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos, pero no deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad (más de 15 días de atraso) y clasificados con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad (más de 30 días de atraso) y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	Porcentaje
	S/	S/	S/	S/	S/	%
2023						
Créditos no vencidos ni deteriorados	33,917,460	469,051,030	43,496,410	-	546,464,900	89.80
Normal	33,917,460	429,071,184	40,417,147	-	503,405,791	82.70
CPP	-	21,977,555	1,662,363	-	23,639,918	3.90
Deficiente	-	6,523,917	418,604	-	6,942,521	1.10
Dudoso	-	7,304,958	864,802	-	8,169,760	1.30
Pérdida	-	4,173,416	133,494	-	4,306,910	0.70
Créditos vencidos no deteriorados	1,746,314	10,818,444	1,196,642	-	13,761,400	2.30
CPP	1,746,314	-	-	-	1,746,314	0.30
Deficiente	-	3,971,781	497,800	-	4,469,581	0.70
Dudoso	-	5,011,180	457,625	-	5,468,805	0.90
Pérdida	-	1,835,483	241,217	-	2,076,700	0.30
Créditos deteriorados	4,030,684	40,891,271	3,369,793	-	48,291,748	7.90
Deficiente	1,554,472	323	-	-	1,554,795	0.30
Dudoso	1,442,838	2,859,404	402,479	-	4,704,721	0.80
Pérdida	1,033,374	38,031,544	2,967,314	-	42,032,232	6.90
Cartera bruta	39,694,458	520,760,745	48,062,845	-	608,518,048	100.00
Menos: Provisiones	2,845,865	54,546,959	4,978,362	-	62,371,186	
Total neto	36,848,593	466,213,786	43,084,483	-	546,146,862	

	<u>Créditos no minoristas</u> S/	<u>Créditos pequeña y microempresa</u> S/	<u>Créditos consumo</u> S/	<u>Créditos hipotecarios para vivienda</u> S/	<u>Total</u> S/	<u>Porcentaje</u> %
2022						
Créditos no vencidos ni deteriorados	33,876,594	506,161,688	57,186,717	-	597,224,999	91.93
Normal	33,876,594	468,006,032	53,715,613	-	555,598,239	85.52
CPP	-	18,013,669	1,494,573	-	19,508,242	3.00
Deficiente	-	7,329,124	672,490	-	8,001,614	1.23
Dudoso	-	9,074,817	1,076,865	-	10,151,682	1.56
Pérdida	-	3,738,046	227,176	-	3,965,222	0.61
Créditos vencidos no deteriorados	772,609	12,633,248	1,475,464	-	14,881,321	2.29
CPP	772,609	-	-	-	772,609	0.12
Deficiente	-	4,634,599	571,786	-	5,206,385	0.80
Dudoso	-	5,775,402	578,977	-	6,354,379	0.98
Pérdida	-	2,223,247	324,701	-	2,547,948	0.39
Créditos deteriorados	<u>1,813,830</u>	<u>32,268,783</u>	<u>3,462,811</u>	<u>-</u>	<u>37,545,424</u>	<u>5.78</u>
Deficiente	410,716	877	32	-	411,625	0.06
Dudoso	631,521	3,329,488	398,661	-	4,359,670	0.67
Pérdida	<u>771,593</u>	<u>28,938,418</u>	<u>3,064,118</u>	<u>-</u>	<u>32,774,129</u>	<u>5.04</u>
Cartera bruta	<u>36,463,033</u>	<u>551,063,719</u>	<u>62,124,992</u>	<u>-</u>	<u>649,651,744</u>	<u>100.00</u>
Menos: Provisiones	<u>1,019,877</u>	<u>48,947,206</u>	<u>5,961,026</u>	<u>-</u>	<u>55,928,109</u>	
Total neto	<u>35,443,156</u>	<u>502,116,513</u>	<u>56,163,966</u>	<u>-</u>	<u>593,723,635</u>	

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el valor en libros de los créditos minoristas vencidos y deteriorados es de S/44,902,032 y S/40,237,675, respectivamente.

F. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de que la Financiera incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer en forma rápida de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

El Comité de Activos y Pasivos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la alta gerencia y dirección y se reúne con frecuencia mensual con el objetivo de revisar el perfil de liquidez de la Financiera.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son los siguientes:

- Límites para el control de la liquidez.
- Análisis de brechas.
- Diversificar fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Definir el plan de contingencia de liquidez.

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) es un indicador del nivel de liquidez en una situación hipotética de estrés y refleja el grado en el que una entidad puede sostenerse durante treinta días, sin necesidad de acudir al mercado a requerir fondos. Al 31 de diciembre de 2020 el mínimo requerido por el regulador era 100%. Dado que se ha declarado el Estado de Emergencia mediante Decreto Supremo No.044-2020-PCM a consecuencia del brote del COVID-19, la Superintendencia, en coordinación con el BCRP, han optado por no aplicar temporalmente los límites de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional (RCL MN) y moneda extranjera (RCL ME), hasta nuevo aviso.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las obligaciones de la Financiera de acuerdo con los plazos contractuales pactados, es como sigue:

Pasivos por plazos de vencimiento

	Pasivos por plazos de vencimiento				
	Hasta 1 Mes	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Exposición al riesgo de liquidez 2023					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero	60,935,039	52,507,625	330,147,517	128,575,060	572,165,241
Adeudos y obligaciones financieras	4,888,078	2,001,991	17,332,583	21,963,191	46,185,843
Cuentas por pagar	2,358,911	1,233,639	4,068,265	5,436,262	13,097,077
	<u>68,182,028</u>	<u>55,743,255</u>	<u>351,548,365</u>	<u>155,974,513</u>	<u>631,448,161</u>
Exposición al riesgo de liquidez 2022					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema financiero	56,752,045	40,278,935	233,923,459	207,370,925	538,325,364
Adeudos y obligaciones financieras	8,388,253	8,365,350	24,852,194	42,352,085	83,957,882
Cuentas por pagar	1,256,207	1,732,934	5,675,939	7,366,555	16,031,635
	<u>66,396,505</u>	<u>50,377,219</u>	<u>264,451,592</u>	<u>257,089,565</u>	<u>624,856,028</u>

La Financiera estima los vencimientos esperados de las obligaciones con el público que no tienen plazo de vencimiento determinado utilizando modelos estadísticos, según lo permitido por la Resolución SBS No. 7036-2012. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera mantiene pasivos con vencimiento de hasta un mes por S/68,182,028 (S/66,396,505 al 31 de diciembre de 2022), el cual equivale a 0.87 veces el nivel de activos líquidos del período (0.76 veces al 31 de diciembre de 2022), la Financiera cuenta con la holgura suficiente para hacer frente a sus obligaciones en caso de alguna contingencia, manteniendo sus indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos con vencimiento a más de 1 mes y hasta 3 meses ascienden a S/55,743,255 (S/50,377,219 al 31 de diciembre de 2022), el cual equivale a 0.52 veces el total de activos líquidos del período (0.58 veces al 31 de diciembre de 2022), lo cual implica que la salida de efectivo estaría cubierta por el disponible, asumiendo un nivel cero de recuperación del capital de créditos colocados.

La estructura de fondeo de la Financiera al 31 de diciembre de 2023 está conformada principalmente por obligaciones financieras por S/572,165,241, depósitos provenientes de captaciones del público y depósitos de empresas del Sistema financiero (S/538,325,364 al 31 de diciembre de 2022).

G. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras de la Financiera producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en las actividades de trading como en las actividades de financiamiento e inversión que realiza la Gerencia de Finanzas.

El objetivo de la Gerencia de Riesgos es establecer las políticas, procesos, metodologías y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, de acuerdo con el apetito y nivel de tolerancia al riesgo de la Financiera.

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por tamaño y estructura del portafolio, riesgo del instrumento financiero, concentración de instrumentos financieros y "límites stop loss".

El Comité de activos y pasivos supervisa los riesgos de mercado de la Financiera. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos de la Financiera, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

La Gerencia de Riesgos evalúa y ratifica los límites de riesgo de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado.

Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte de la Unidad en mención.

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que la Financiera incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de las tasas de interés, sean estas fijas o variables. La Financiera, a través de la Gerencia de Finanzas y de la Gerencia de Riesgos, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de apetito y tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- (i) **Análisis de brechas de tasa de interés:** A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libro, clasificados entre el período de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	Porcentaje
	S/	S/	S/	S/	S/	%
2023						
Créditos no vencidos ni deteriorados	33,917,460	469,051,030	43,496,410	-	546,464,900	89.80
Normal	33,917,460	429,071,184	40,417,147	-	503,405,791	82.70
CPP	-	21,977,555	1,662,363	-	23,639,918	3.90
Deficiente	-	6,523,917	418,604	-	6,942,521	1.10
Dudoso	-	7,304,958	864,802	-	8,169,760	1.30
Pérdida	-	4,173,416	133,494	-	4,306,910	0.70
Créditos vencidos no deteriorados	1,746,314	10,818,444	1,196,642	-	13,761,400	2.30
CPP	1,746,314	-	-	-	1,746,314	0.30
Deficiente	-	3,971,781	497,800	-	4,469,581	0.70
Dudoso	-	5,011,180	457,625	-	5,468,805	0.90
Pérdida	-	1,835,483	241,217	-	2,076,700	0.30
Créditos deteriorados	4,030,684	40,891,271	3,369,793	-	48,291,748	7.90
Deficiente	1,554,472	323	-	-	1,554,795	0.30
Dudoso	1,442,838	2,859,404	402,479	-	4,704,721	0.80
Pérdida	1,033,374	38,031,544	2,967,314	-	42,032,232	6.90
Cartera bruta	39,694,458	520,760,745	48,062,845	-	608,518,048	100.00
Menos: Provisiones	2,845,865	54,546,959	4,978,362	-	62,371,186	
Total neto	36,848,593	466,213,786	43,084,483	-	546,146,862	

	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	Porcentaje
	S/	S/	S/	S/	S/	%
2022						
Créditos no vencidos ni deteriorados	33,876,594	506,161,688	57,186,717	-	597,224,999	91.93
Normal	33,876,594	468,006,032	53,715,613	-	555,598,239	85.52
CPP	-	18,013,669	1,494,573	-	19,508,242	3.00
Deficiente	-	7,329,124	672,490	-	8,001,614	1.23
Dudoso	-	9,074,817	1,076,865	-	10,151,682	1.56
Pérdida	-	3,738,046	227,176	-	3,965,222	0.61
Créditos vencidos no deteriorados	772,609	12,633,248	1,475,464	-	14,881,321	2.29
CPP	772,609	-	-	-	772,609	0.12
Deficiente	-	4,634,599	571,786	-	5,206,385	0.80
Dudoso	-	5,775,402	578,977	-	6,354,379	0.98
Pérdida	-	2,223,247	324,701	-	2,547,948	0.39
Créditos deteriorados	1,813,830	32,268,783	3,462,811	-	37,545,424	5.78
Deficiente	410,716	877	32	-	411,625	0.06
Dudoso	631,521	3,329,488	398,661	-	4,359,670	0.67
Pérdida	771,593	28,938,418	3,064,118	-	32,774,129	5.04
Cartera bruta	36,463,033	551,063,719	62,124,992	-	649,651,744	100.00
Menos: Provisiones	1,019,877	48,947,206	5,961,026	-	55,928,109	
Total neto	35,443,156	502,116,513	56,163,966	-	593,723,635	

Se está considerando el vencimiento de adeudos, bajo escenario de posible salida de acreedores por incumplimiento de covenants, no obstante, la Financiera cuenta con la holgura suficiente para hacer frente a sus obligaciones en caso de alguna contingencia, manteniendo sus indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la SBS.

Análisis de sensibilidad a los cambios de las tasas de interés: En relación con la exposición del margen financiero a variaciones adversas de las tasas de interés, el indicador de ganancias en riesgo al 31 de diciembre de 2023, evidenció un incremento anual de 4.47% respecto al año anterior, alcanzando el 4.61% del patrimonio efectivo a cierre del año 2023 (0.14% del patrimonio efectivo al cierre del año 2022); encontrándose por debajo del límite de máxima exposición regulatorio, lo cual implica una mínima exposición de los resultados de la Financiera al riesgo de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2023, el indicador de valor patrimonial en riesgo registró una exposición de miles de S/4,361, alcanzando el 5.62% del patrimonio efectivo (miles de S/3,224, alcanzando el 3.39% del patrimonio efectivo). La variación del indicador responde a la estructura vigente de activos y pasivos por plazos de vencimiento. Este resultado se entiende como las posibles pérdidas que pueden disminuir el valor de mercado del patrimonio, derivado de incrementos en las tasas de interés del período, manteniéndose al cierre del año en niveles bajos.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas extranjeras que la Financiera negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Finanzas y por la gerencia de riesgos.

La Financiera maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda extranjera expuestas a los movimientos en los tipos de cambio. Asimismo, la Financiera mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría positivamente el estado de situación financiera. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos expresados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente.

La posición monetaria neta de la Financiera es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera (“shock de tipo de cambio”).

El estado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales están registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, este tipo de cambio es de US\$ 1 = S/3.709 y US\$ 1 = S/3.814, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2023, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1= S/3.705 y US\$ 1= S/3.713, respectivamente (US\$ 1= S/3.809 compra y US\$1= S/3.812 venta, al 31 de diciembre de 2022).

Los saldos en moneda extranjera, equivalentes en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/	S/
Activo		
Disponible	722,784	615,735
Cartera de créditos, neto	968,082	1,479,104
Cuentas por cobrar, neto	104,678	130,109
Otros activos	179,061	202,525
	<u>1,974,605</u>	<u>2,427,473</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	(649,377)	(946,913)
Adeudos y obligaciones financieras	(391,746)	(1,261,158)
Cuentas por pagar	(422,008)	(72,740)
Otros pasivos	(5,344)	(13,310)
	<u>(1,468,475)</u>	<u>(1,302,481)</u>
Posición activa, neta	<u>506,130</u>	<u>1,124,632</u>

A continuación, se presentan las sensibilidades para el caso de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Financiera. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

	Cambio en el tipo de cambio (%)	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Revaluación	5	93,862	25,430
	10	187,724	50,860
Devaluación	5	(93,862)	(25,430)
	10	(187,724)	(50,860)

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Gerencia de la Financiera ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que a dichas fechas no ha realizado operaciones con productos financieros derivados para su cobertura.

En el año 2023, la Financiera ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/559,441 (S/265,246 en el año 2022), la cual se presenta en el estado de resultados como parte del rubro "Ganancia en diferencia de cambio, neta".

H. Gestión de capital

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Financiera ha cumplido con el Decreto Legislativo No 1028 y con las Resoluciones SBS No.2115-2009, No.6328-2009, No.14354-2009 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los requerimientos de patrimonio regulatorio.

25 VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de su valor de liquidación.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación financiera. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación financiera se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.
 - (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
 - (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. El valor razonable de la cartera de créditos y de las obligaciones con el público, según el Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, corresponde a su valor en libros.
- (a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera no posee instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera no posee instrumentos financieros en el Nivel 2.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 3 se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. En general este método se basa en información interna de la Financiera pero que también se reflejan en modelos de valuación financieros. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Financiera no posee instrumentos financieros en el Nivel 3.

Según Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, el valor razonable de la cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero corresponde a su valor contable o valor en libros.

(b) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación, se presenta la revelación de la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable presentados en el estado de situación financiera, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	Valor razonable		Valor en libros
	Nivel 2	Total	Total
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2023			
Activo			
Disponible	107,605,575	107,605,575	107,605,575
Inversiones a vencimiento	8,850,669	8,850,669	8,850,669
Cartera de créditos	552,382,826	552,382,826	552,382,826
Cuentas por cobra	2,301,957	2,301,957	2,301,957
	<u>671,141,027</u>	<u>671,141,027</u>	<u>671,141,027</u>
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	572,165,241	572,165,241	572,165,241
Adeudos y obligaciones financieras	46,185,843	46,185,843	46,185,843
Cuentas por pagar	13,097,077	13,097,077	13,097,077
	<u>631,448,161</u>	<u>631,448,161</u>	<u>631,448,161</u>
Al 31 de diciembre de 2022			
Activo			
Disponible	77,986,843	77,986,843	77,986,843
Inversiones a vencimiento	9,873,939	9,873,939	9,873,939
Cartera de créditos	600,221,122	600,221,122	600,221,122
Cuentas por cobra	7,878,586	7,878,586	7,878,586
	<u>695,960,490</u>	<u>695,960,490</u>	<u>695,960,490</u>
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	538,325,364	538,325,364	538,325,364
Adeudos y obligaciones financieras	83,957,882	83,957,882	83,957,882
Cuentas por pagar	16,031,636	16,031,636	16,031,636
	<u>638,314,882</u>	<u>638,314,882</u>	<u>638,314,882</u>

(*) Las Inversiones a vencimiento son de corto vencimiento (ver nota 5), por lo que se considera que no hay diferencia entre su valor razonable y su costo.

26 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.



ANEXOS

APPENDIX

ANEXOS / APPENDIX

PERFIL DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

HUGO JAVIER RODRÍGUEZ ESPINOZA
Presidente del Directorio (desde marzo del 2016)

Administrador economista de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Posee amplia experiencia profesional, gerencial y de dirección, desarrollada en entidades financieras, con énfasis en la industria de las microfinanzas en las áreas de negocios, administración y finanzas. Realizó un Programa de Alta Dirección (PAD) en la Universidad de Piura. Es diplomado en Administración y Organización de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) y diplomado en Dirección de Instituciones Financieras en el Instituto de Formación Bancaria de Luxemburgo. Cuenta con una especialización para ejecutivos de administración y organización en la Escuela de Superior de Administración de Negocios (ESAN). Participó en el taller de Conglomerados Productivos (clusters) y Mejora de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el Centro Internacional de Formación de la OIT. Participó en una especialización para profesionales iberoamericanos de Pequeña y Mediana Empresa en la Escuela de Organización Industrial (EOI), Madrid, España. Ha sido Vice Ministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción; Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal (IDESI Nacional); Director y Presidente del Comité de Auditoría, y Presidente del Comité del Proyecto "Nuevo Core Bancario" en el Banco de la Nación; y Coordinador Nacional del Programa MI EMPRESA en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

ARISTÓTELES SIGFRIDO ESPERANZA FLORES
Vicepresidente del Directorio
(desde el 14 de septiembre del 2023)

Economista, con estudios superiores en Administración de Empresas y Gerencia con Liderazgo, estudió Ingeniería Industrial. Fue Presidente del Directorio de la Financiera American Credit Inc., USA, y miembro del Directorio de AE Microfinance International en Texas, EUA y de AE Technology en México D.F. Ha sido consultor y asesor adjunto de redes e instituciones de micro-

PROFILE OF THE BOARD MEMBERS

HUGO JAVIER RODRÍGUEZ ESPINOZA
Chairman of the Board (since March 2016)

Economist Administrator from the Inca Garcilaso de la Vega University. He has extensive professional, managerial and leadership experience, developed in financial institutions, with emphasis in the microfinance industry in the areas of business, administration and finance. He completed a Senior Management Program (PAD) at the University of Piura. He holds a diploma in Administration and Organization from the Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) and a diploma in Management of Financial Institutions from the Luxembourg Institute of Banking Training. He has a specialization for administration and organization executives from the Escuela de Superior de Administración de Negocios (ESAN). He participated in the workshop on Productive Clusters and Improvement of the Competitiveness of Micro, Small and Medium Enterprises at the International Training Center of the ILO. He participated in a specialization for Ibero-American professionals in Small and Medium Enterprises at the School of Industrial Organization (EOI), Madrid, Spain. He has been Vice Minister of MYPE and Industry of the Ministry of Production; President of the Board of Directors of the National Association of Informal Sector Development Institutes (National IDESI); Director and Chairman of the Audit Committee, and Chairman of the Committee of the "New Core Banking" Project at Banco de la Nación; and National Coordinator of the MI EMPRESA Program at the Ministry of Labor and Employment Promotion.

ARISTÓTELES SIGFRIDO ESPERANZA FLORES
Vice Chairman of the Board
(since September 14, 2023)

Economist with higher studies in Business Administration and Leadership Management, studied Industrial Engineering. He was Chairman of the Board of American Credit Inc., USA, and a board member of AE Microfinance International in Texas, USA, and AE Technology in Mexico City. He has been a consultant and advisor to microfinance networks and institutions in Bolivia,

finanzas en Bolivia, Colombia, Brasil, El Salvador, República Dominicana, Nicaragua, Guatemala, Honduras y México, donde ha transmitido su exitosa experiencia en bancos, financieras, cajas, cooperativas y ONG. Fue profesor de universidades de prestigio en El Salvador y es autor de numerosas publicaciones sobre microempresa y microfinanzas.

SERGIO BARBOZA BERAÚN

Director (desde noviembre del 2017)

Máster en Derecho por el Georgetown University Law Center, con posgrado en Finanzas Corporativas en la Universidad ESAN. Es profesor de Contratos Bancarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima y de Contratos y Operaciones Bancarias y Financieras en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima. Ha trabajado en el Departamento Legal (Non-Sovereign Guaranteed Operations Division) del Banco Interamericano de Desarrollo (IDB). Árbitro inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores, en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y en el Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como socio de DLA Piper Perú.

PEDRO URRUNAGA PASCO FONT

Director (desde marzo del 2018)

Ejecutivo financiero senior especializado en banca minorista y retail, gestión de riesgos y desarrollo de negocios. Egresado en Administración de Finanzas y Control en el Centro de Desarrollo Gerencial de la Universidad del Pacífico. Cuenta con estudios de posgrado profesional en Business Administration en CENTRUM Católica y A.B. Freeman School of Business, Tulane University, EUA; PAD - Execution Program en la Universidad de Piura y coach neurolingüístico en Jamming - International Association of Coaching Institute (ICI).

Tiene más de 20 años de experiencia en el sistema financiero. Ha sido Vicepresidente de Negocios de CrediScotia Financiera S.A.C., Vicepresidente de Retail Risk Consumer and Microfinance Hub de Scotiabank y ocupado diversos cargos gerenciales en empresas del sector, entre los que figuran los de Gerente de Riesgos de CrediScotia Financiera S.A.C., Gerente de Negocios Banca Empresa, Gerente de Créditos Personas y Pequeña Empresa y Gerente de Créditos Consumo y Microempresa del Banco Wiese, Wiese Sudameris y Scotiabank.

Colombia, Brazil, El Salvador, the Dominican Republic, Nicaragua, Guatemala, Honduras, and Mexico, where he shared his successful experience in banks, financial institutions, savings banks, cooperatives, and NGOs. He has been a professor at prestigious universities in El Salvador and is the author of numerous publications on microenterprise and microfinance.

SERGIO BARBOZA BERAÚN

Director (since November 2017)

Master in Law from Georgetown University Law Center, with a postgraduate degree in Corporate Finance from ESAN University. He is a professor of Banking Contracts at the Law School of the Universidad de Lima and of Banking and Financial Contracts and Operations at the Graduate School of the Universidad de Lima. He has worked in the Legal Department (Non-Sovereign Guaranteed Operations Division) of the Inter-American Development Bank (IDB). Arbitrator registered in the Public Registry of the Stock Market of the Superintendencia of the Stock Market; at the Arbitration Center of the Lima Chamber of Commerce; and at the Arbitration Center of the Pontificia Universidad Católica del Perú. He currently works as a partner at DLA Piper Peru.

PEDRO URRUNAGA PASCO FONT

Director (since March 2018)

Senior financial executive specialized in retail banking, risk management and business development. He graduated in Finance Administration and Control at the Center for Management Development of the Universidad del Pacífico. He has professional postgraduate studies in Business Administration at CENTRUM Católica and A.B. Freeman School of Business, Tulane University, USA; PAD - Execution Program at the Universidad de Piura; and is a neurolinguistic coach at Jamming - International Association of Coaching Institute (ICI).

He has over 20 years of experience in the financial system; he has served as Vice President of Business at CrediScotia Financiera S.A.C, Vice President of Retail Risk Consumer and Microfinance Hub at Scotiabank and held various management positions in companies in the sector, including Risk Manager at CrediScotia Financiera S.A.C., Business Manager of Corporate Banking, Personal and Small Business Credit Manager and Consumer and Microbusiness Credit Manager of Banco Wiese, Wiese Sudameris and Scotiabank.

CARLO BUSTAMANTE HIDALGO

Director (desde marzo del 2020)

Licenciado en Administración y Finanzas de la Universidad ESAN; maestría en Agronegocios en la Universidad ESAN; Programa Strategy, Performance & Risk Management in Microfinance, Luxemburgo; Programa de especialización para ejecutivos de Gestión y Cobranzas. Fundador y presidente del Consejo de Administración de Coopac Sembrar; fundador y Gerente de Green Economies S.A.C. y Gerente de IDESI Huánuco. Director de Comercio e Industrias de Huánuco.

JOSÉ HUGO ENCISO GAITÁN

Director Suplente (desde marzo del 2022)

Economista de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia; máster en Finanzas de la London Business School. Profesional con más de 14 años de experiencia en finanzas, inversión de capital privado, banca de inversión, fondos de capital privado y áreas de desarrollo corporativo, con participación en operaciones de mercados financieros de toda Latinoamérica. Miembro de junta directiva de Microfinanciera en Nicaragua; Gerente Senior de Inversiones de Capital Privado de Incofin Investment Management. Ha sido Director de Planeación Estratégica y Nuevos Negocios en Alpina Productos Alimenticios S.A.

DOMINIQUE MARIE JEAN FRANCOIS LESAFFRE

Director (desde marzo del 2022)

Maestría en Administración de Empresas en la École Supérieure des Sciences Commerciales d'Angers, Francia (ESSCA) y maestría en Economía Internacional en la Universität Wien (Austria). Profesional con más de 20 años de experiencia en el diseño y montaje de mecanismos de financiamiento para el desarrollo. Consultor independiente enfocado en la sostenibilidad de organizaciones de desarrollo. Ha desempeñado el cargo de Director General de Solidarité Internationale pour le Développement et l'Investissement (SIDI) y de Presidente de la Red de Inversionistas en la Economía Social (INAISE).

SIDLIA LIDIA TORRES ARÉVALO

Directora (desde marzo del 2022)

Ingeniera industrial titulada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; actualización en GIR: Métodos, Herramientas y Prácticas acertadas relacionadas con la regulación, casos e incidentes recientes en el sector mi-

CARLO BUSTAMANTE HIDALGO

Director (since March 2020)

Bachelor's Degree in Administration and Finance from Universidad ESAN; Master's Degree in Agribusiness from Universidad ESAN; Strategy, Performance & Risk Management in Microfinance Program, Luxembourg; Specialization program for executives in Management and Collections. Founder and Chairman of the Board of Directors of Coopac Sembrar; founder and Manager of Green Economies SAC and Manager of IDESI Huánuco. Director of Commerce and Industries of Huánuco.

JOSÉ HUGO ENCISO GAITÁN

Alternate Director (since March 2022)

Economist from the Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia; Master's in Finance from London Business School. Professional with over 14 years of experience in finance, private equity investment, investment banking, private equity funds and corporate development areas, with participation in financial market operations throughout Latin America. Member of the board of directors of Microfinanciera in Nicaragua; Senior Manager of Private Equity Investments at Incofin Investment Management. He has served as Director of Strategic Planning and New Business at Alpina Productos Alimenticios S.A.

DOMINIQUE MARIE JEAN FRANCOIS LESAFFRE

Director (since March 2022)

Master in Business Administration from the École Supérieure des Sciences Commerciales d'Angers, France (ESSCA) and Master in International Economics from the Universität Wien (Austria). Professional with more than 20 years of experience in the design and assembly of financing mechanisms for development. Independent consultant focused on the sustainability of development organizations. He has served as Director General of Solidarité Internationale pour le Développement et l'Investissement (SIDI) and President of the Network of Investors in the Social Economy (INAISE).

SIDLIA LIDIA TORRES ARÉVALO

Director (since March 2022)

Industrial engineer from the National University of San Marcos; updated in GIR: Methods, Tools, and Successful Practices related to regulation, recent cases, and incidents in the microfinance sector, COPEME; work-

crofinanciero, COPEME; taller de formación de Facilitadores en Herramientas de Gestión Comercial Aplicadas a las Cadenas Productivas Rurales, IICA-BID-Mercadeando; diplomado en Recurso Humano de los Centros de Desarrollo Empresarial para las MYPES, Metodología del Modelo, en el Small Business Development Center (SBDC), UTSA - Ministerio de la Producción - The University of Texas at San Antonio; especialización profesional en “Biocomercio y Desarrollo Sostenible”, PUCP. Directora de Mi Empresa, la cual fomenta la iniciativa empresarial, productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme), y vela por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la protección del ambiente; Gerente General de Agroindustria de Santa Lucía S.A. y Gerente de la Asociación de Productores de Palmito y Frutas de Santa Lucía; Coordinadora del Proyecto de Fortalecimiento de las Estrategias de las Exportaciones de la DIRCETUR, San Martín.

GRADO DE VINCULACIÓN

Al 31 de diciembre del 2023 no existen directores que mantengan algún grado de vinculación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad.

En lo que respecta a la vinculación económica con la administración y los principales accionistas, se debe precisar que los señores Hugo Javier Rodríguez Espinoza, Carlo Javier Bustamante Hidalgo y Sidlia Lidia Torres Arévalo son directores vinculados con accionistas principales, de acuerdo con los criterios establecidos por la Resolución CONASEV N.º 722-97-EF/94.10. Por tanto, siguiendo estrictamente lo dispuesto por las Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, aprobadas mediante Resolución Gerencia General N.º 211-98-EF/94.11 y modificada por la Resolución Gerencia General N.º 096-2003-EF/94.11 de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, estos no se encuentran dentro de la categoría de directores independientes. Los señores Pedro Urrunaga Pasco Font, Sergio Barboza Beraún, Dominique Marie Jean Francois Lesaffre y José Hugo Enciso Gaitán son considerados nuestros Directores Independientes, ya que no forman parte del conjunto antes mencionado.

shop for Training Facilitators in Applied Management Tools for Rural Productive Chains, IICA-IDB-Mercadeando; Diploma in Human Resources of Business Development Centers for MSMEs, Model Methodology, at the Small Business Development Center (SBDC), UTSA - Ministry of Production - The University of Texas at San Antonio; professional specialization in “Biotrade and Sustainable Development,” PUCP. Director of Mi Empresa, which promotes entrepreneurship, productivity, and competitiveness of micro, small, and medium enterprises (Mipyme), and oversees the sustainable use of natural resources and environmental protection; General Manager of Agroindustria de Santa Lucía S.A. and Manager of the Santa Lucía Palm and Fruit Producers Association; Coordinator of the Project to Strengthen Export Strategies of DIRCETUR, San Martín.

DEGREE OF AFFILIATION

As of December 31, 2023, there are no directors who have any degree of familial relationship in the first or second degree of consanguinity, or first-degree affinity.

Regarding economic affiliation with management and major shareholders, it should be noted that Mr. Hugo Javier Rodríguez Espinoza, Carlo Javier Bustamante Hidalgo, and Sidlia Lidia Torres Arévalo are directors linked with major shareholders, according to the criteria established by CONASEV Resolution N.º 722-97-EF/94.10. Therefore, strictly following the provisions of the Common Standards for Determining the Content of Informative Documents, approved by General Management Resolution N.º 211-98-EF/94.11 and amended by General Management Resolution N.º 096-2003-EF/94.11 of the National Supervisory Commission of Companies and Securities, these individuals do not fall into the category of independent directors. Mr. Pedro Urrunaga Pasco Font, Sergio Barboza Beraún, Dominique Marie Jean Francois Lesaffre, and José Hugo Enciso Gaitán are considered our Independent Directors, as they are not part of the aforementioned group.

ÓRGANOS ESPECIALES

A continuación se presenta una breve descripción de los órganos especiales de la sociedad.

COMITÉ DE RIESGOS Y RIESGO DE CRÉDITO

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) aprobar toda normativa que guíe la gestión de diversos riesgos que enfrente Financiera ProEmpresa, a excepción de las políticas relacionadas con la Gestión Integral de Riesgos; ii) proponer al Directorio las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos; iii) establecer lineamientos para procedimientos de identificación, mitigación de impacto y administración de los riesgos de mercado, crédito, operación, tecnología de la información, estados financieros, continuidad del negocio y otros a los que está expuesta la empresa; y iv) decidir las acciones necesarias para la implementación de las medidas preventivas o correctivas para minimizar los riesgos de mercado, crédito, operación, tecnología de la información y otros riesgos identificados, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Pedro Urrunaga Pasco-Font (Presidente del Comité)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Miembro)
- Hugo Rodríguez Espinoza (Miembro)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Miembro)
- Jhonny Mendoza Cuipal (Secretario)

COMITÉ DE AUDITORÍA

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgo aprobado por Resolución SBS N.º 37-2008; y ii) vigilar el adecuado funcionamiento de la Gestión Integral de Riesgo, Sistema de Control Interno y cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio en materia de auditoría.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Sergio Roberto Barboza Beraún (Presidente del Comité)
- Carlo Javier Bustamante Hidalgo (Miembro)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Miembro)
- Jhon Chumpitaz Ipanaqué (Secretario)

SPECIAL BODIES

The Special Bodies of the Financiera are briefly described below.

RISK AND CREDIT RISK COMMITTEE

By express delegation of the Board, its main functions are: i) to approve all regulations that guide the management of various risks faced by Financiera ProEmpresa, with the exception of policies related to Comprehensive Risk Management, ii) to propose to the Board the policies and organization for Comprehensive Risk Management, iii) to establish guidelines for procedures for identification, impact mitigation and management of market, credit, operational, information technology, financial statements, business continuity and other risks to which the company is exposed, and iv) to decide the necessary actions for implementing preventive or corrective measures to minimize market, credit, operational, information technology, and other identified risks in case there are deviations from the established risk tolerance levels and degrees of exposure assumed.

This body is made up of the following directors and officials:

- Pedro Urrunaga Pasco-Font (Committee President)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Member)
- Hugo Rodríguez Espinoza (Member)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Member)
- Jhonny Mendoza Cuipal (Secretary)

AUDIT COMMITTEE

By express delegation of the Board, its main functions are: i) to ensure compliance with the provisions indicated in the Comprehensive Risk Management Regulations approved by SBS Resolution N.º 37-2008; and ii) to oversee the proper functioning of Comprehensive Risk Management, Internal Control System and compliance with the policies approved by the Board regarding auditing.

This body is made up of the following directors and officials:

- Sergio Roberto Barboza Beraún (Committee President)
- Carlo Javier Bustamante Hidalgo (Member)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Member)
- Jhon Chumpitaz Ipanaqué (Secretary)

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Por delegación expresa del Directorio, tiene como propósito vigilar el cumplimiento de los principios y la aplicación de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo. Dentro de sus principales funciones figuran: i) supervisar la implementación y el cumplimiento de los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo establecidos en Financiera ProEmpresa, manteniendo informado al Directorio; ii) elaborar y presentar el Plan de Trabajo Anual para aprobación del Directorio y el Informe Anual de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo al cierre de cada ejercicio, para conocimiento de la Junta General de Accionistas; iii) supervisar la ejecución de las recomendaciones para la adopción de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, formuladas por los entes de supervisión y control; iv) establecer indicadores de seguimiento y cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo e informar de su cumplimiento al Directorio; entre otros.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Hugo Rodríguez Espinoza (Presidente del Comité)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Miembro)
- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Miembro)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Secretario)

COMITÉ DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) proponer las políticas y normas internas de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, así como brindar aportes para sus mejoras; ii) promover la definición de estrategias de la empresa para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo; iii) decidir sobre mejoras a las medidas de control, en el ámbito de la prevención del lavado de activos, que le proponga el Oficial de Cumplimiento; y iv) asistir a la Unidad de Prevención de Lavado de Activos en el análisis de las operaciones inusuales, así como proponer las políticas de tratamiento para clientes sensibles y clientes excluidos.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Oficial de Cumplimiento (Presidente del Comité y Secretario)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Miembro)
- Sergio Barboza Beraún (Miembro)

GOOD CORPORATE GOVERNANCE COMMITTEE

By express delegation of the Board of Directors, its purpose is to oversee compliance with the principles and application of good corporate governance practices. Its main functions include: i) supervise the implementation and compliance with the principles and best practices of good corporate governance established in Financiera ProEmpresa, keeping the Board of Directors informed; ii) prepare and present the Annual Work Plan for Board of Directors approval and the Annual Report on compliance with Good Corporate Governance at the end of each fiscal year, for the knowledge of the General Shareholders' Meeting; iii) oversee the execution of recommendations for adopting best corporate governance practices formulated by supervisory and control bodies; iv) establish indicators to monitor and ensure compliance with the Code of Good Corporate Governance and report their compliance to the Board of Directors; among others.

This body is made up of the following directors and officials:

- Hugo Rodríguez Espinoza (Committee President)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Member)
- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Member)
- Raúl Filomeno Vásquez Espinoza (Secretary)

MONEY LAUNDERING RISK COMMITTEE

By explicit delegation from the Board of Directors, its main functions are: i) propose the internal policies and regulations of the Unit for the Prevention of Money Laundering and Terrorism Financing, as well as provide contributions for their improvements; ii) promote the definition of company strategies to prevent money laundering and terrorism financing; iii) decide on improvements to control measures in the area of money laundering prevention, proposed by the Compliance Officer; and iv) assist the Money Laundering Prevention Unit in analyzing unusual operations, as well as propose treatment policies for sensitive clients and excluded clients.

This body is made up of the following directors and officials:

- Compliance Officer (Committee President and Secretary)
- Sidlia Lidia Torres Arévalo (Member)
- Sergio Barboza Beraún (Member)

- Gerente de Operaciones y Tecnología de la Información (Miembro)
- Gerente de Negocios (Miembro)

COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS

Por delegación expresa del Directorio, tiene como principales funciones: i) aprobar el Plan Operativo del Departamento de Finanzas y Tesorería; ii) implementar la estrategia y tomar las acciones que aseguren la adecuada gestión de activos y pasivos de la empresa; iii) cumplir con funciones estratégicas y ejecutivas de gestión y seguimiento del riesgo de liquidez; iv) evaluar y/o analizar la estrategia y tomar las acciones que aseguren la adecuada gestión comercial de la empresa; v) proponer ante el Comité de Gerencia y/o Gerencia General la creación, modificación y/o eliminación de productos activos, productos pasivos, canales, servicios, campañas y alianzas comerciales, con énfasis en el análisis del mercado; vi) promover la innovación continua de nuestros servicios financieros integrales, canalizando propuestas y proyectos para la mejora en la calidad del portafolio de productos y servicios que respondan a las necesidades de nuestro cliente objetivo, en el marco de la inclusión financiera de nuevos segmentos y en cumplimiento a lo establecido en la Política de la Calidad; y vii) propiciar un mecanismo de retroalimentación con Gerentes Regionales, Gerentes de Agencia y personal administrativo para recibir solicitudes o sugerencias de mejora en los procesos, nuevos puntos y canales de atención y/o generación de ingresos para la Institución.

Este órgano está conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Presidente del Comité)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Miembro)
- Gerente de Negocios (Miembro)
- Gerente de Administración y Finanzas (Miembro)
- Gerente de Riesgos (Miembro)
- Jefe de Finanzas y Tesorería (Secretario)

- Operations and Information Technology Manager (Member)
- Business Manager (Member)

ASSETS AND LIABILITIES COMMITTEE

By explicit delegation from the Board of Directors, its main functions are: i) to approve the Operational Plan of the Finance and Treasury Department; ii) to implement the strategy and take actions that ensure the adequate management of assets and liabilities of the Financiera; iii) to perform strategic and executive functions of managing and monitoring liquidity risk; iv) to evaluate and/or analyze the strategy and take actions that ensure the adequate commercial management of the company; v) to propose to the Management Committee and/or General Management the creation, modification and/or elimination of active products, passive products, channels, services, campaigns and commercial alliances, emphasizing market analysis; vi) to promote the continuous innovation of our comprehensive financial services, channeling proposals and projects to improve the quality of the products and services portfolio that respond to the needs of our target client, within the framework of financial inclusion for new segments and in compliance with the established Quality Policy; and vii) to create a feedback mechanism with Regional Managers, Agency Managers and administrative staff to receive requests or suggestions for improvement in processes, new service points and channels and/or income generation for the Institution.

This body is made up of the following directors and officials:

- Dominique Marie Jean Francois Lesaffre (Committee President)
- Aristóteles Sigfrido Esperanza Flores (Member)
- Business Manager (Member)
- Administration and Finance Manager (Member)
- Risk Manager (Member)
- Head of Finance and Treasury (Secretary)

PERFIL DE LA ALTA GERENCIA

RAÚL FILOMENO VÁSQUEZ ESPINOZA

Gerente General

Desde el 21 de abril del 2021

Ingeniero de la Universidad Nacional de Ingeniería, con especialización en Finanzas y Administración-Organización en la Escuela ESAN, especialización en Finanzas en la Pontificia Universidad Católica del Perú y maestría en Microfinanzas y Desarrollo Social en la Universidad de Alcalá, Madrid, España. Cuenta con 28 años trabajando alternadamente en gestión crediticia en instituciones microfinancieras y como consultor en diferentes empresas nacionales e internacionales especializadas en microfinanzas. Trabajó en Financiera Solución, del Banco de Crédito del Perú; Financiera Confianza, como Gerente de la Región Lima; MICROCRED, México, como Director de Operaciones; y En Confianza, México, como Director de Negocios.

WILLIAM ALCÁNTARA VALLES

Gerente de Negocios

Desde el 24 de enero del 2022

Economista de la Universidad Nacional de Trujillo, diplomado en Habilidades Gerenciales en la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC). Siguió el Programa de Gerentes Líderes de INCAE - Business School y el Programa Liderazgo Organizacional en la Escuela de Post Grado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Tiene amplia experiencia en el sector microfinanciero. Ha sido Analista de Créditos, Coordinador de Agencia, Gerente de Agencia, Gerente Regional, Gerente de Negocios y Gerente Comercial Mancomunado en Financiera ProEmpresa S.A.

JHONNY MENDOZA CUIPAL

Gerente de Riesgos

Desde el 1 de septiembre del 2015

Ingeniero economista de la Universidad Nacional de Ingeniería, con maestría en Finanzas Corporativas en la Universidad del Pacífico. Siguió el Programa en Fortalecimiento de la Gobernabilidad y la Inclusión Financiera en Instituciones de Microfinanzas en COPEME Microfinanzas. Posee amplia experiencia en gestión de riesgo crediticio, mercado, liquidez, operacional, continuidad del negocio, seguridad de información y cumplimiento normativo. Ha sido Analista de Riesgos en Edpyme Raíz S.A., Gerente de Riesgos en la CRAC Señor de Luren.

SENIOR MANAGEMENT PROFILE

RAÚL FILOMENO VÁSQUEZ ESPINOZA

General manager

Since April 21, 2021

Engineer from the Universidad Nacional de Ingeniería, with specialization in Finance and Administration-Organization from the ESAN School, specialization in Finance from the Pontificia Universidad Católica del Perú and a master's degree in Microfinance and Social Development from the Universidad de Alcalá, Madrid, Spain. He has 28 years working alternately in credit management in microfinance institutions and as a consultant in different national and international companies specialized in microfinance. He worked at Financiera Solución, of Banco de Crédito del Perú; Financiera Confianza, as Manager of the Lima Region; Microcred, Mexico, as Director of Operations; and En Confianza, Mexico, as Business Director.

WILLIAM ALCÁNTARA VALLES

Business manager

Since January 24, 2022

Economist from the Universidad Nacional de Trujillo, with a diploma in Management Skills from the Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC). He followed the Leading Managers Program at INCAE - Business School, and the Organizational Leadership Program at the Graduate School of the Universidad San Ignacio de Loyola. He has extensive experience in the microfinance sector. He has been a Credit Analyst, Agency Coordinator, Agency Manager, Regional Manager, Business Manager, and Joint Commercial Manager at Financiera ProEmpresa S.A.

JHONNY MENDOZA CUIPAL

Risk Manager

Since September 1, 2015

Economist Engineer from the Universidad Nacional de Ingeniería, with a Master's Degree in Corporate Finance from the Universidad del Pacífico. He followed the Program in Strengthening Governance and Financial Inclusion in Microfinance Institutions at COPEME Microfinanzas. He has extensive experience in credit risk management, market risk, liquidity risk, operational risk, business continuity, information security and regulatory compliance. He has been Risk Analyst at Edpyme Raíz S.A. and Risk Manager at CRAC Señor de Luren.

PERCY RONDÓN CAJACHAGUA

Gerente de Administración y Finanzas

Desde el 24 de enero del 2022

Contador Público Colegiado de la Universidad Nacional del Centro del Perú, egresado de la maestría en Administración con mención en Finanzas en la Universidad Nacional del Centro del Perú; posgrado de Finanzas Corporativas en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Conocimiento amplio en finanzas y microfinanzas, con más de 15 años de experiencia en el sector financiero. Ha sido Jefe de Finanzas e Inversiones en la CMAC Huancayo y Jefe de Tesorería en la Financiera Confianza.

JHON CHUMPITAZ IPANAQUÉ

Gerente de Auditoría Interna

Desde el 3 de junio del 2019

Contador Público de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; estudios de maestría en Finanzas Corporativas en la Universidad del Pacífico. Certificado en Control Interno (COSO) y especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en Normas Emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) por la Universidad de Lima. Tiene más de 14 años de experiencia profesional en auditoría financiera, asesoría empresarial, revisión del control interno e implementación de las NIIF a entidades del entorno local e internacional. Ha sido Gerente de Auditoría de Caipo y Asociados SCRL (KPMG) y Gerente de Auditoría de Deloitte Perú.

DANIEL HUMBERTO ORTIZ ESTEBAN

Gerente de Planeamiento y Proyectos

Desde el 21 de abril del 2021

Economista de la UNFV; estudios de MBA en la UPC; egresado de maestría en Gerencia de Proyectos en la UNFV; especialización en Finanzas Corporativas en la Universidad del Pacífico; y especialización en Riesgos Financieros en la UPC. Tiene amplia experiencia en finanzas, planeamiento y control de gestión, con más de 15 años laborando en el sector en instituciones financieras públicas y privadas de primer nivel. Ha sido Jefe de Planeamiento y Desarrollo en Financiera ProEmpresa y analista de Planeamiento en el Banco de la Nación.

PERCY RONDÓN CAJACHAGUA

Administration and Finance Manager

Since January 24, 2022

Certified Public Accountant from the Universidad Nacional del Centro del Perú, graduated from the Master's degree in Administration with a specialization in Finance at the same university; Postgraduate in Corporate Finance at the Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. He has extensive knowledge in finance and microfinance, with over 15 years of experience in the financial sector. He has served as Head of Finance and Investments at CMAC Huancayo and Head of Treasury at Financiera Confianza.

JHON CHUMPITAZ IPANAQUÉ

Internal Audit Manager

Since June 3, 2019

Certified Public Accountant from the Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Master's studies in Corporate Finance from the Universidad del Pacífico. Certified in Internal Control (COSO) and specialization in International Financial Reporting Standards (IFRS) and in Standards Issued by the Superintendency of Banking, Insurance and AFP (SBS) by the Universidad de Lima. He has more than 14 years of professional experience in financial auditing, business consulting, internal control review, and implementation of IFRS for local and international entities. He has been Audit Manager at Caipo y Asociados SCRL (KPMG) and Audit Manager at Deloitte Perú.

DANIEL HUMBERTO ORTIZ ESTEBAN

Planning and Projects Manager

Since April 21, 2021

Economist from UNFV; MBA studies at UPC, Master's degree in Project Management from UNFV; specialization in Corporate Finance at Universidad del Pacífico and specialization in Financial Risks at UPC. He has extensive experience in finance, planning and management control, with more than 15 years working in the sector in top-level public and private financial institutions. He has been Head of Planning and Development at Financiera ProEmpresa and Planning Analyst at Banco de la Nación.

EDUARDO ENRIQUE NÚÑEZ SARMIENTO

Gerente de Proyectos PETI

Desde el 14 de septiembre del 2022

Ingeniero electrónico de la Universidad Nacional de Ingeniería; participó en el Programa de Seguridad de la Tecnología de la Información en Negocios en la Universidad de Lima; asistió a cursos VMware vSphere: Install, Configure, Manage (VICM), dictados por FastLane, San José de Costa Rica. Tiene más de 43 años de experiencia en su rama y en el sector financiero. Ha sido Gerente de Informática del Banco de la Nación, liderado diferentes proyectos de Estrategias de la Banca Digital por el Procesador Transnacional Multicanal y ocupado el cargo de Gerente de Operaciones y TI en Financiera ProEmpresa.

HARRY FRANCO VILLEGAS ROSSELLÓ

Gerente de Operaciones y Tecnología de la Información

Desde el 14 de septiembre del 2022

Ingeniero de sistemas y cómputo de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, diplomado en Gestión Financiera (IFB), programa de especialización de Auditoría Externa en ISEC y programa de Especialista de Delitos Financieros - ACFCs. Tiene más de 17 años de experiencia laboral en Financiera ProEmpresa, ha sido Analista Programador, Oficial de Seguridad de Información y Continuidad, Jefe de Tecnología de la Información y Jefe de Operaciones y Calidad.

EDUARDO ENRIQUE NÚÑEZ SARMIENTO

PETI Project Manager

Since September 14, 2022

Electronic Engineer from the Universidad Nacional de Ingeniería; participated in the Information Technology Security Program in Business at the University of Lima; attended VMware vSphere: Install, Configure, Manage (VICM) courses taught by FastLane, San José, Costa Rica. He has more than 43 years of experience in his field and in the financial sector. He has been IT Manager of Banco de la Nación, led different Digital Banking Strategies projects for the Multichannel Transnational Processor, and held the position of Operations and IT Manager at Financiera ProEmpresa.

HARRY FRANCO VILLEGAS ROSSELLÓ

Operations and Information Technology Manager

Since September 14, 2022

Systems and computing engineer from the Universidad Inca Garcilaso de la Vega, with a diploma in Financial Management (IFB), a specialization program in External Audit at ISEC and a Financial Crimes Specialist program - ACFCs. He has more than 17 years of work experience at Financiera ProEmpresa, and has been a programmer analyst, Information Security and Continuity Officer, Head of Information Technology and Head of Operations and Quality.



CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Moody's baja a C+, desde B-, con perspectiva negativa, la clasificación para Financiera ProEmpresa desde diciembre del 2022 a noviembre del 2023. La baja en la clasificación y modificación de la perspectiva pondera los ajustados indicadores de rentabilidad de la Financiera, toda vez que viene registrando pérdidas netas a lo largo de los últimos ejercicios evaluados. Al respecto, destaca que, según la última información disponible al 30 de noviembre del 2023, la Financiera reportó pérdidas durante el ejercicio por S/ 14.6 millones. Sin perjuicio de lo antes mencionado, la clasificación se fundamenta en el compromiso de sus accionistas, lo que ha sido plasmado en la capitalización de utilidades según la política de dividendos vigente. En línea con lo anterior, destaca que, en los últimos ejercicios, los accionistas han fortalecido el capital a través de la capitalización de S/ 4.2 millones. Asimismo, se valora la estructura de fondeo que maneja la Financiera, principalmente a través de la captación de depósitos, lo cual le ha permitido preservar estabilidad y predictibilidad en su fondeo.


 Perú = C⁺ (Perspectiva Negativa)

La clasificadora de riesgo Apoyo & Asociados ratificó la nota de "C+" y perspectiva negativa a Financiera ProEmpresa, en su reciente evaluación en el mes de junio del 2023. La clasificadora estimó que, si a pesar de los aportes de capital a realizarse en el presente año y las medidas adoptadas para mejorar su desempeño, no se generan los resultados proyectados y, por lo tanto, la Financiera registra un ratio de capital menor al 12 %, no logra reducir las pérdidas generadas y/o no mejoran sus indicadores de morosidad y cobertura, la clasificación podría ser ajustada a la baja.

Por otro lado, dada la actual coyuntura, no se espera una mejora del rating de la Financiera en el corto plazo.


 Asociados:  = C⁺ (Perspectiva Negativa)

RISK CLASSIFICATION

Moody's downgraded the rating for Financiera ProEmpresa from B- to C+ with a negative outlook from December 2022 to November 2023. The downgrade in classification and modification of outlook reflect the tight profitability indicators of the Financiera, as it has recorded net losses throughout the last evaluated periods. In this regard, it is noted that, according to the latest available information as of November 30, 2023, the Financiera reported losses of S/ 14.6 million during the year. Notwithstanding the above, the rating is based on the commitment of its shareholders, which has been reflected in the capitalization of profits according to the current dividend policy. In line with this, it is noted that in recent years, shareholders have strengthened capital through the capitalization of S/ 4.2 million. Additionally, the funding structure managed by the institution is valued, primarily through the raising of deposits, which has allowed it to maintain stability and predictability in its funding.

The rating agency Apoyo & Asociados reaffirmed the "C+" rating and negative outlook for Financiera ProEmpresa in its recent evaluation in June 2023. The agency estimated that if, despite the capital contributions to be made this year and the measures adopted to improve performance, the projected results are not achieved, and thus the institution maintains a capital ratio below 12%, does not manage to reduce the generated losses, and/or does not improve its late payment and coverage indicators, the rating could be downgraded.

On the other hand, given the current situation, no improvement in the institution's rating is expected in the short term.

HECHOS IMPORTANTES 2023

La Financiera ha informado de manera clara y oportuna sobre los siguientes hechos ocurridos en el año 2023, que por su importancia requerían ser de conocimiento de sus grupos de interés, así como de los participantes del mercado de valores:

- 15 de febrero del 2023: Se informa la designación del nuevo Gerente de Operaciones y T.I.
- 24 de mayo del 2023: Se publicó el acuerdo del aumento de capital social mediante nuevos aportes dinerarios, hasta por la suma de S/ 6'000,000.00.
- 8 de junio del 2023: Se envía la aclaración del cronograma de ruedas sobre el aumento de capital hasta la suma de S/ 6'000,000.00.
- 22 de agosto del 2023: Se informó la renuncia de la Sra. Kelly Jaramillo Lima al cargo de Director Titular y Vicepresidenta del Directorio.
- 14 de septiembre del 2023: Se informó los términos del aumento de capital social mediante nuevos aportes dinerarios hasta por la suma de S/ 6'000,000.00, luego de la Delegación conferida al Directorio.
- 14 de septiembre del 2023: Se informó la nueva designación como Director Titular y Vicepresidente para el periodo restante, del Sr. Aristóteles Esperanza Flores.
- 24 de noviembre del 2023: Se informó el cierre de la 1ra. ronda de aumento de capital social mediante nuevos aportes dinerarios hasta por la suma de S/ 6'000,000.00.

IMPORTANT EVENTS OF 2023

The Financiera has clearly and promptly informed about the following events that occurred in 2023, which due to their importance needed to be known by its stakeholders as well as by market participants:

- February 15, 2023: Announcement of the appointment of the new Operations and IT Manager.
- May 24, 2023: Publication of the agreement to increase the share capital through new cash contributions, up to S/ 6,000,000.00.
- June 8, 2023: The clarification of the rounds schedule on the capital increase up to the sum of S/ 6,000,000.00 is sent.
- August 22, 2023: Announcement of the resignation of Ms. Kelly Jaramillo Lima from the position of Principal Director and Vice President of the Board.
- September 14, 2023: Announcement of the terms of the increase in share capital through new cash contributions up to S/ 6,000,000.00, following the delegation granted to the Board.
- September 14, 2023: Announcement of the new appointment of Mr. Aristóteles Esperanza Flores as Principal Director and Vice President for the remaining term.
- November 24, 2023: Announcement of the closure of the 1st round of capital increase through new cash contributions up to S/ 6,000,000.00.



Oficina Principal: Av. Aviación 2431, San borja - Lima
Central Telefónica: (51-1) 625-8080

www.proempresa.com.pe